



12
209

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES**

**EXPECTATIVA DE MEXICO EN EL
MERCADO PETROLERO
INTERNACIONAL (1982-1989)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**
P R E S E N T A :
CESAR DIEZ BARROSO ACEVEDO

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" EXPECTATIVA DE MEXICO EN EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL "
(1982- 1989)

I N D I C E .

I N T R O D U C C I O N .

1.- <u>La Crisis Energética</u>	
1.1 Crisis general de capitalismo	1
1.2 Manifestaciones y repercusiones de la crisis energética	9
2.- <u>La importancia de la Industria Petrolera Internacional</u>	
2.1 Generalidades	17
2.2 El Cártel y las siete hermanas	23
2.3 Las Compañías Independientes	29
2.4 La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)	32
3.- <u>Situación Política y Económica de la OPEP y su Futuro</u>	
3.1 Generalidades	36
3.2 Estrategias seguidas por la OPEP	44
3.3 La OPEP y México : de la ambigüedad a la cooperación	59
4.- <u>El Caso de México</u>	
4.1 La Política económica petrolera mexicana	78
4.2 Petróleo y política exterior de México	97
5.- <u>Futuro de la Industria Petrolera Mexicana</u>	
5.1 Las reservas petroleras mexicanas y su utilización	119
5.2 La actividad petrolera mexicana y su impacto en el medio ambiente	124
6.- <u>Conclusiones.</u>	142
Bibliografía	149

I N T R O D U C C I O N

La razón fundamental al realizar un análisis de la problemática petrolera mundial actual, es poder entender los intereses político-económicos que se encuentran en torno a los energéticos (particularmente el petróleo).

Dentro del marco de intercambio comercial internacional de las materias primas, los hidrocarburos tienen, entre otras, estas tres características: 1) Es una materia prima que ha ocupado un papel imprescindible en las sociedades contemporáneas; 2) Es una mercancía a la cual se le ha dado un lugar preponderante en las prioridades de cualquier Estado o empresas multinacionales y; 3) El petróleo, debido a su carácter de escaso recurso, es un bien estratégico que otorga a quien lo posee la posibilidad de dictar no sólo los términos de la operación comercial, sino de usarlo como palanca para negociar a su favor otras operaciones comerciales, financieras y aún políticas.

En el ámbito del debate público, es un lugar común que el Medio Oriente sea un área de frecuente conflicto internacional, en donde las superpotencias -especialmente los Estados Unidos-, los países miembros de la OPEP y los productores independientes deben estar preocupados por las tendencias del mercado petrolero internacional que a su vez se ve afectado en forma decisiva por el volumen y el precio del petróleo exportado de esa zona, zona a la cual pertenecen la mayoría de los países miembros de la OPEP.

Por tanto, las cuestiones que se derivan de esos comentarios demuestran que la actual crisis energética es sólo una manifestación externa de la crisis mundial, crisis que debe ser realmente entendida como la crisis del sistema capitalista internacional, - concretamente de la totalidad compuesta por el imperialismo que - se genera inicialmente en los países hegemónicos, pero que se reproduce tanto al interior de los países dependientes, conformando una relación orgánica. Es una crisis que se genera en el sector más dinámico y más desarrollado y que repercute en sus subordinados.

México, como país subdesarrollado productor y exportador de petróleo, pero inmerso en el mismo sistema de producción capitalista, ha vivido y sufrido las consecuencias del desorden económico, político y social que se generan en la crisis actual del capitalismo. Su problemática nacional debe ser analizada bajo el reconocimiento de que la estructura mexicana, aunque dependiente y subdesarrollada, está determinada fundamentalmente por leyes de desarrollo capitalista.

El objeto de estudio de este proyecto se inscribe en una totalidad compleja que es la sociedad internacional, cuya comprensión puede ser lograda a través de la utilización del método materialista dialéctico.

La sociedad internacional, entendida como una totalidad dialéctica, conforma una realidad social en constante movimiento. Movimiento y transformación determinados por sus propias contradicciones que generan cambios cualitativos.

El capitalismo, debido a la contradicción existente entre -

producción y consumo, está condenado a padecer crisis periódicas, crisis de sobreproducción, pero cada una de ellas de distinta intensidad y duración, para las cuales ha encontrado soluciones temporales que le permitan mantener el sistema.

De acuerdo con esto, el conflicto actual del petróleo se puede considerar resultado de una lucha intraclasses a nivel internacional. En este caso, son dos clases dominantes, una imperialista y la otra subdesarrollada, las que se enfrentan en un afán de lograr cada una para sí su pleno desarrollo como clase dominante a nivel internacional.

Por otra parte, dentro del conflicto y enfrentamiento de intereses de todo tipo en la escena internacional, el petróleo se ha convertido actualmente en un arma estratégica de tal magnitud que por sí sola puede solucionar o generar pugnas políticas internacionales.

En el caso de México, estos rasgos han jugado un papel importante en la adopción de políticas que alentaran y favorecieran el desarrollo del país en base al petróleo.

La notable expansión de la industria petrolera mexicana durante la segunda mitad de los años setenta y los primeros años de la década de los ochenta, estuvo asociada a una creciente dependencia estratégica de la economía mexicana respecto al petróleo. Concretamente, ésta "petrolización" de la economía coincidió con la presidencia de José López Portillo (1976-1982), quien asumió el cargo para gobernar un país seriamente dañado por la inflación y que había sufrido una devaluación como resultado de la reducción drástica de la inversión privada y de la fuga masiva de capitales.

Al inicio de su régimen se había confirmado plenamente la existencia de amplios volúmenes de reservas de hidrocarburos. Estas se convirtieron de inmediato en la panacea que anunciaba la prosperidad de México en todos los órdenes.

No se trataba de instrumentar, se dijo, un proyecto nacional que dependiera del petróleo sino de hacer, a toda costa, que la explotación de este recurso dependiera del proyecto nacional. Los resultados de esta visión sobre el futuro petrolero incluyeron, al cabo de seis años, una triplicación de la producción de petróleo crudo, una multiplicación de las exportaciones de petróleo por 12 y un aumento de casi 20 veces de las reservas probadas de crudo y líquidos del gas natural. En 1982, PEMEX llegó a ser el exportador más importante del país, al vender más o menos tres cuartas partes de lo que el país exportaba, y a convertirse en el principal inter-nador de divisas al país.

Con base en la nueva fuente petrolera de riqueza, el gobierno mexicano instrumentó una serie de planes de desarrollo a largo plazo para alentar el desarrollo de la economía no petrolera. Las metas de desarrollo incluían una tasa de crecimiento de 7 a 8 por ciento anual para el decenio de los ochentas y la generación de 600 mil empleos al año entre 1978 y 1982 para absorber una parte muy significativa de las 800 mil personas que se estimaba que ingresarían al año en ese período al mercado de trabajo.

Pero, frente a estas decisiones correctas, hubo fallas muy importantes en la política hacia afuera. Por ejemplo, México se empeñó en distintas ocasiones en vincular los anuncios de reservas a los problemas económicos y financieros del país, sin considerar

el impacto que podrían tener dichos anuncios sobre la posición relativa de los productores más importantes de crudo en momentos de debilitamiento del mercado de vendedores. Más adelante, el país también se empeñó en mantener una cotización demasiado alta del crudo que a todas luces "atropellaba" el mercado y forzaba a los compradores a cubrir su abastecimiento con petróleo proveniente de otras fuentes más competitivas.

Este tipo de errores se conjugaron con los de la política petrolera hacia adentro. Primero, el desarrollo de la propia industria petrolera resultó ser mucho más costoso de lo que se planeó originalmente, y la premura con la que se realizaron la gran mayoría de las inversiones trajo aparejado un uso sumamente ineficiente y mal administrado de los recursos humanos y económicos disponibles, tanto a nivel administrativo como a nivel sindical. Asimismo, se detectaron signos de un deterioro importante en el mercado internacional de hidrocarburos, lo cual amenazaba con volver menos rentables las cuantiosas inversiones realizadas en el subsector petrolero.

Uno de los objetivos básicos de la política económica para disminuir esa tensión ocasionada por los hidrocarburos, fue durante la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), en el cual se puso en marcha el Plan Inmediato de Reordenación Económica a partir de diciembre de 1982.

Entre los cambios estructurales contemplados en este Plan se encuentran el incremento de las exportaciones no petroleras, así como nuevas pautas de financiamiento del desarrollo que reduzcan la importancia relativa de los ingresos fiscales derivados de la

exportación de petróleo.

Consecuentemente con las fundamentaciones anteriores, la presente investigación tiene como objetivos principales:

- Identificar los factores que condicionen las actitudes de México en el mercado petrolero internacional, respecto a que la elevación o rebaja de los precios del petróleo afectan a su economía.

- Conocer que el petróleo, de acuerdo a los tres tipos de valor (económico, político y estratégico), representan un factor determinante en su política económica, ya que ésta prepara las condiciones necesarias para que en caso de presentarse cualquier fenómeno adverso a sus intereses energéticos, su economía no se vea afectada en su totalidad.

De acuerdo con esta investigación, se pretende demostrar que la riqueza petrolera de México, sus nuevas políticas de reorganización y negociación, aunado con el papel prudente y cauteloso en el mercado petrolero internacional, le han otorgado al país un nuevo papel en sistema económico y financiero internacional y le han dado un contenido diferente a sus relaciones con los demás países, especialmente con los Estados Unidos.

Por lo tanto, para el cumplimiento de estos propósitos, la adopción por parte del gobierno mexicano de una política económica de nuevo tipo que ponga énfasis en el incremento de las exportaciones no petroleras y que permita, a la vez de sustituir aceleradamente importaciones, construir una base efectiva de industrias exportadoras (maquiladoras), la economía mexicana experimentaría una acelerada tasa de crecimiento al disponer de cantidades cada

vez mayores de divisas que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

Respecto al exterior, México ha tendido a verse a sí mismo como un país en proceso de industrialización, con una abundante dotación de energía, más que como un país exportador de petróleo. Por estas razones, la política de exportación a largo plazo dependerá de manera importante de la evolución del mercado interno de hidrocarburos. Esto obliga a guardar un amplio margen de maniobra en cuanto a las exportaciones petroleras. Los vínculos entre México y la OPEP constituyen un asunto ciertamente importante. Pienso que es un objetivo que México mantenga sus vínculos con la OPEP, como los que el actual gobierno mexicano está buscando desarrollar. Estas relaciones deben conducir a la preservación del control que los países exportadores de petróleo ejercen sobre el régimen de precios administrados, así como a la estabilización a largo plazo del mercado petrolero internacional.

Es por ello que deseo reiterar, que una de las mayores pruebas del éxito de la política económica de México en la presente administración presidencial habrá de ser la reducción de la importancia estratégica y estructural del petróleo en la economía nacional.

Por todo lo anterior, el plan de elaboración de la presente tesis en cada uno de sus capítulos está estructurado de la forma siguiente:

Es objetivo del primer capítulo el estudiar y conocer las causas y complejidad de la crisis actual del petróleo, por considerar que son elementos claves en el desarrollo histórico de la

crisis capitalista.

En el segundo capítulo se evalúan los indicadores técnicos de la industria petrolera internacional así como los criterios que han sido invocados por los Estados para adquirir el dominio monopolístico por medio de cárteles internacionales como la OPEP, así como el papel que han desempeñado otros países exportadores independientes.

Corresponde al tercer capítulo analizar la ineficacia relativa de la OPEP (una de las razones por las cuales México se ha negado a pertenecer a dicha organización). Asimismo, se hace énfasis en el doble carácter de la OPEP para poder explicar las contradicciones al interior de dicha organización.

En el cuarto capítulo se destaca que México, como país subdesarrollado productor de petróleo, pero inmerso en el mismo sistema de producción capitalista, sufrió las consecuencias del desorden económico-político social, ocasionadas por su inexperiencia en la toma de decisiones y por no llevar a cabo una revisión a fondo de su política petrolera -tanto hacia adentro como hacia afuera; instrumentada a lo largo del sexenio del presidente López Portillo - (1976-1982). Por lo tanto, es a partir de la administración del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) donde se recurren a políticas estratégicas en base a su petróleo y a las exportaciones no petroleras para no dañar más a su economía, al mismo tiempo que su participación en el mercado petrolero internacional logró una relativa estabilidad.

En el quinto capítulo, se hace un breve análisis de las reservas petroleras mexicanas totales hasta 1989, su utilización y para

finalizar, se hacen algunos comentarios sobre la necesidad de incorporar criterios ecológicos en el desarrollo petrolero, para hacerlo compatible con el uso sostenido de los recursos naturales.

Finalmente, se esbozan las conclusiones que serán la comprobación o disprobación de las hipótesis que fundamentan éste estudio.

1. LA CRISIS ENERGETICA

El principal objeto de este capítulo es interpretar y subrayar las causas y consecuencias que se derivan de la actual crisis energética, no sólo en su perspectiva global, sino en los planos económico, político y social.

Esta llamada "crisis de energéticos" se genera dentro de la dinámica contradictoria del sistema capitalista mundial, y es el resultado de un conjunto de procesos objetivos provocados por la dinámica estructural de dicho sistema. Se trata de un fenómeno en el que está implicada toda la estructura socioeconómica y tecno-económica del capitalismo contemporáneo.

1.1 CRISIS GENERAL DEL CAPITALISMO

Se entiende por "crisis general" del capitalismo, la crisis global del sistema en todos los aspectos, pues abarca tanto la economía como la política y se basa en la descomposición del sistema económico capitalista mundial. Alonso Aguilar señala que, "la crisis general no es un estallido súbito ni un desajuste pasajero: es un proceso que recorre diversas fases y que se desenvuelve en un largo período histórico"¹, y se caracteriza por un agravamiento profundo de todas sus contradicciones.

Subraya por su parte Draguilev, que "la coexistencia, la interacción, la emulación y la lucha entre ambos sistemas constituye el rasgo determinante de la crisis general del capitalismo, el contenido

¹ Aguilar Monteverde, Alonso; La Crisis del Capitalismo. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979, p. 8

fundamental de la historia desde la gran Revolución Socialista de octubre"²

La crisis general del capitalismo funde y expresa un complejo de contradicciones que cada vez se agudiza más, se manifiesta con violencia y siempre dialécticamente. Presenta ciertas características que conviene destacar para facilitar su comprensión:

- Tendencia al aumento desmedido del gasto público
- Déficit financiero gubernamental
- Inestabilidad monetaria
- Aumento del endeudamiento
- Debilitamiento del sistema bancario
- Desequilibrios de balanza de pagos e intensificación del desarrollo desigual capitalista
- Agudización de inflación
- Generalización y elevación de las tasas de desempleo.

Como consecuencia se desprende que, el capitalismo ha entrado en una depresión no menos grave que la de los años treinta.

Con lo anterior se comprende que la crisis cíclica es inherente al capitalismo y la "crisis general" a la época histórica en que vivimos, de transición al socialismo.

Nos dice Alonso Aguilar respecto a la crisis actual del capitalismo, que "a pesar de ser ésta una crisis cíclica, conviene situarla en la perspectiva de la crisis general del capitalismo, y más específicamente en la fase actual del imperialismo".³ Entendiendo por "cri

² Draguilev, M.; La Crisis General del Capitalismo; Edt. Progreso, Moscú, 1960, p. 24-25

³ Aguilar, op. cit., p. 209

sis general" una crisis global del sistema que no es un estallido súbito ni un desajuste pasajero y que se presenta en un momento histórico determinado. Es decir, una crisis del sistema capitalista mundial en todos los dominios, una crisis que abarca tanto la economía como la política y en donde, por consecuencia, se gesta el debilitamiento del sistema capitalista y el fortalecimiento del sistema socialista.

La crisis, es decir el giro de la prosperidad a la depresión, ocurre por lo común en forma inesperada. Los Teóricos marxistas explican esta situación como debida a la existencia del llamado capital mercantil independizado.⁴

Según Marx, también las especulaciones figuran entre las causas no privativas de la crisis. Desintiendo de las muchas teorías burguesas que dan a este tópico un gran significado, Baletic,⁵ advierte que la característica de la teoría de Marx no consiste en que él no diera importancia a las especulaciones, como se pretende hacer creer, sino radica en el hecho de que demuestra que la especulación es una consecuencia inevitable de la acumulación capitalista, y de que la crisis es ineluctable aún en el caso de que no hubieran especulaciones.

La anarquía de la producción capitalista amenaza continuamente con crisis económicas. Al respecto señala Federico Engels: "Cada uno produce para sí valiéndose de medios de producción que tiene por

⁴ Consultar a Mieres, Francisco. Crisis capitalista y crisis energética. México. Ed. Nuestro Tiempo, la. Ed. 1979. Cap. VI: Causas estructurales de crisis energéticas. p. 164-215

⁵ Baletic, Zroninimir, Teoría Marxista de las Crisis Económicas, Naprijed, Zagreb 1965. (El Colegio de México).

azar. Nadie sabe en qué medida su capital llega al mercado y en qué medida es siquiera necesario, realmente nadie sabe si su producto individual encuentra una verdadera demanda, si es que podrá resarcirse de sus gastos, si es que podrá siquiera venderlo. En la producción social impera la anarquía..."⁶ Esto quiere decir que la contradicción entre la propiedad capitalista privada y el carácter social de la producción se refleja en el capitalismo a través de un alto grado de organización dentro de las industrias y de anarquía en la economía como conjunto. El capitalismo no está en posibilidad de estimar con precisión, de antemano, si podrá afirmarse en el mercado, porque las necesidades sociales le son en gran parte desconocidas. En tales condiciones, una parte del trabajo será gastada en forma inútil, mientras que una parte de la mercancía no podrá ser realizada.

Aquí nos explica E. Mandel que, en razón de que los capitales se desplazan anárquicamente a las actividades en las que, debido a una coyuntura verdadera o aparente, se puede obtener una cuota de ganancias trasciende por lo regular los marcos del desarrollo armonioso de la economía, muy pronto surgen en estas actividades medios de producción que "... primeramente crean una superproducción aparente, contribuyendo a situaciones críticas, y luego, debido a que sus posibilidades de producción sólo en parte pueden ser aprovechadas, ahondan la crisis".⁷

En la fase monopolística del capitalismo sus contradicciones se tornan álgidas, acrecentando las posibilidades de que estallen crisis. Lenin nos ha heredado el conocimiento histórico de que la libre

⁶ Engels, Federico: Anti-Dühring, Zagreb, 1947, p. 284.

⁷ E. Mandel-Denis Bergier. La Naturaleza de la URSS-Debate, Madrid, España, edit. Fontamara, 1978, p. 136.

competencia conduce al monopolismo; es decir, para garantizar inyecciones constantes al capital, aparece el proceso de concentración del capital en el curso del desarrollo del capitalismo, desembocando inexorablemente en la fase monopolística de éste. La mayoría de los teóricos marxistas coinciden en señalar que Carlos Marx edificó su teoría, especialmente la teoría de las crisis, sobre los fundamentos del capitalismo industrial, del capitalismo del "dejar hacer, dejar pasar", mientras que el capitalismo de hoy día continúa limitando el poder de consumo de la sociedad, y con ello el poder de absorción del mercado.

"... Monopolio significa vender mercancías por encima de su precio de producción... en el desarrollo del capitalismo entra un nuevo elemento: la ganancia monopolista; es así que el aumento artificial de la participación del capital monopolista en la ganancia total, a cuenta de los productores individuales que todavía existen, de los pequeños capitalistas conduce a una redistribución en beneficio de restringidos círculos de la oligarquía financiera. Esto continúa limitando el poder de absorción del mercado".⁸

Para intentar una explicación objetiva del carácter de la presente crisis, sería conveniente retroceder brevemente en el tiempo. Hasta 1917 el capitalismo constituía el modo único de producción dominante en el planeta. En los espacios más atrasados seguían presentes -como todavía lo están en muchos de ellos- supervivencias del capitalismo previo (o si se quiere, precapitalismo), que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas, sin embargo éstas ya se hallaban en plena

⁸ Vargas, E., La crisis del Capitalismo y la Política Internacional, Frankfurt, 1969, pp. 232-234. (Biblioteca del Colegio de México).

descomposición frente a un sistema capitalista que se imponía con rapidez. Con la revolución rusa de 1917 la situación fue modificada por cambios profundos, de tal suerte que se instauró una nueva etapa de transición al socialismo, así como una crisis general que a partir de entonces sacudiría en forma creciente y severa al capitalismo e influiría en la duración, alcance e intensidad de los ciclos económicos. Mucha razón tiene Alonso Aguilar al decir que "... Se denomina a esa crisis general porque no sólo afecta uno o varios países aislados sino a todo el sistema capitalista en todos sus ordenes de actividades: la economía, la política, la cultura".⁹

Y su importancia radica en que al surgir el socialismo como un nuevo sistema, a las viejas contradicciones internas del capitalismo -que incluso tenderán a acentuarse-, se añade una, aún más grave y de carácter global "... la interacción capitalismo-socialismo, que exhibe la agudización e internacionalización de la contradicción burguesía-proletariado, ahora, en forma de enfrentamiento entre Estados con contenidos de clase antagónicos, y aún de largas luchas revolucionarias que, incluso antes de triunfar, serán vistas como una seria amenaza para la preservación del sistema capitalista de producción".¹⁰ Y nos permitimos asegurar que Aguilar tiene razón porque contrariamente a las anteriores afirmaciones de que la crisis, y de un modo especial la inflación en los países capitalistas no influiría en la economía de los países socialistas, ahora se habla de ello de otra manera y en forma más abierta, hasta se publican ciertos datos.

La crisis general no es, de hecho, una constante o un fenómeno que se desenvuelva con cierta regularidad o en forma uniforme. Es

⁹ Aguilar, op. cit. p. 41

¹⁰ Ibidem.

más bien un estado de cosas en el que se funde y expresa, de diversos modos o tésituras, un complejo de contradicciones que si bien históricamente tienden a ser cada vez más profundas, ni se manifiestan en formas violentas en fatalidad ni se desarrollan de manera li real, sino siempre dialéctica. Vista así, la crisis general no es, en un sentido estricto, propia del imperialismo, o sea de toda la fa se monopolista. En términos rigurosos afecta al capitalismo monopolista de Estado.

Aparte de su carácter general y de los rasgos que se han indica do, la crisis resulta también un fenómeno crónico que se caracteriza por: a) el derrumbe del sistema colonial y el impulso de las luchas nacionales por la emancipación, b) la desproporción ascendente entre la producción y el consumo, c) el desenvolvimiento incesante de un desempleo que llega a coincidir frecuentemente con el uso irra cional de una parte significativa de la capacidad de producción ins talada, d) la cada vez mayor intervención directa del Estado en la esfera productiva, propia del desarrollo del capitalismo monopolista del Estado. Además "... el creciente poderío de los monopolios y de la oligarquía y la intensificación y generalización de desequilibrios de todo orden, que expresan y a la vez contribuyen a ahondar en la contradicción fundamental del sistema..."¹¹

Obviamente, el capitalismo monopolista de Estado juega un papel determinante en la conformación y comportamiento del fenómeno de la crisis. Por lo que hace concretamente, a su influencia sobre el ciclo podría destacarse, en primer lugar, que el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado, sobre todo en su última fase, modifi ca las contradicciones en que operan las leyes que rigen la producción

¹¹ M. Draguilev, La crisis general del capitalismo, Moscú, 1960, p. 57.

capitalista, esto es: la ley del valor, del desarrollo desigual y combinado, de la acumulación del capital, de la población y la formación del ejército industrial de reserva, etc., así como los factores que condicionan el régimen de competencia, la productividad del trabajo y la correspondencia entre el crecimiento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En efecto, la gran mayoría de los teóricos marxistas coinciden en atribuir al capitalismo monopolista de Estado una serie de características que, por todo lo demás le sitúan con claridad objetiva en el lugar que le corresponde dentro del contexto de la crisis.

A partir de esas variables, la presente crisis se resolverá, dadas las enormes desigualdades entre unos países y otros, de los modos más variados, desde aquellos que involucran el abandono de la legalidad y la democracia burguesa y aún el recurso a la violencia propiamente fascista como elementos condicionantes para restablecer la "normalidad", hasta los que supongan fórmulas intermedias basadas en nuevas variantes que correspondan a desplazamientos económicos y reacomodos de las fuerzas políticas, a escala interna e internacional, e incluso, como ha sucedido en Vietnam del Sur y Camboya, está ocurriendo en Centroamérica, Siria, Líbano, Afganistán, y seguramente acontecerá en otros países -obviamente, subdesarrollados, salvo una o dos excepciones- en los próximos años, las crisis también encontrarán su solución a partir de rupturas revolucionarias de fondo.

1.2 MANIFESTACIONES Y REPERCUSIONES DE LA CRISIS ENERGÉTICA

Actualmente se dice en todos los niveles y en diferentes tonos que atravesamos por una "crisis de energéticos". Se ha vuelto ésto una preocupación generalizada a nivel internacional, por lo que bien vale la pena hacer una reflexión sobre su naturaleza, ya que el petróleo reviste en este momento gran importancia, tanto que, su auge e implicaciones económicas, sociales y políticas está en México muy en boga.

La visualización que de la crisis energética tienen los teóricos burgueses se presenta como una perturbación profunda y persistente en las condiciones de producción, comercialización y uso del principal recurso energético del mundo contemporáneo (me refiero al petróleo- que se agudizó en los setentas (específicamente con los acontecimientos de octubre de 1973 sobre la guerra entre Egipto e Israel), y más tarde los actuales conflictos en el Medio Oriente.*

En el ámbito del debate público, es un lugar común que el Medio Oriente es un área de frecuente conflicto internacional, en donde el nivel de violencia está sujeto a un incremento brusco y considerable, y en el cual las superpotencias -especialmente los Estados Unidos-; los países miembros de la OPEP y los productores independientes deben estar preocupados por las tendencias del mercado petrolero internacional que a su vez se ve afectado en forma decisiva por el volúmen y el precio exportado de esa zona, zona a la cual pertenecen la mayoría de los países miembros de la OPEP.

* Menciono ésto, sólo para ubicarnos en el momento histórico que se vivió en esa fecha y sin el afán de reseñar acontecimientos que de una y otra forma todos hemos seguido de cerca.

Empero esto no significa que la crisis energética se originara en los sucesos de fuerte coloración política del último trimestre de 1973, ni que sus resultados sean lo esencial de la "crisis energética", sino me refiero al hecho de que dicha crisis se concibe como un problema transitorio y de orden político.

Sin embargo, para los teóricos marxistas la llamada "crisis de energéticos", no es un fenómeno aislado al que se le pueda estudiar sin tomar en cuenta el desarrollo de las relaciones sociales de producción, y más específicamente, la producción petrolera en su aceptación más clara y amplia.

La crisis energética sólo se puede explicar dentro del marco general del capitalismo, pues se trata de un agravante de ésta.

Esto significa que, "el protagonista fundamental en el alza de los precios del petróleo, es el Capitalismo (...) cuya política le permite organizar la planeación monopolística hacia la maximización de sus ganancias privadas".¹²

Entre los antecedentes de la crisis energética encontramos que, no tuvo su origen en la década de los setenta, sino que ya una década antes se venía gestando. Señala David Freeman que, "(...) Estados Unidos y el resto de las naciones industrializadas se encaminaban hacia una crisis energética desde una década atrás. La primera señal que tuvieron los norteamericanos en cuanto al grado en que dependían de la energía fue el gran apagón que se produjo en el noreste en noviembre de 1965. Hubo también otros indicios -casi todos los veranos escaseaba la energía, y en 1972 faltaron el combustible, el gas natural e incluso la gasolina-, pero que no afectaron a toda la nación."¹³

¹² Villareal, Ma. Eugenia; La Crisis de los Energéticos, en Gaceta UNAM, Vol. IV, No. 17, México, febrero 28, 1980, p. 14.

¹³ Freeman, David; Energía: La Nueva Era, ediciones Tres Tiempos, México, 1976, p.11

Los agentes que con su actuación han determinado la emergencia de la crisis energética, lo han hecho guiados por la lógica de la dinámica capitalista, en donde esta crisis se presenta como un problema importante pero no esencial. Así, en la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en una de sus reuniones se señaló que, "(...) El crecimiento irreversible de la demanda frente a la oferta insuficiente es la causa medular del conflicto que vive la humanidad en esta materia; paradójicamente se unen la dependencia de los hidrocarburos y el desequilibrio existente en su consumo, por hábitos marcadamente dispendiosos y aún superfluos".¹⁴

Debe entenderse que la crisis mundial capitalista es una consecuencia de "la gran coincidencia de la fase depresiva del ciclo económico de las economías imperialistas, al alargarse la fase depresiva y acortarse la expansiva, hacen concordar el período de crisis entre éstas economías, el cual se anticipa con el embargo petrolero árabe a fines de 1973 y la política antiinflacionaria de los gobiernos capitalistas acelerando la presentación de la crisis de sobreproducción más profunda de la historia del capitalismo".¹⁵

Por consiguiente la crisis energética consistente en políticas de reducción de consumo energético (EUA), búsqueda de nuevas fuentes energéticas, búsqueda de maquinaria con menos consumo energético, etc. es atribuida a los siguientes supuestos: el embargo petrolero de 1973 llevado a cabo por los países miembros de la OPEP que causó una escasez de petróleo y la política antiinflacionaria que trajo una sobreproducción. Sin embargo, considero que para entender la crisis que sufre actualmente el sistema capitalista es necesario entender el proce

¹⁴ Instituto Mexicano del Petróleo; "Extracto y consideraciones al documento de la Reunión Extraordinaria de Ministros de OLADE, en San José de Costa Rica", Boletín Informativo IMP, México, julio 1979, p. 2

¹⁵ O. Sarahí Angeles, "La crisis mundial capitalista y la economía mexicana", en Problemas de Desarrollo, México, IIE UNAM, Año VII, No. 25 mayo-julio 1976 p. 13

so de "reajuste" que están llevando a cabo los Estados Unidos en sus fuerzas productivas a nivel mundial, en el cual manejan los supuestos antes mencionados, para mantener una imagen falsa de las verdaderas causas de la crisis, para de ésta forma encubrir la explotación y dominación que ejercen; así como para seguir conservando su situación hegemónica dominante en el contexto capitalista mundial.

Como resultado de la política llevada a cabo por los Estados Unidos, la cual tuvo su punto de apoyo en la crisis energética, se hizo patente su capacidad de maniobra internacional frente a los países importadores de petróleo, principalmente Europa Occidental y Japón, ya que "el boicot petrolero llevado a cabo por los países miembros de la OPEP, el alza del precio de los hidrocarburos y el incremento acelerado de los precios de las materias primas; se inscriben dentro de una política económica basada en las necesidades internas y externas del capitalismo hegemónico norteamericano".¹⁶

Considero que es importante saber cuales fueron las causas de estos desajustes del sistema capitalista, por ejemplo en lo referente al asunto del precio del petróleo por parte de los países árabes, éste se debió a la política inflacionaria que los países venían realizando desde 1972 y 1973; la cual había sido fomentada por el gasto deficitario y la expansión crediticia masiva que causó una demanda de petróleo a precios muy altos con el fin de mantener el desarrollo energético dentro del sistema capitalista; ya que el alza de los precios por parte de los países árabes miembros de la OPEP fue aprovechada por los trusts petroleros norteamericanos. "Así en base al con

16

Peña Guerrero, Roberto. Crisis, reajuste, hegemonía y dependencia" en Relaciones Internacionales. UNAM, FCPyS, México. Vol. VII, No. 21. abril-junio 1978. p. 33.

trol de ésto, pudieron trasladar los aumentos de precios a los consumidores, recargando aún más sin duda los precios en el proceso. A esto hay que agregar un aspecto determinante, y es que el aumento de los precios a nivel mundial ha permitido a la industria petrolera norteamericana cobrar precios más altos por el petróleo producido en el país".¹⁷ Y a la vez estimular la exploración en el mismo.

"La primera crisis petrolera de 1973-74 elevó el precio del petróleo de 2.69 dólares a 11.65 el barril es decir, así lo cuadruplicó. La segunda produjo más del doble, unos 28 dólares el barril en 1979."¹⁸

"El incremento del precio del petróleo motivó reajustes en la economía internacional y puso en manos de los países productores de petróleo una cifra superior a los 70,000 millones de dólares que esos países han usado en diferentes formas como: 1.- Atesoramiento en divisas o en oro. 2.- Bonos del tesoro o préstamos a corto plazo en bancos capitalistas. 3. Importación de bienes sunturarios. 4.- Importación de bienes productivos para acelerar la acumulación de capital, incluidos los alimentos. 5.- Inversiones a largo plazo en el extranjero tales como: acciones, obligaciones, bienes inmuebles, participación en empresas capitalistas (industriales, comerciales o de transporte)."¹⁹

Por otra parte en lo referente a la supremacía de Estados Unidos sobre Europa Occidental y Japón, esto es debido a una crisis en las relaciones internacionales en éste tiempo, especialmente en las rela

¹⁷ Peña Guerrero, Op. cit. pp. 34-35

¹⁸ Velázquez Elizarrarás, Juan C. La crisis energética internacional. Tesis Relaciones Internacionales, FCPyS. UNAM, México, 1982, p.130

¹⁹ Galán Israel, "Energéticos y desarrollo", en Revista Relaciones Internacionales. México, UNAM, FCPyS. Vol. VI, abril-junio 1978, pp. 101-102.

ciones dentro de la Comunidad Económica Europea (CEE); las relaciones entre los países grandes y pequeños dentro de occidente debido a su lucha por lograr mejores posiciones económicas, las cuales se mostraban más tensas en ese momento determinado.

Es importante mencionar los efectos que tuvo la crisis en los países dependientes, ya que fueron ellos los que más la resintieron dadas sus condiciones históricas de desarrollo que tienen un atraso en sus fuerzas productivas, en su adelanto tecnológico, especialmente maquinarias y además, un mercado interno muy reducido. Es por eso que la crisis contribuyó a profundizar los problemas crónicos y por lo tanto, a reafirmar su subdesarrollo en el carácter dependiente de sus economías.

La llamada "crisis de energéticos", está íntimamente interrelacionada con la economía mundial y por lo tanto estas interacciones se manifiestan con toda claridad en otros aspectos de la vida económica: inflación estructural, problemas ecológicos, alimentarios, sociales, políticos, etc.

Es decir, la perturbación es un fenómeno provocado por el conjunto de transformaciones estructurales que se han operado dentro del capitalismo mundial.

Al decir de Massarat, "La pretendida crisis de la energía se presenta entonces como una forma de la aparición particular de la crisis de la producción capitalista."²⁰

La "crisis de energéticos" es un fenómeno con profundas y varia

²⁰ Massarat, M.; Crisis de la Energía o Crisis del Capitalismo; edit. Fontamara, Barcelona, España, 1979, p. 11.

das repercusiones que evidencia la fase de declinación de una fluctuación económica coyuntural de las que periódicamente ha sufrido el capitalismo. No hay duda que el punto de explosión es 1973, cuando se adoptan medidas dramáticas. Lo anterior, aunado a las medidas reivindicatorias adoptadas por los países subdesarrollados, tales como: En lo particular las nacionalizaciones y expropiaciones y en lo general, la creación de la OPEP, y la respuesta de los países desarrollados consumidores, tales como la creación de la Agencia Internacional de Energía, que muestran indiscutiblemente una remodelación de las relaciones económicas internacionales dentro del sistema capitalista.

En tal sentido, para comprender las particularidades de la producción del valor, en la esfera de la producción energética, se debe partir del análisis que hace Marx de la producción capitalista del valor, sólo así se comprende que la llamada crisis de energéticos, no sea más que una forma de aparición particular de la crisis de la producción capitalista.

El sector de la energía debe analizarse a nivel internacional, porque el precio de mercado para los productores de esta esfera, así como también para todos aquellos que dependen de la naturaleza, están formados en un marco internacional.

Sin embargo, se ha hecho una práctica consuetudinaria entre los países desarrollados, que cada vez más tratan de reforzar su posición monopolista, frente a los países productores de crudo, hasta el punto de estar dispuestos a emplear la fuerza como "vía de acción política". Pretenden responsabilizar a los miembros de la OPEP de la crisis general del capitalismo, y en consecuencia, de la crisis del sistema in-

ternacional, pero se les escapan juicios y razonamientos objetivos del sistema de producción en que nos encontramos inmersos.

Por último, la presente crisis de la energía -tal como la entiende el capitalismo- ha gozado ultimamente de la más amplia publicidad con respecto a todas las formas en que aparece la crisis del capitalismo de estos últimos años. Y tanto mayor parece entonces la confusión sobre las verdaderas causas de la crisis. Unos la sitúan en relación directa con el conflicto del Oriente Medio, mientras que otros perciben detrás de la crisis, los efectos de la política conducida por el gobierno de los Estados Unidos, cuya intención sería reforzar así la posición del dólar.

Mientras los círculos reaccionarios echan a cuestras de los "enemigos del petróleo" la responsabilidad de la miseria del capitalismo, una parte de los socialistas deduce de la existencia y comportamiento de las sociedades petroleras multinacionales (petromonopolios), las causas profundas de la crisis de la energía. Obsérvese cómo detrás de la apariencia de unos y las especulaciones de otros, el trasfondo verdadero del asunto queda herméticamente guardado.

2. LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA INTERNACIONAL

2.1. GENERALIDADES

Como se sabe, el petróleo es y ha sido, al igual que la producción de alimentos, un medio indispensable para la prosperidad en tiempos de paz y para lograr la victoria en tiempos de guerra. El petróleo está presente en la mayoría de las actividades económicas, tanto en producción como de consumo. Su importancia se entiende por su utilización física y también por los acontecimientos económicos y políticos que se vinculan a él.

La industria del petróleo es una industria mundial, tiene diversos niveles (exploración, extracción, transporte, refinación y distribución), su actividad es aleatoria, es una industria política, sus productos son múltiples, pero requiere de grandes capitales. El conjunto de estas características hace de la industria petrolera internacional (IPI) el campo de actividad por excelencia de las empresas transnacionales que se apropian del excedente que escapa parcialmente a los controles nacionales, y que Chevalier llama 'excedente económico petrolero'.

"La industria del petróleo se caracteriza, más que ninguna otra, por la existencia de un excedente económico petrolero. Para apropiárselo las compañías, los países exportadores y los países importadores elaboran una estrategia que a veces recuerda la guerra de los hidrocarburos a través de las tres fases: la génesis, la apropiación y el destino del excedente petrolero".¹

¹ Chevalier, Jean-Marie; La Baza del Petróleo, Edit. Laia, Barcelona, España, 1974, p. 9-10.

Angelier elabora un método que se adecúa mejor al análisis del funcionamiento de la IPI. Señala que la particularidad de esa industria consiste en generar rentas de monto considerable. Su funcionamiento interno y su forma de articulación con las demás esferas de la actividad económica, dan lugar a rentas muy importantes, permanentes, que contribuyen al equilibrio dinámico de esa actividad. Esto la diferencia de la mayoría de las industrias donde la renta puede ser reducida, incluso inexistente, o bien puede aparecer sólo en relación con fenómenos coyunturales.

En este sentido habla la dinámica de la desigualdad en la creación y apropiación de la renta petrolera por parte de los diferentes agentes que intervienen en la IPI.

"La renta tiene la misma naturaleza que la ganancia: es plusvalía extraída por el capital y realizada en la venta de las mercancías... La renta que le corresponde al capital petrolero representa para éste una ganancia extraordinaria de monto considerable... Incluye -además- el ingreso de los agentes no productores que participan en la actividad petrolera: Los Estados petroleros y los Estados consumidores".²

Es conveniente destacar que el proceso de producción de la industria petrolera es un proceso único que se amplió y se complicó para que el producto de la industria se adaptara a la utilidad social adquirida según las épocas, y para que resolviera el problema surgido de la falta de correspondencia entre zonas de producción y zonas de consumo.

Se puede decir que el proceso de producción de la industria petrolera se caracteriza por: La multiplicidad de los niveles de operación su implementación a nivel mundial, la importancia de las economías de

² Angelier, Jean Pierre; La Renta Petrolera, Edit. Terra Nova, México 1980, p. 14.

escala realizables y por la importancia de los capitales que exige su realización.

Esto significa que nos encontramos ante la más grave cuestión energética a que se ha enfrentado la humanidad en los tiempos modernos. Se ha dicho que su solución estaría en función de que se inventen y desarrollen sustitutos eficaces del petróleo, pero es evidente que ésto no ocurrirá de un día para otro y muy probablemente, tardará alrededor de 20 o 30 años, lo que indica que durante ese plazo viviremos el aumento acelerado, anárquico y continuo que han venido registrando los precios del petróleo.

Una vez realizado este planteamiento general de la IPI, se entiende que esta industria es la más grande del mundo, en la que están interesados todos los países del orbe.

Por lo anterior, se cree conveniente hacer un breve paréntesis de consideraciones técnico-conceptuales, para posteriormente continuar con el análisis de la IPI.

Entenderemos los siguientes términos técnicos como a continuación se indica:

YACIMIENTO, "Es una zona productora continua que puede contener, en la capa subterránea: un depósito único no interrumpido por barreras de permeabilidad; un área de múltiples depósitos atrapados por un accidente geológico en común, o un área de depósitos compuestos de eras geológicas y tipos rocosos permeables dentro de la misma trampa"³.

³ Ciencia y Desarrollo; El Petróleo en México y en el Mundo, Edit.

YACIMIENTO GIGANTE, "Contiene como mínimo 500 millones de petróleo crudo recuperable, o un mínimo de 3 billones de pies cúbicos de gas recuperable"⁴.

YACIMIENTO SUPERGIGANTE, "Contiene por lo menos 5 billones de barriles de petróleo crudo recuperable, o un mínimo de 60 billones de pies cúbicos de gas recuperable"⁵.

YACIMIENTO GIGANTE POTENCIAL, "Son aquellos sobre los cuales existe cierta información que indica que con mayor desarrollo o mayor recuperación se pueden convertir en yacimientos gigantes.

Los yacimientos gigantes potenciales están divididos en dos categorías: yacimientos gigantes probables y yacimientos gigantes posibles, dependiendo la diferencia del grado de certidumbre en cuanto a su potencialidad para convertirse en yacimientos gigantes"⁶.

PROVINCIAS GEOLOGICAS, "Son las unidades geológicas regionales básicas en la exploración y explotación de petróleo. Una provincia petrolera en producción se define como un grupo de yacimientos de petróleo y gas que están geográficamente contiguos y que están ubicados en un medio ambiente geológico semejante o relacionado"⁷.

RESERVAS PROBADAS, "Son la cantidad de petróleo crudo que, con razonable certeza, se ha demostrado que será recuperable en años futuros bajo las condiciones económicas y de explotación existente"⁸.

4 Idem.

5 Idem.

6 Nehring, Richard; Campos Petroleros Gigantes y Recursos Mundiales de Petróleo.
Edit. CONACYT, México, 1979, p. 14.

7 Ibidem, p. 54.

8 Ibidem, p. 27.

RESERVAS PROBABLES , "Son las adiciones probables a las reservas probadas, provenientes de yacimientos conocidos, y de la iniciación o expansión de operaciones secundarias y de recuperación aumentada en los yacimientos conocidos, bajo las condiciones económicas y de explotación existente"⁹.

INDUSTRIA PETROLERA INTERNACIONAL, "Es el conjunto de capitales invertidas en actividades de explotación, extracción, transporte, refinado, distribución de los hidrocarburos, sea cual fuere su origen público o privado y su campo de acción nacional o internacional. El carácter unitario de la IPI se debe al hecho de que la tasa de ganancia, percibida por todo aquel que invierte capitales en esa industria, sólo adquiere significación con respecto al conjunto de las actividades petroleras"¹⁰.

Los yacimientos petrolíferos gigantes son relativamente pocos, pero contienen la mayor parte de los recursos mundiales de petróleo. Más de la mitad del petróleo descubierto está en los 33 yacimientos supergigantes reconocidos, y de estos, los 4 mayores tienen más de una quinta parte del total.

En información publicada por World Oil (compilada con la ayuda de agencias gubernamentales, asociaciones industriales, compañías petroleras y recursos privados), en agosto de 1984¹¹, se destaca que del total de

⁹ Ibidem, p. 27-28.

¹⁰ Angelier, Jean Pierre, Op. Cit. p. 16.

¹¹ WORLD OIL, Published by Gulf PUBLISHING Co., Houston, Texas, August 15, 1984.

reservas mundiales -671,305,209 miles de barriles-, 4 países poseen más del 50% de los recursos mundiales de petróleo. Estos son: Arabia Saudita, URSS, Kuwait y México.

Ya vimos que los recursos mundiales de petróleo se encuentran distribuidos en un reducido número de yacimientos y también en un muy reducido número de países. "...aproximadamente la mitad de los yacimientos petrolíferos gigantes (137 de 272), y 19 de los 33 yacimientos supergigantes, se encuentran en los 4 países con los mayores recursos recuperables conocidos"¹².

También se puede hacer dicha distribución por provincias geológicas; las cuales pueden variar mucho en dimensión. Algunas de éstas son: la Cuenca Siberiana Occidental (URSS), la Cuenca Árabe-Iranía (Medio Oriente), la Cuenca Santa María (Estados Unidos), la Cuenca Central Magdalena (Colombia), la Cuenca Reforma (México), etc. En este caso, volvemos a detectar que los recursos conocidos de petróleo recuperable están también concentrados mayormente en unas cuantas provincias en producción (22 son las provincias principales), entre éstas la "Cuenca Árabe-Iranía es a todas luces única entre todas las provincias del mundo. Contiene más de la mitad del petróleo recuperable conocido del mundo..., allí se encuentran 25 de los 33 yacimientos supergigantes"¹³.

Ahora bien, en base al análisis anterior de la distribución de los recursos mundiales de petróleo crudo, por la ubicación de yacimientos, de países, y de provincias geológicas, se podría hacer un esquema muy simple, agrupando a las naciones en:

¹² Nehring, Richard; Op. cit., p. 50

¹³ Ibidem, p. 55.

- Potencias industriales con excedentes de petróleo para la exportación. Por ejemplo: Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y Noruega.

- Potencias industriales con escasez de petróleo y necesidad de importar grandes cantidades: Japón, Alemania Occidental, Francia e Italia entre otras.

- Países subdesarrollados con excedentes de petróleo para la exportación: los países miembros de la OPEP, de la OPAEP, México, Egipto y Venezuela.

- Países subdesarrollados, con una industria petrolera mediana o inexistente. En este aparato entrarían la mayoría de las naciones, fuertemente dependientes de los petrocombustibles para satisfacer sus necesidades vitales de energía.

2.2. EL CARTEL Y LAS SIETE HERMANAS

En el período que va de 1859 a 1950 el mercado está controlado por un puñado de grandes compañías y en donde predomina el "Cartel". Al tratar este punto, y reflexionar sobre la actividad de las "Siete Hermanas", es difícil entender cómo estas empresas petroleras se han atrincherado tan amplia y profundamente en el mundo capitalista, y ver cómo al paso de los años la mayor y más determinante de las industrias acabó dominada por siete compañías gigantes.

Al respecto, Anthony Sampson se interroga: "...cómo crecieron estas compañías, cómo seres corrientes se vieron envueltos en extraordinarias proezas y cómo las naciones de Occidente terminaron dependiendo de estas extrañas corporaciones"¹⁴.

¹⁴ Sampson, Anthony; Las Siete Hermanas. Edit. Grijalvo, México 1977, p. 9.

Harvey O'Connor, estudioso de la industria petrolera señala:
 "...durante medio siglo la historia del petróleo ha sido también la historia personal de John D. Rockefeller, quien domesticó a una industria anárquica y la puso bajo el control directo de la Standar Oil. El cuento tantas veces referido recorrió todo el espectro de los artificios del monopolio..., se compraba o se arruinaba a los compradores..., las leyes eran pisoteadas..."¹⁵.

Las "Siete Hermanas", o simplemente llamadas como "El Cártel", agrupaban a un puñado de compañías petroleras internacionales tremendamente poderosas e integradas verticalmente.

Es importante destacar que la cartelización tuvo su culminación "el 17 de septiembre de 1928, en el Castillo de Achnacarry, en Escocia del Norte, durante una partida de caza entre Henry Deterding (Shell), John Cadman (Anglo Iranian) y Walter C. Tagle (Standard), quienes firmaron el 'Acuerdo de Achnacarry' que fue el resultado de la cacería que sirvió como pretexto para establecer un Cártel Petrolero Internacional' (agrupación de compañías con intereses comunes para delimitar claramente sus zonas de influencia y presentar un frente común en el mercado mundial)"¹⁶.

¹⁵ Tanzer, Michael; Energéticos y Política Mundial, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975, p. 17.

¹⁶ Bravo y Vera, Gonzalo. El petróleo como elemento de negociación de los países subdesarrollados: su proyección a otras materias primas. Dirección General de Publicaciones, Centro de Relaciones Internacionales, FCPS, UNAM, México, 1977, Cuadernos 7, p. 45.

Lo anterior significó la configuración de una estructura de oligopolio, con una repartición precisa del mercado, una combinación de medios contra todo recién llegado que pretendiera introducirse en el mismo, y unos mecanismos de defensa contra cualquier miembro que intentara rebajar los precios.

Ahora bien, respecto a la relación que priva entre las Compañías petroleras internacionales, y sus gobiernos nacionales, encontramos que: "...el destino de las compañías petroleras internacionales ha estado y está íntimamente vinculado al poder de sus gobiernos nacionales, quienes han ejercido constantemente ese poder en beneficio de las Compañías"¹⁷.

Si bien es cierto que estas compañías recorren el mundo libres de la influencia de los accionistas y de los Estados, también es cierto que, por extenso que sea el marco de sus operaciones, cada una tiene muy claramente definido su país de origen, en términos de la mayoría en la propiedad de sus acciones. Cada una de éstas, tiene en su 'gobierno nacional' un fiel partidario, y éste debido a que, como es lógico, cada una de estas compañías, representa enormes concentraciones de poder económico. Y como el poder económico engendra poder político, hay una relación simbólica entre las compañías y sus gobiernos.

En algunos países la relación 'gobierno-compañía petrolera', es directa como en el caso de la British Petroleum que es propiedad del gobierno inglés.

Hay algo que podemos destacar, y es que, las "siete hermanas" han figurado siempre entre las más importantes concentraciones de poder

¹⁷ Ibidem; p. 46.

económico dentro del mundo capitalista (cinco son norteamericanas, una es inglesa y una angloholandesa).

De ahí que, las "siete hermanas", se convirtieran desde antes de los años 20's en potencias de peso en la industria del petróleo y así continuaron hasta la década de los 50's.

Existían desde luego, otras muchas compañías, incluyendo al resto de la descendencia de la Standard Oil de Rockefeller, que también desempeñarían un importante papel, pero desde luego, fueron las "siete hermanas", las que dominaron el comercio mundial del petróleo, convirtiéndose en corporaciones transnacionales poderosísimas.

El 'Cártel' se transforma así, en una Compañía petrolera integrada, y llega a controlar: su producción total, el transporte, la distribución y la técnica de ventas. Esto es, operaban en todo el mundo, dentro de cualquier sector de la industria, desde la extracción, hasta la distribución y ventas en surtidoras y/o estaciones de servicio.

Así, durante este período que termina en 1950, la historia del petróleo está caracterizada por el dominio casi absoluto de las "siete grandes", "Majors" o "siete hermanas", que logran imponer sus reglas de juego, tanto a los países productores como a los consumidores.

El trabajo publicado por Bravo y Vera, se destaca que las "siete hermanas" realizan operaciones de alcance mundial, utilizando empleados de nacionalidades diversas y con subsidiarias registradas en muchos países. Empero, "sus propietarios, sus métodos de operación y sus directrices son, y se dan, desde tres países (Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda), de los cuales los Estados Unidos constituyen el elemento dominante"¹⁸.

¹⁸ Bravo y Vera, Gonzalo; Op. Cit., p. 52.

En orden de importancia se constata que: la Exxon es la compañía modelo entre las transnacionales, domina todas las fases de la industria petrolera y posee gran capacidad financiera y tecnológica, así como una gran adaptabilidad a los medios donde opera y en las circunstancias que se le presente.

La Royal Dutch Shell le sigue en importancia, y al igual que Exxon, opera en gran número de países. Consorcio anglo-holandés más importante fuera de los Estados Unidos. La tercera es la Mobil Oil (Standard Oil of New York), opera principalmente en el Medio Oriente, Estados Unidos y Europa.

Le sigue la Texaco, también norteamericana, sus intereses más importantes están en el Caribe y América del Sur y participa en la producción en Medio Oriente. Tiene subsidiarias en más de 40 países que realizan operaciones de refinamiento y comercialización.

Después esta la Gulf, norteamericana y principal productora de petróleo en el Medio Oriente; realiza operaciones de refinamiento y comercialización en Europa, en algunos países del Lejano Oriente, del Sudeste Asiático y de América del Sur.

La Social (Standar Oil of California), es la sexta en importancia. Sus principales operaciones las realiza en el Medio Oriente, Europa y en algunos países asiáticos.

La última es la B.P. (British Petroleum), de capital inglés, es total y privado, pero opera como las demás, como empresa privada, tiene grandes intereses en el Medio Oriente, También realiza operaciones de refinamiento y comercialización en gran número de países¹⁹.

¹⁹ Bravo y Vera; Op. Cit. p. 54 y 55.

De hecho, desde que las compañías internacionales, con la ayuda de los gobiernos de sus países, obtuvieron concesiones, se dedicaron a explotar a las naciones en forma monstruosa e implacable, ocasionada a éstas no sólo perjuicios económicos, sino también sociales y psicológicos.

Todavía a principios de la década de los setentas, "...las siete grandes", dominaba la industria, a través de su posesión de la gran mayoría del petróleo barato del mundo, así como de su integración vertical dentro de la refinación, el comercio y la transportación del petróleo"²⁰. Desde luego, como ya se dijo antes, ésto lo lograban aunando su poderío económico con la fuerza política de sus propios gobiernos.

En síntesis estas poderosas compañías petroleras dominan prácticamente el escenario petrolero internacional, peor aún, la industria petrolera mundial es algo más que la interrelación de fuentes de abastecimiento y de mercados, de compañías y de gobiernos y de compañías a otras compañías. Este sistema funciona dentro del sistema más amplio, e incluso más complejo de las relaciones políticas y económicas de todo el mundo.

La historia de la industria petrolera antes de 1970 nos permite ver claramente como una compañía integrada de manera vertical logra superar con éxito los riesgos inherentes a un mercado mundial de materias primas.

Hasta 1970 las "siete hermanas" operan en un mundo que les ofrece considerables ventajas y seguridad. Sus éxitos se debieron a que tal

²⁰ Tanzer, Michael, Op. Cit., p. 147

como lo señala Peter F. Cowhey, las corporaciones transnacionales del petróleo, "como expertos, eran depositarios del 'Know-how' técnico y administrativo.

- estaban preparados para enfrentar riesgos estratégicos.
- desempeñaban el papel de diplomáticos comerciales.
- cubrían la función de aseguradoras que distribuyen los riesgos mediante una amplia cartera de instalaciones productivas.
- tenían la capacidad de integrar sus operaciones globales en virtud de que funcionaban como agentes de intereses interdependientes de los gobiernos"²¹.

2.3. LAS COMPAÑÍAS INDEPENDIENTES

Este período empieza aproximadamente en 1950, sin embargo, cabe enfatizar que "tras la fragmentación de la Standard Oil en 1911, dentro de Estados Unidos crecieron algunas compañías independientes, compañías de menor tamaño, especializadas por función o por región"²². Engrosaron el enorme mercado doméstico norteamericano y quedaron en gran medida aisladas de la escena mundial del petróleo. Su característica es que operan a nivel doméstico.

Hasta 1928 la historia de la industria petrolera internacional fue una serie ininterrumpida de fieras batallas por mercados y utilidades.

²¹ Cowhey, Peter F., *Las Compañías Petroleras Internacionales y el Futuro del Sistema Mundial de Energía*, en Cuadernos sobre prospectiva energética. Edit. El Colegio de México; México, 1981, No. 24, p. 3. 4 y 5.

²² Ibidem; p. 30.

En tanto que la demanda de petróleo se expandía, no sólo para los automóviles, sino como combustible para barcos, aviones y tanques; las luchas por obtener una posición dentro de la industria petrolera internacional, se entrelazaron en forma creciente, con las rivalidades entre las naciones.

"La segunda guerra internacional del petróleo, terminó exactamente como la primera Guerra Mundial, con un acuerdo de armisticio formal que fue negociado en 1928 en Achnacarry, Escocia, por los directores de la Standard Oil de New Jersey, la Royal Dutch Shell y la British Petroleum"²³. Dicho acuerdo puso fin a la competencia.

Ya para finales de los años cuarenta, las "Tres Grandes" crecieron y se expandieron para ser las 'Siete Grandes'.

Después de la década de los cincuenta surgieron nuevas compañías japonesas, europeas y norteamericanas, que en forma concertada obligan a la baja en el precio mundial del petróleo, significa ésto, una respuesta enérgica a las medidas monopólicas del "Cártel".

Hasta 1960, las llamadas "siete hermanas", tuvieron bajo su dominio absoluto y casi exclusivo el mercado mundial, a favor de las características de la actividad petrolera que se convierten en el campo por excelencia de las transnacionales. Sin embargo, a partir de ese año comenzó a cambiar la situación. Surgieron otras muchas empresas norteamericanas independientes, se crearon o se fortalecieron algunas empresas estatales en los países consumidores principales y se fundó la Organización de Países Exportadores de Petróleo, (respecto a la OPEP, se ha dedicado el tercer capítulo para profundizar un poco sobre su funcionamiento y futuro).

²³ Ibidem; p. 31.

En cuanto a las compañías independientes, éstas pueden ser: privadas y públicas estatales.

Entre las primeras compañías independientes privadas que se formaron están: La Getty Oil, Occidental, Marathon, Amerada, etc.

Y entre las públicas estatales están: La ENI en Italia, PEMEX en México, ELF-ERAP en Francia, Petrobras en Brasil, Petro-Perú en Perú, Petroven y CVP en Venezuela, etc.

La participación de todas ellas en el mercado internacional se ha incrementado considerablemente, y sin embargo, convendría hacer énfasis en que las compañías independientes privadas, cada día se ligan o adhieren más a las "Grandes".

Coincidiendo con lo señalado por Bravo y Vera, "en este segundo período, tanto países productores como importadoras (a través de nuevas compañías nacionales o privadas) intentan participar, en mayor medida, de las enormes ganancias, antes monopolizadas por el "Cártel", presentándose así una tendencia de disminución de precios (paralela a la disminución de costos), debido fundamentalmente a que las barreras impuestas por el 'Cártel' fueron minadas por las nuevas compañías, así como también por la competencia provocada por la URSS al vender sus excedentes de petróleo crudo a los países del Tercer Mundo a cambio de ciertos productos primarios (té hindú, azúcar cubana, naranjas marroquíes, etc), pero a precios mucho más bajos que los del 'Cártel'²⁴.

No obstante las nuevas compañías independientes tuvieron que enfrentar graves problemas financieros, debido al riesgo que representaban las fuentes de aprovechamiento y sobre todo porque no pudieron

²⁴ Bravo y Vera; Op. Cit. p. 61

impedir que las 'siete hermanas' continuaran dominando el mercado mundial del petróleo. Esto es, las 'siete hermanas' no perdieron el control de sus resortes fundamentales de poder: sólo cambiaron su estrategia al dejar paulatinamente de subrayar su capacidad de 'ingenieros' globales de los mercados mundiales de energía y, proclamarse como 'honestos intermediarios' entre importadores y exportadores.

2.4. ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DEL PETROLEO (OPEP).

En este apartado sólo se hará referencia a los principales antecedentes históricos generales que dieron origen a su creación, ya que por su importancia se ha dedicado un capítulo para analizar su evolución y repercusiones en las relaciones internacionales.

Conviene destacar a manera de antecedentes que la OPEP ha sido la más importante agrupación de países productores de materias primas como arma del llamado Tercer Mundo.

La OPEP fue la reacción nacionalista contra las principales compañías petroleras transnacionales que controlaban entonces, en su sentido estricto, las decisiones fundamentales en el área de producción, distribución y comercialización.

Dicha reacción apareció inicialmente entre las naciones más grandes de América Latina, las cuales, después de un siglo, poco más o menos de la independencia política, buscaron también independizarse económicamente de lo que consideraron como una nueva faceta del imperialismo. La razón fundamental que los llevó a organizarse en un Cártel, fue porque en el viejo régimen de concesión, eran los concesionarios los que sin consultar con el gobierno fijaban los precios del petróleo crudo, y eran ellos mismos los que controlaban y dominaban a

la industria, a través de su posesión de la gran mayoría del petróleo barato del mundo, así como su integración vertical dentro de la refinación, el comercio y la transportación del petróleo. Es decir, al fijar el precio a voluntad se satisfacía el interés de una fraternidad internacional en detrimento de los países productores.

Aparece entonces la OPEP, como un organismo de defensa de los países productores de petróleo ante la exagerada explotación de los países consumidores.

Recordando que en 1959 y 1960, las "Siete Hermanas" redujeron unilateral y drásticamente el precio de referencia del petróleo crudo (de 2.08 a 1.90 dls. y de 1.90 a 1.80 dls/barril respectivamente), también que el precio mundial del petróleo sufrió reducciones drásticas debido al incremento de la oferta de petróleo, especialmente del Medio Oriente.

El proceso para institucionalizar una política común, para evitar la sobreproducción -aunque es cierto que se precipitó después de los acontecimientos de 1959 y 1960-, tenía una vieja historia detrás. En 1944 se reunió en Egipto la Liga de los Estados Arabes, 8 años más tarde se creó el Comité de Expertos Petroleros. En ese mismo año se reunieron en Washington misiones diplomática de Venezuela e Irán, en 1951 concurren delegaciones oficiales de Arabia Saudita e Irak a Venezuela, para coordinar un programa petrolero según los lineamientos e intereses de éstos.

En 1959 los países de la Liga Arabe, además de Arabia Saudita, Kuwait, Irán y Venezuela, celebran el 1er. Congreso Petrolero en El Cairo y suscriben el "Pacto de Caballeros" para constituir una 'Comisión Petrolera de Consulta' y evitar que las compañías petroleras efectúen

cambios de precios sin antes consultar y discutir con los respectivos gobiernos afectados.

En 1960 y debido a la reducción de casi un 10% en el precio del petróleo crudo, se reúnen en la Conferencia de Bagdad los representantes de Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela y crean un organismo intergubernamental de consulta permanente y de coordinación de sus políticas petroleras. El organismo en cuestión se llamó Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cuyo objetivo fundamental era: impedir nuevas disminuciones de los precios de referencia del petróleo.

"Los órganos básicos de la OPEP son: La Conferencia, la Junta de Gobernadores, el Secretario y la Comisión Económica.

Para ser miembro de la OPEP se requiere que el país interesado sea exportador neto de petróleo en cantidades sustanciales y que tenga intereses fundamentalmente similares a los de los países miembros.

Los que no cumplan cabalmente los requisitos, pero que tengan intereses similares a los de los países miembros, pueden ser aceptados como miembros asociados"²⁵.

Los cinco países fundadores, Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela tienen derecho de veto.

Qatar fue admitido 4 meses después de creada la OPEP; Libia e Indonesia ingresaron en 1962; Abu Dhabi (E.A.U.) en 1967; Argelia en 1969; Nigeria en 1971; Ecuador en 1973 y Gabón fue aceptado como país asociado.

A pesar del reclamo y las exigencias de los pueblos por una mayor participación en las utilidades que el petróleo producía, el poder de

²⁵ Cecca, José Luis: México en la Orbits Imperial. Edit. El Caballito, 1973, p. 129.

las compañías era determinante, y con su influencia siguieron manejando el mercado mundial fijando los precios del petróleo.

Hasta 1970 los precios se mantuvieron estables y la OPEP no llevó a cabo medidas de importancia, fue en los setentas que fortalecida con los nuevos miembros realizó aumentos de "royalties" (impuestos), mayor participación en la explotación del petróleo, etc.

De ahí que se diga que la OPEP surgida como un acto de protesta y autodefensa, cobra fuerza en la década de los setentas. A guisa de ejemplo, en 1980 más del 90% de las exportaciones petroleras del mundo capitalista provinieron de dicho organismo.

3. SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA OPEP Y SU FUTURO

3.1. GENERALIDADES

No hay industria en el mundo que haya sido testigo de tantos cambios radicales como los que han ocurrido en la industria internacional del petróleo, sobre todo los que afectan a la extracción del petróleo crudo y a su exportación a partir de las principales regiones productoras-exportadoras, y principalmente las que conforman la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Cambios rápidos, especialmente los que ocurrieron durante la década de los setenta, en la relación entre los países productores de petróleo y los grandes establecimientos energéticos de los países importadores-consumidores de petróleo, incluyendo las compañías petroleras transnacionales, han trastocado la estructura de la industria y causado que las relaciones mundiales relativas al petróleo entren en una nueva fase que tiene consecuencias significativas para el orden económico internacional.

Las facetas de los cambios estructurales en la industria petrolera internacional son múltiples e interrelacionadas. Pero los cambios emprendidos por los países miembros de la OPEP en el sistema internacional de precios del petróleo y en el establecimiento de un nivel de precios durante el período representa una verdadera revolución en el mercado internacional de las materias primas y en las relaciones económicas internacionales en general. Tales cambios trajeron consigo giros drásticos en la distribución de las ganancias del comercio mundial del petróleo, entre sus exportadores -los países miembros de la OPEP- y sus importadores -sobre todo el rico mundo industrial-.

Para los países productores de petróleo, estos cambios significaron un esfuerzo positivo por enderezar un viejo desequilibrio en el

comercio internacional de una mercancía primaria, el petróleo: desequilibrio que todavía sufren la mayoría de otras mercancías, por lo que las naciones pobres se empobrecen más y las ricas se vuelven más ricas. La acción de la OPEP fue, de hecho, una revolución contra el dominio de las grandes unidades e instituciones industriales sobre el comercio mundial, lo que puede considerarse como la causa principal de la continua mejora de los términos del intercambio del mundo industrial en detrimento de los países en desarrollo exportadores de materias primas.

A este respecto, la acción de la OPEP es un caso único en la historia de las relaciones económicas internacionales en que el poder de negociación colectivo de un pequeño grupo de naciones pobres se utilizó efectivamente como instrumento de cambio del status quo en el poder económico internacional.

A largo plazo, esta evolución puede considerarse como positiva no sólo por la transición hacia un nuevo orden energético mundial en el que una mayor diversificación de los suministros de energía puede alcanzarse en un balance más óptimo, sino también para los países de la OPEP, en los que un desarrollo económico y social a largo plazo requerirá una mayor vida de las reservas petroleras¹.

Poder controlar y/o contrarrestar el poderío y el dominio del Cártel de las empresas petroleras transnacionales era el objetivo de la OPEP. Sin embargo, la OPEP no alcanzó a comprender la "mar

¹ Al-Chalabi, F. J.: La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural. Edit. Siglo XXI. México. 1984, p. 14.

ña" o lazos de unión o interrelación existentes entre las burguesías de países desarrollados consumidores de petróleo y las de los países subdesarrollados productores de petróleo. Pues con esta retroalimentación se fortalecen.

Desde su creación, la OPEP sostuvo que éste no es un 'Cármel gubernamental para explotar a los pueblos no productores de petróleo'; por el contrario, dicen que han pretendido 'la armonía entre los intereses de los países productores y de los consumidores', defendiendo precios justos y razonables. También han sostenido que no es un 'organismo supranacional ni político'².

En cuanto a la estrategia que han seguido para el logro de sus objetivos, se puede destacar que ha habido discordancia entre sus miembros. Sin embargo, al inicio de su creación éstos tenían como factor común que todos ellos dependían de los ingresos del petróleo para financiar su desarrollo y equilibrar sus presupuestos, ya que las fluctuaciones del precio del petróleo dislocaban no sólo sus economías, sino la de todas las naciones consumidoras. Más tarde aparece como hecho contradictorio con los objetivos de su creación, que algunos de sus miembros arriendan sus campos a empresas extranjeras, principalmente norteamericanas. Por otro lado, intentan establecer un sistema de control global de la producción, así como un control en los precios; empero, tales iniciativas chocan con las condiciones del mercado mundial.

Ahora bien, a principios de los ochentas con excepción de

² Estatutos de la OPEP; p. 14.

Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos (EAU), los demás países de la OPEP no están en condiciones de seguir políticas restrictivas de crudo por un tiempo indefinido.

Para poder entender la siguiente clasificación económica de los países de la OPEP, vamos a definir el término capacidad de absorción.

El concepto de capacidad de absorción se refiere a "la capacidad real de absorción de bienes y servicios, en particular importados, o como la cantidad de capital que una economía puede utilizar efectivamente durante un período determinado"³.

Con lo anteriormente descrito, se puede establecer que en base a la capacidad de absorción, los miembros de la OPEP se pueden dividir en tres grupos:

1o. Con alta capacidad de absorción: Argelia, Indonesia, Ecuador y Nigeria.

2o. Con media capacidad de absorción: Irán, Irak, Venezuela y Gabón.

3o. Con poca capacidad de absorción: Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Libia y Qatar.

El grado de capacidad de absorción estará en base de la determinación de su política de precios.

La capacidad de absorción de las economías influye de manera decisiva sobre la política de precios de cada producto, conjuntamente con la relación reservas-producción, ella constituye el

³Zanoni, José Rafael; El poder de la OPEP v.s. el poder del mercado. Edita. Gráficas Bolívar, C. A., Caracas, Venezuela. 1983, p. 92.

factor clave. Podríamos decir que la capacidad de absorción de los ingresos provenientes del petróleo es inversamente proporcional a la capacidad para incrementar la producción de los países de la OPEP.

De la clasificación anterior de los miembros de la OPEP se puede destacar que los países con alta capacidad de absorción tienen los siguientes indicadores en común: son países con poco petróleo (escasas reservas probadas), mucha población, escasos ingresos, poca renta petrolera, partidarios de fuertes incrementos de precios, son deficitarios crónicos en sus balanzas de pagos, excesivamente endeudados, y que han otorgado contratos de riesgos con las compañías transnacionales de petróleo.

Mientras que los países con poca capacidad de absorción tienen como indicadores: mucho petróleo (grandes reservas probadas), mucha renta petrolera, poca población mucho excedente petrolero y poca necesidad. Son los más conservadores para incrementar los precios. Alimentan el reciclaje y son poco cuidadosos en el consumo interno.

Los países con media capacidad de absorción, se encuentran en el estadio intermedio de los indicadores mencionados. Son nacionalizadores instantáneos con grandes planes de crecimiento económico que los ha llevado a un destacable endeudamiento externo, dependencia tecnológica y pagos de regalías a las transnacionales petroleras.

De lo anterior, se desprende que en diversos grados, todos los miembros de la OPEP padecen limitaciones en su capacidad de absorción, no obstante el déficit que algunos muestran en sus cuen-

tas corrientes.

En general los países miembros de la OPEP presentan en mayor o menor medida:

- Sobrevaluación externa del signo monetario.
- Acrecentada dependencia tecnológica.
- Presencia (transfigurada o directa) de las transnacionales petroleras.
- Pago de regalías, descuentos, servicios, etc.
- Ampliación de la brecha social (ingresos-consumo)
- Colocación de fondos en el exterior por los afortunados.
- Dependencia en un sentido u otro del sector financiero transnacional.
- Incremento inusitado de importaciones de todo género.
- Inflación generalizada.
- Fracaso de los planes "faraónicos" de industrialización.
- Endeudamiento externo.
- Déficit fiscal y círculo vicioso.
- Perturbaciones sociopolíticas (fiasco de "revoluciones blancas").

También hay incompatibilidad en cuanto a la 'ética' adoptada para las exportaciones de crudo de la OPEP, ya que algunos recurren por fuera y en forma individual a mercados especulativos de Rotterdam, Génova, Londres y Caribe.

Estas son sólo algunas de las discordancias que han habido en el seno de la OPEP, como consecuencia de haberse creado en base a una multidirigencia formada por varias cabezas, que atienden

y que reaccionan de diversa manera, ante intereses y presiones que llegan a ser incluso antagónicos.

Ahora bien, al analizar cuál es la relación imperante entre los Estados extractores de petróleo y las sociedades capitalistas desarrolladas, se observa que éstas han cambiado a raíz de formarse la OPEP, ya que dá oportunidad al desarrollo de una burguesía relativamente autónoma en las sociedades en cuestión.

Aquí se presenta una controversia respecto a la autonomía o a la dependencia de los Estados miembros de la OPEP, reflejo de la estrategia que la misma ha seguido. Unos afirman que 'los estados de la OPEP se encuentran sometidos a las órdenes del imperia lismo'⁴. Ven a Estados Unidos como un "monstruo todopoderoso" que se reviste exteriormente de una profunda antipatía moral; se maneja una lógica antihistórica y antidialéctica, se supone que Estados Unidos está en contra de sus competidores europeos y necesariamente contra la economía mundial capitalista en su conjunto, y por ende contra las bases mismas de su existencia en tanto que capitalistas.

Masarat nos señala que "Los Estados nacionales se determinan por superestructuras precapitalistas; funcionan como tales y también como propietarios colectivos de las fuentes de materias energéticas. Que contradictoriamente resultan ser las fuentes de materias energéticas más rentables en el sector mundial de la

⁴ Masarat M., Crisis de la energía o crisis del capitalismo. Edit. Fontamara, Barcelona, España. 1979, p. 107.

energía"⁵.

Mientras que, "... los estados nacionales de las sociedades capitalistas desarrolladas, son el reverso de la medalla. Sus capitales nacionales están desigual pero altamente desarrollados. En cuanto a energéticos, disponen de condiciones menos rentables para su producción"⁶.

Los primeros, que resultan ser los más débiles respecto a los segundos, poseen un poder que tiene límites, límites que les marca el capital concentrado en la oligarquía financiera. En tan to que propietarios colectivos de los pozos de petróleo de una po tencia mucho más significativa en relación a los 'estados nacio nales de las sociedades capitalistas desarrolladas'. Esto desta ca que, los países miembros de la OPEP, aún cuando sean propieta rios agrarios de los pozos de petróleo, no deben ignorar que son parte constitut iva del capital mundial.

Este doble carácter de los miembros de la OPEP puede expli carse, si volvemos con la discordancia o posiciones contradicto rias de unos con respecto a otros.

Por otra parte, los estados de la OPEP por su formación capitalista son en tanto que socied ades capitalistas, exactamente tan autónomos en relación al mercado mundial capitalista como a la inversa, dependen de él.

⁵ Ibidem; p. 115.

⁶ Ibidem; p. 116.

3.2. ESTRATEGIAS SEGUIDAS POR LA OPEP

Aunque los éxitos de la OPEP en el curso de los diez primeros años de su existencia hayan sido bastante limitados y modestos, fueron sin embargo estos éxitos los que marcaron el proceso de cambio y de trastocamiento de las relaciones de fuerza entre los países productores y las grandes sociedades internacionales, para desembocar finalmente en una serie de transformaciones de la estructura de la industria petrolera internacional.

En realidad uno de los principales aspectos de la industria petrolera internacional es que ella depende en gran medida de los mercados mundiales y por lo tanto del comercio internacional. Si excluimos a la Unión Soviética y a Estados Unidos, los cuales son grandes productores y consumidores de petróleo, la industria petrolera en el resto del mundo todavía depende de las exportaciones de petróleo desde aquellas áreas donde el consumo del mismo es limitado debido a su bajo nivel de desarrollo industrial y que no poseen recursos petrolíferos significativos⁷. El actual comercio mundial del petróleo representa una quinta parte del total del comercio mundial. Sin embargo, hasta hace poco, el comercio de petróleo crudo representaba más del 85% del total mundial como resultado de la política de los países consumidores de construir refinerías en sus propios territorios.

Estas características estructurales de la industria petrolera mundial crean un equilibrio en las relaciones de fuerza entre los participantes en los intercambios petroleros internacionales

⁷Al-Chalabi, F.J.; Op. Cit. p. 141.

y en definitiva hacen que la demanda última de petróleo crudo dependa de las diversas medidas de control tomadas por los consumidores-importadores, de la misma manera que la oferta de crudo puede ser controlada por los productores-exportadores.

Históricamente, la oferta y demanda del petróleo han sido influidas por diversas medidas políticas tomadas por los gobiernos y las grandes organizaciones productoras de energía tanto en los países consumidores como en los productores.

El control de la demanda toma forma esencialmente en diversas políticas fiscales y comerciales decididas por los gobiernos de los estados consumidores. Los productores pueden controlar la oferta de crudo siguiendo políticas de producción y de inversiones que representen un medio eficaz de influir en el volumen del crudo entregado al mercado internacional.

De la misma manera, el nivel de precios puede influir en la oferta del petróleo que llega al mercado mundial, aunque con un mayor desplazamiento en tiempo, ya que precios más elevados tienden a estimular las inversiones petroleras en otras regiones productoras, por ejemplo el mar del Norte y Alaska, mientras que los precios bajos reducirían la viabilidad económica de tales inversiones.

Conviene además observar que, tanto para los consumidores como para los productores, el comercio del petróleo se sitúa en los sectores estratégicos de la actividad económica que pueden afectar en diversos grados al crecimiento económico, la balanza de pagos, la inflación interna, el nivel del empleo, etc. Por esta razón, han sido tomadas medidas políticas cada vez más estrictas, tanto

por los consumidores como por los productores, para acrecentar su control de la situación. Para ambas partes, el petróleo es un producto estratégico demasiado importante como para dejarlo únicamente a las fuerzas del mercado.

La revolución de precios de la OPEP en 1973-74 y 1981-82 provocó la adopción de políticas totalmente diferentes en todos los países consumidores, que emplearon medios más inmediatos y directos de control de la demanda a base de imponer cuotas y controles obligatorios. Además de medidas destinadas a economizar energía, tales como la limitación de velocidad de las carreteras, el control de la calefacción y de la luz, reglamentaciones en la utilización de la energía y otras medidas de conservación, los países consumidores recurrieron a medidas mucho más estrictas con el fin de controlar el volumen del consumo, sin hablar ya de reacciones a la demanda a las variaciones de los mecanismos del mercado. La fijación de diversos objetivos políticos por parte de la Agencia Internacional de la Energía con miras a reducir constantemente el consumo como por ejemplo los de 1979 y 1980, y las medidas tomadas para ponerlos en práctica, constituyen un nuevo paso en el camino hacia un control muy firme de la demanda.

El logro petrolero alcanzado por los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 1980-83 confirma esta tendencia, puesto que las importaciones petroleras totales de estos países fueron en 1982 de 19.3 millones de barriles diarios, contra 28 millones de barriles diarios en 1979, o sea una reducción acumulada de aproximadamente 32 por ciento⁸.

⁸ Al-Chalabi; Op. Cit. p. 148.

La política conservadora de los países consumidores industrializados desempeña actualmente un papel importante en la restricción del crecimiento de la demanda de petróleo. De hecho, tal política explica en cierta medida el vuelco espectacular de las tendencias del consumo en esos países desde 1973. Es así como el consumo total de petróleo de los países europeos de la OCDE fue en 1982 inferior en 2.7 millones de barriles diarios al de 1973, es decir un 18%, o sea una disminución media anual de aproximadamente 2 por ciento⁹.

Contra esos medios de que disponen los consumidores para influir en las tendencias a largo plazo del mercado al controlar la demanda, los productores pueden influir en el mercado controlando la oferta de petróleo crudo puesta en el mercado internacional. El medio más directo e inmediato de control lo representa la política de producción que los productores podrían seguir con el fin de restringir o de aumentar las disponibilidades de petróleo crudo destinado a las exportaciones en los mercados mundiales. La historia de la industria petrolera internacional muestra ampliamente que los que controlan la oferta de crudo, ya se trate de las empresas petroleras o de los gobiernos, desempeñan un papel decisivo en la determinación de las condiciones del mercado. Como ejemplo se puede citar la "planificación" de la producción por las empresas petroleras en la época del sistema de control y de integración completa de la industria petrolera internacional por esas compañías. En el segundo capítulo del presente trabajo (El Cártel y las Siete Hermanas), se explicó brevemente cómo el control absoluto de

⁹ Idem.

las empresas petroleras transnacionales sobre los aprovisionamientos de crudo provenientes de la región de la OPEP les permitía "programar" las disponibilidades de petróleo crudo destinado a la exportación, ateniéndose estrictamente a la demanda mundial que también, aunque en menor medida, estaba bajo su control, lo que les permitía mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda. Igualmente se vio que las relaciones entre los gobiernos y las compañías petroleras respecto a los niveles de producción desempeñaron un papel importante en la determinación de las condiciones del mercado (creando excedentes petroleros), en la época en que el control ejercido por las empresas sobre los aprovisionamientos de la OPEP se relajó considerablemente, es decir en la década de los setenta.

La historia muestra que la estrategia de fijación de precios de las compañías petroleras no estaba ligada ni influida por las fuerzas económicas del mercado, ni por los movimientos relativos de la oferta y la demanda. Las sucesivas reducciones de precio, estaban más bien motivadas por las políticas de los grandes organismos productores de energía de los países consumidores (a los que pertenecían las empresas petroleras) para la adquisición de energía y materias primas baratas procedentes de los países en vías de desarrollo.

Aun con la aparición posterior de un mercado libre marginalmente independiente, después del debilitamiento del monopolio petrolero, la administración de los precios siguió estando en manos de las empresas, pero con un nuevo socio: la OPEP.

Una vez que la OPEP tomó por su cuenta la administración de los precios, las condiciones del mercado y los equilibrios entre la oferta y la demanda comenzaron a desempeñar un papel importante en la fijación del nivel de los precios de la OPEP. Sin embargo, las razones que regían las decisiones políticas sobre los precios en el seno de la OPEP que reflejaban más o menos consideraciones políticas a corto plazo que, en la mayoría de los casos, estaban ligadas al deseo de equilibrar los intereses y las necesidades inter-OPEP (países que fijan los precios por oposición a los que los siguen) por una parte, y por la otra, las preocupaciones respecto a la economía mundial.

La posibilidad para la OPEP de administrar los precios del petróleo en función de consideraciones distintas de las del mercado, depende de la elasticidad de la oferta a su disposición así como de la capacidad de producción disponible con relación a las variaciones de la demanda. Dicha aptitud podría erosionarse en períodos de escasez, si la capacidad de producción de la OPEP es inferior a la demanda (escasa elasticidad de la oferta complementaria). Si por el contrario existen excedentes o hay un equilibrio entre su capacidad y la demanda mundial (gran elasticidad de la oferta complementaria), la organización tiene la posibilidad de administrar los aumentos de precio de manera de mantener su estructura de precios a los niveles requeridos y dejar de que su producción se ajuste por sí misma a la baja, conforme a esos niveles de precios¹⁰.

¹⁰Al-Chalabi; Op. Cit., p. 156.

Ni qué decir tienen que para un grupo de países heterogéneos como los de la OPEP, países cuyas estructuras económicas y sociales son tan diferentes, como también, en consecuencia, sus intereses y sus prioridades nacionales, la gran complejidad de las cuestiones que entrañan una estrategia común de precios desemboca inevitablemente en una gran diversidad de opiniones técnicas y de posiciones políticas. Existen enormes diferencias entre los países miembros de la OPEP, ya se trate de su nivel de desarrollo económico y social, de la cifra de su población, de su nivel de ingreso por habitante, de sus necesidades financieras en materia de desarrollo, de la capacidad de absorción de los fondos destinados al desarrollo, de la capacidad de producción de hidrocarburos, de los sistemas políticos, etc. Los países productores de petróleo llamados "excedentarios" disponen de una vasta capacidad de producción y, en consecuencia, de una parte más importante del mercado energético mundial total, que sobrepasa sus necesidades financieras en el terreno del desarrollo. Los países financieramente "deficitarios" poseen un potencial de desarrollo mucho más elevado, y por lo tanto necesidades financieras más grandes, y por esa razón tienen la posibilidad de lograr a largo plazo estructuras económicas diversificadas, pero no disponen más que de una pequeña parte del mercado energético mundial que visiblemente no crecerá en el futuro. Al lado de estas dos categorías de países, financieramente "excedentarios" • "deficitarios", existe una tercera categoría de países de la OPEP cuyos miembros pueden apropiarse de una parte mucho más importante del mercado energético mundial y adquirir es

estructuras económicas más diversificadas.

Esta diferencia estructural fundamental entre los diversos grupos de países de la OPEP podría desembocar en posiciones diferentes en las grandes cuestiones de la estrategia de precios a largo plazo. La poderosa posición financiera de los países "excedentarios" puede hacer que aborden el problema del precio del petróleo a través de los probables cambios de su parte del mercado energético mundial, que podrían ser provocados por incrementos rápidos y sustanciales de los precios del petróleo; los países también se preocupan del valor y la seguridad de sus reservas financieras, así como de sus inversiones extranjeras.

A la inversa, el grupo de los países "deficitarios" tienden a insistir para obtener un aumento inmediato lo más elevado posible del ingreso por barril por incrementos sucesivos e importantes de los precios con el fin de aligerar las presiones financieras de sus necesidades de desarrollo económico a corto plazo.

Habida cuenta de su alta capacidad de absorción de fondos destinados al desarrollo, y, en consecuencia, de mayores posibilidades de diversificación estructural a largo plazo de sus economías, esos países tratan, por lo menos teóricamente, de reducir la medida en la que dependen para su desarrollo futuro de los ingresos petroleros. Las perspectivas de crecimiento de los sectores no petroleros de sus economías son mucho más grandes que las de los países "excedentarios" de la OPEP que, dadas sus menores posibilidades de diversificación económica, se encuentran en una situación en la que continúan dependiendo fuertemente de sus ingresos petroleros. Teniendo apenas posibilidades inter

nas de inversión, sobre todo porque no tienen otros recursos naturales como agua y tierra, pero también porque apenas disponen de mano de obra, los países "excedentarios" contemplan sus inversiones extranjeras financieras como un medio de diversificar sus ingresos, con el fin de encontrarse menos dependientes de los ingresos petroleros.

Teniendo menor necesidad de expansión a corto plazo -en relación con su capacidad de producción- los países "excedentarios", de manera bastante paradójica, están mejor colocados con otros para invertir en tal expansión, no solamente por su mayor potencial de hidrocarburos, sino también por sus adecuadas capacidades financieras que les permiten lanzarse a enormes inversiones para la exploración y los medios perfeccionados de investigación, sin arriesgar sus planes de desarrollo en otros sectores de su economía nacional. Es por eso que tales países tienen interés en adoptar a largo plazo una política de precios que se oriente a lograr el equilibrio entre la obtención de un ingreso máximo a corto plazo y el mantenimiento de una demanda mundial futura lo más fuerte posible para su petróleo.

Esos intereses nacionales tan diversos entre los países miembros de la OPEP, naturalmente se reflejan en las posiciones y prioridades económicas y políticas nacionales diferentes cuando se trata no sólo de definir los objetivos a largo plazo de una estrategia de precios para el conjunto de los países miembros de la organización, sino también de elegir los medios que permitan alcanzar esos objetivos así como de la duración del tiempo en que se apliquen.

Así pues, una estrategia de precios a largo plazo de los países de la OPEP debe tener por objeto el equilibrio entre estas cuatro variables político-económicas interdependientes, a saber: la aceleración del desarrollo económico y social de los países miembros de la OPEP; la conservación de los recursos de hidrocarburos para las futuras generaciones; la consecución de un equilibrio dinámico de la estructura energética mundial, y la salvaguarda de una economía mundial sana en que los problemas energéticos sean tratados globalmente en el marco de una estructura de desarrollo internacional general, concebida dentro del marco negociado de un nuevo orden económico internacional.

Por último, las estrategias que se ha impuesto la OPEP desde su funcionamiento hasta nuestros días se pueden resumir en tres partes:

- La primera abarca el cambio de las relaciones entre gobiernos y empresas gracias a una acción colectiva y que los precios del petróleo debían ser determinados por los gobiernos interesados y no por las compañías petroleras.

- La segunda que abarcan las "revoluciones petroleras" de 1973-74 y 1981-82 en las cuales los países miembros de la OPEP enmarcan los objetivos a largo plazo que debían asegurar la protección de sus intereses y los de la economía mundial, tanto en otros países del Tercer mundo como en las naciones desarrolladas altamente industrializadas.

- La tercera estrategia, que abarca desde 1983 hasta nuestros días en la cual la OPEP ha enfrentado grandes dificultades.

La recesión económica mundial, la substitución de energéticos por otras fuentes de energía, los esfuerzos de conservación de los principales países consumidores y el surgimiento en el mercado internacional petrolero de nuevos e importantes países exportadores independientes⁺ han jugado un papel significativo tanto para la OPEP como para el mundo en general. Por lo tanto la OPEP ha adoptado estrategias y políticas que, a la vez que asegure un futuro previsible para el petróleo a largo plazo, fomente una cooperación permanente entre todos los productores de hidrocarburos. Esto aumentaría la disponibilidad de otras fuentes de energía al mismo tiempo que la demanda de hidrocarburos perdure sin cambios drásticos logrando un equilibrio dinámico de la estructura energética mundial hasta fines del presente siglo.

Como todos sabemos, la economía mundial está saliendo de la peor recesión después de 40 años. Entre los factores más importantes para el mantenimiento y fortalecimiento de esta recuperación predominan la implantación de políticas económicas balanceadas por parte de los países industrializados, y los esfuerzos de la OPEP para estabilizar el mercado petrolero internacional.

En este sentido, hay dos principales condiciones para asegurar un futuro previsible para el petróleo en el panorama energético a largo plazo; la primera es la necesidad de crear una cooperación permanente y efectiva entre todos los productores de hidrocarburos. En este campo ya se han logrado progresos significativos.

En el segundo requisito es un reagrupamiento de los participantes y cambios en las estructuras del mercado petrolero internacional.

⁺ Noruega, Egipto, la Unión Soviética y la República Popular China.

Durante las recientes turbulencias y desequilibrios en los mercados petroleros, la industria experimentó violentos cambios en los precios del crudo y productos refinados, así como una reducción alarmante en la demanda. Para la OPEP, ésto representó una caída dramática de los ingresos de sus países miembros.

Otros factores importantes en el deterioro de los precios fueron: la alta capacidad de producción ociosa de la OPEP, que será factor relevante durante el resto por lo menos de esta década, y los altos niveles de inventarios, que por fin ya empiezan a llegar a niveles adecuados.

El período de incertidumbre y turbulencia se ha reducido gradualmente. En su lugar, se ha pasado a un equilibrio tenue y todavía precario; las fluctuaciones de precio se han minimizado; la demanda ya no sigue decayendo, y a pesar de que todavía existen algunas presiones sobre la producción, se espera que la influencia de algunos productores no miembros de la OPEP se reduzca gradualmente en un futuro.

En otras palabras, lo que se ha logrado es un equilibrio frágil que, dadas las condiciones adecuadas, podría crecer en fortaleza y duración.

Por otro lado, la OPEP tiene que mantener como objetivo principal la estabilización razonable de los mercados petroleros; tendrá que ejercer prudencia en su producción, pero ser sensible a las fuerzas del mercado. Sin embargo, la OPEP, para lograr estos objetivos, debe fortalecer sus relaciones con los productores no miembros y establecer áreas de cooperación mutua con los consumidores industrializados.

Aún sin ser miembros de la Organización, algunos de los productores no miembros de la OPEP más importantes se han dado cuenta de que es preferible -a largo plazo- compartir un mercado de exportación reducido a un costo pero a un precio estable.

México fue el primer productor -a partir de 1983-, no miembro de la Organización, en darse cuenta de que era preferible actuar paralelamente a la OPEP para estabilizar su propia situación; el papel de México, en este sentido, ha sido extremadamente importante. Es, además el único país exportador no miembro de la OPEP que ha fijado un meta de producción por debajo de su potencial; es decir, está compartiendo los costos de producción ociosa con la OPEP.

Estos hechos han tenido también un impacto profundo en la posición del Reino Unido hacia la OPEP como país productor independiente, y en relación a su propio papel dentro de la economía petrolera mundial.

El enfoque de ese país hacia la estabilidad de precios, ha sido de bajo perfil, discreto y flexible.

El caso del otro gran productor y exportador -Noruega- es algo diferente.

Este país ha preferido desarrollar sus recursos a un paso más lento que el Reino Unido. Sin embargo, a medida que su participación petrolera aumente y su papel en el mercado internacional sea más visible, los argumentos para la estabilidad de precios y el control de producción, no podrán escapar a la atención de sus planificadores estratégicos.

En mi opinión, es muy probable que el entendimiento actual entre productores-OPEP y no OPEP, se ampliará en el futuro a un punto donde los productores no miembros, jueguen un papel cada vez más activo para minimizar fluctuaciones futuras en el mercado internacional.

El nivel de cooperación entre productores y consumidores dependerá, en gran medida, de la identificación de intereses mutuos. Una visión de conjunto sobre las perspectivas energéticas y petroleras a largo plazo, permitirá alcanzar por lo menos un nivel de entendimiento de posiciones.

No debemos olvidar, sin embargo, que los países industrializados tienen opciones y metas que no siempre coinciden con las de los países productores. Por ejemplo: lograr condiciones estables en los mercados mundiales es sólo una entre distintas opciones, y para algunos países puede no ser la mejor o la más adecuada.

A los niveles de precios vigentes, la resistencia a la actuación de la OPEP podría, en efecto, estar en disminución. Por lo tanto, es posible que ya existan bases firmes para la cooperación y eventual coordinación que hasta ahora no han sido debidamente identificadas, debido a la baja prioridad que se les ha asignado últimamente a los problemas energéticos en muchos países industrializados. Es decir, la abundancia de petróleo, de energía, ha hecho que los problemas energéticos pasen a un plano de muy segundas prioridades.

Como se ha visto, la sobre-capacidad de la producción no es, sin embargo, el único factor de inestabilidad; los cambios en la estructura del mercado mismo han contribuido a ampliar innecesarial

mente las fluctuaciones de precios y de exportaciones; el papel de los actores ha sido sometido a cambios que en algunos casos todavía no están claramente definidos.

En este panorama, indudablemente las actividades de las empresas estatales de los países productores, adquirirán nuevas dimensiones y podrían contribuir a restablecer condiciones estructurales más estables.

Las empresas estatales deberían desempeñar un papel que va más allá de sus fronteras, dirigido a formar un mercado mundial coherente y cohesivo y menos sujeto, sobre todo, a las presiones de corto plazo.

Adicionalmente, es necesario desarrollar un marco político con el objetivo de reducir la volatilidad del mercado. En mi opinión, la OPEP debe llevar la iniciativa para el establecimiento de dicho marco, en cooperación con otros países y organismos.

Se requiere una realineación de los actores y sus participaciones en los mercados, para el establecimiento de un equilibrio razonable, un equilibrio permanente.

El logro del equilibrio resultaría en la posibilidad de alcanzar un mayor beneficio a largo plazo para todos, tanto para los productores o para los consumidores.

3.3. LA OPEP Y MEXICO: DE LA AMBIGÜEDAD A LA COOPERACION

No son insignificantes los intereses comunes de México con los países afiliados a la OPEP. Ambas partes son países en desarrollo exportadores netos de petróleo y tienen intereses económicos vinculados con este producto, con una mayor o menor importancia con sus otros intereses económicos. En ambos casos los niveles de desarrollo económico y social, los términos de intercambio con el resto del mundo y la situación política internacional están bastante vinculados con los hidrocarburos. Tanto para México como para la OPEP, el sector petrolero constituye una parte fundamental de sus ingresos por exportaciones y las divisas provenientes de los hidrocarburos son esenciales para el presupuesto público y el financiamiento de los planes de desarrollo económico. Basta con señalar que las exportaciones petroleras de México pasaron de 1.2% de las ventas totales en 1973 al 15.5% en 1975, a un 78.45% en 1982 y al 74.8% en 1983¹¹. Tanto la OPEP como México (junto a los demás exportadores no afiliados) comparten una importante responsabilidad con respecto al manejo de equilibrio energético global, de ahí que México y la OPEP comparten también importantes intereses en el largo plazo.

Además, México obtuvo grandes ventajas con los éxitos de la OPEP en la década pasada (mejores precios para su petróleo y mayor capacidad de negociación internacional con los países importadores industrializados, principalmente Estados Unidos), lo que hace que

¹¹ Banco Nacional de México, octubre de 1984.

tengan intereses específicos en el buen desempeño futuro de la Organización, ya que de ello dependerá en buena medida y durante un largo tiempo todavía la rentabilidad de su sector petrolero y su poder de negociación frente a la industria petrolera internacional y los países importadores de crudo del mundo industrializado.

El hecho de que México y los países afiliados a la OPEP vendan en el mismo mercado internacional, hace que ambas partes influyan en las condiciones de venta del petróleo, la evolución de los precios y las políticas de producción, generando lazos de reciprocidad e interdependencia entre las mismas. Por todos estos factores, es factible suponer que en la actualidad, las políticas petroleras de México revisten una importancia cada vez mayor para la OPEP, en la medida en que México se ha convertido en un factor de poder en el mercado petrolero internacional.

Además hay otros temas de interés común de los países afiliados y de México. El financiamiento de las explotaciones y el desarrollo petrolero futuro, incluyendo las distintas formas de recuperación de los crudos, la organización y estructura de mercado y el comercio internacional del petróleo, el papel de las empresas estatales en relación con las transnacionales privadas, etc. Por último, las dos partes tienen intereses comunes en cuestiones relativas a la capacitación de los recursos humanos, la investigación y desarrollo tecnológico vinculado a la industria del petróleo y a la energía en general.

Pese a la existencia de importantes áreas de interés común entre México y la OPEP -que acercarían a México en muchos aspectos a la situación de los demás estados y haría en consecuencia pertinente su afiliación al grupo-, la experiencia histórica de los primeros años posteriores a la reestructuración de la industria petrolera mexicana mostró la existencia de importantes diferencias, que fueron las que llevaron al gobierno mexicano a no ingresar a la Organización por estimar que el ingreso comprometía sus intereses económicos y políticos más generales.

Conviene comenzar señalando que al renacer la industria petrolera mexicana hacia fines de la primera mitad de los setenta, México no tenía una percepción muy clara de lo que sucedía en el mercado petrolero internacional, ni respecto al papel que podría jugar como estado productor petrolero en las relaciones internacionales. El carácter reciente de su reestructuración petrolera tampoco le permitió tener una visión clara de cómo enfrentar los dilemas vinculados al petróleo y la política petrolera exterior. Por su parte, la OPEP, en la medida en que México no desputaba todavía como un exportador de importancia, tampoco tenía demasiado interés en la política exterior de México.

También conviene mencionar la existencia de un conjunto de factores de orden histórico, políticos, económicos y tecnológicos que llevaron a México a no compartir en la misma medida los éxitos de la organización, ni a sentir que su independencia nacional dependiera tan estrechamente del desempeño de la OPEP. Los miembros de la OPEP, en cambio, tenían todos un pasado colonial o semi-colonial en el que la industria petrolera internacional había sido hasta ese

momento la expresión más concreta y desarrollada del dominio económico y político exterior. Para estos países, el decenio de los sesenta marcó un paso importante hacia la emancipación nacional y política mediante el aumento de los precios y la nacionalización de la industria petrolera. México en contraste, aunque compartía con los estados afiliados a la OPEP la experiencia histórica de dominación extranjera respecto del petróleo, llevaba sin embargo décadas con una industria petrolera nacionalizada e independiente de las compañías internacionales.

La mayoría de los países de la OPEP han estado esencialmente vinculados con la exportación de hidrocarburos. Por regla general el sector petrolero ha constituido el factor fundamental de su desarrollo económico. Para estos países, su futuro depende principalmente del buen desempeño de la organización que defiende los intereses colectivos del sector clave de sus economías. Por consiguiente, es crucial para ellos mantener una cohesión y una solidaridad a pesar de las diferencias y puntos de vista a veces conflictivos. Esto explica en gran medida la cohesión ideológica de la organización, por encima de las divergencias que puedan existir en materia de políticas de precios o de producción. México por su parte, a pesar de los beneficios que obtenía con la existencia de la organización, no se sintió en un principio tan comprometido con su desempeño futuro. Su desarrollo económico y social no dependía de una forma tan abrumadora de su industria petrolera, y a menos que aumentara en forma drástica su dependencia de las exportaciones -que no era el caso para los primeros años de su renacimiento petrolero- no sintió que su situación económica nacional y su posición internacional estuviera tan vinculada al éxito o fracaso de la OPEP. De ahí que no

se desarrollara la misma solidaridad que mostraban hacia la Organización los demás miembros afiliados.

México, por otra parte, había logrado un grado de industrialización y desarrollo económico más complejo, lo que hacía que sus intereses petroleros no se identificaran necesariamente con sus otros intereses económicos y políticos generales, como era el caso de la mayoría de los países miembros de la OPEP.

No menos importante fue el hecho de que si bien México consideró su ingreso a la OPEP, decidió no hacerlo por estimar que ello comprometía sus estrechas relaciones con Estados Unidos y afectaría su intercambio con ese país; la afiliación al organismo podría significar la pérdida de la condición de nación favorecida con respecto a las exportaciones a Estados Unidos. En efecto la Ley de Comercio norteamericana de 1974 imponía severas sanciones en el sistema general de preferencias a los países miembros de la OPEP. Esta ley prohibía al Ejecutivo Federal que incluyera en la lista de las naciones en desarrollo cuyos productos tienen acceso preferencial al mercado norteamericano, a cualquier país que fuera miembro de la OPEP, o participara en acciones que tuvieran por efecto restringir la oferta de productos primarios vitales en el comercio internacional o diera por resultado el aumento de precios de tales hasta niveles no razonables para Estados Unidos. Conociendo la magnitud de las relaciones comerciales y políticas entre ambos países, había razones para pensar que éste era un argumento de peso para no entrar al organismo, pues para México las desventajas económicas del ingreso aparecían mayores que los beneficios. Cabe mencionar, sin embargo, que este motivo dejó de tener validez en 1979, cuando se modificó dicha ley de comercio y se dio más discrecionalidad al Eje

cutivo Federal para determinar la inclusión de países pertenecientes a algún "cártel", lo que permitió la inclusión de Venezuela y Ecuador dentro del sistema generalizado de preferencias norteamericanas.

Los factores mencionados configuraron una situación en la que, a pesar de existir una experiencia histórica de México con respecto al petróleo y tener una reconocida posición tercermundista que hacía de lo más natural que estrechara vínculos con la OPEP, México optó por mantener una relación ambigua con este organismo. Probablemente esta opción se sustentó en la percepción de que, en la medida en que no le resultaba fácil a México compatibilizar sus intereses petroleros con una diversidad de intereses económicos y políticos más generales, le era más conveniente en forma más o menos discreta de los éxitos de la OPEP antes que apoyarla directamente por medio de un ingreso declarado. Además, esta postura ambigua presentaba para México la ventaja de gozar de los beneficios que le reportaban los éxitos de la Organización, sin tener que compartir las críticas por los efectos que el aumento de los precios del petróleo habían producido en las economías de los países del Tercer Mundo.

Con el gobierno del presidente López Portillo la relación de ambigüedad fue el rasgo más característico de la política exterior de México con respecto a la OPEP. Esta política defendió la decisión de no ingresar a la OPEP por considerar que las desventajas económicas del ingreso serían mucho mayores que los beneficios.

La política de no filiación a la OPEP se sustentó en cuatro argumentos básicos: primero, que México no exportaba petróleo en cantidades sustanciales y que los ingresos petroleros no incidían tan

significativamente dentro de la economía nacional como en el caso de los países que integraban la OPEP¹².

Segundo, que la OPEP era una Organización de países que conce-
sionaban sus recursos petroleros y cuya finalidad era negociar con
las transnacionales que continuaban jugando un papel importante en
los países afiliados proporcionándoles asistencia técnica, facili-
dades para el transporte, la refinación y el mercado de productos
petroleros. A juicio del gobierno de México, ésta situación const-
trastaba con Petroleos Mexicanos, que desde hacía decenios ejercía
un control total sobre la industria petrolera. Este argumento, sin
embargo, se prestaba a serias críticas, pues en 1976 había desapa-
recido el régimen de las concesiones en los países de la OPEP y
las naciones controlaban directa o indirectamente en un grado con-
siderable su producción nacional a través de las empresas estata-
les. Además, México no era tan independiente como pretendía, pues
al igual que los miembros de la Organización, dependía de los mis-
mos compradores que adquirían el crudo de la OPEP, a saber, los con-
sumidores industrializados y las compañías internacionales.

La tercera razón para el no ingreso a la OPEP era que Méxi-
co no estaba dispuesto a comprometer su autonomía en materia de ope-
ración y comercio internacional de petróleo.

En cuarto lugar estaba el argumento de que como país no afi-
liado, México obtenía mejores precios en el mercado internacional

12. De acuerdo con el art. 7o. de los estatutos de la OPEP, para que un país
pueda ser admitido en la organización, tiene que exportar cantidades sus-
tanciales y sus ingresos tienen que incidir significativamente en la eco-
nomía nacional.

que aquellos que recibían los miembros de la Organización. En efecto, en enero de 1977 México recibía 12.65 dólares por barril contra 11.50 dólares que cobraba la OPEP, es decir un 10% superior.

En enero de 1978 estaba recibiendo 13.10 dólares el barril contra 12.70 dólares de la Organización (3.2% superior). A comienzos de 1979, PEMEX elevó el precio a 14.10 y en abril del mismo año, después de los aumentos de la OPEP, el precio del crudo mexicano pasó a 17.10 dólares, 30 centavos por arriba del más caro de los crudos de la OPEP de comparable calidad¹³.

Entre 1974 y 1982 las relaciones entre México y la OPEP evolucionaron desde la ambigüedad y los tibios contactos, hasta el alejamiento y las mutuas recriminaciones. Entre 1974 y 1978, empero, no se registraron conflictos concretos entre ambas partes, porque México, siguiendo todavía una política relativamente conservadora poco o nada tuvo que ver con el relativo excedente petrolero y su consiguiente efecto negativo en los precios reales en ese período.

Sin embargo, a partir de 1979 los conflictos de intereses se agudizaron en la medida en que México siguió una política de exportación y extracción más agresiva y optó por políticas de concertación, producción y precios más favorables a los intereses de los consumidores industrializados que a los de la OPEP.

La prensa internacional especialmente aquella proclive a los

¹³ W. Grayson; "México, The United States and OPEC". Simposio México-Estados Unidos UNAM y Universidad de Colorado. México, mayo 25-29 de 1979. Recopilación de El Colegio de México, p. 151.

intereses árabes, comenzó en realidad a señalar la amenaza de posibles conflictos desde mediados de 1978. En agosto de ese año el Abu Dhabi Daily advertía que México se perfilaba como una amenaza y un peligroso competidor de la OPEP¹⁴. Poco después, diversos medios de información favorables a la causa árabe, informaban del temor que México pudiera conformar, junto a otros exportadores, algún tipo de organización que desplazara el centro geográfico de la producción mundial de petróleo fuera del mundo árabe, principal componente de la OPEP.

Las zonas donde estos conflictos se hicieron más visibles fueron, en el orden político, la posición que México adoptó respecto al manejo internacional del problema energético en el contexto de las relaciones Norte-Sur, y en el económico, su política de comercialización externa de petróleo en la difícil coyuntura petrolera de principios de los ochenta.

Pero la mayor "zona de tormentas" en las relaciones de México con la OPEP se dió en el contexto de la coyuntura 1981-82. En ese período la OPEP tuvo que readecuar su estrategia de producción con el fin de mantener los precios. México por su parte, se enfrentó por primera vez, al hecho de que sus opciones petroleras influían cada vez más sobre las condiciones generales del mercado, por consiguiente, sus decisiones tenían menos probabilidades de aparecer como "autónomas" o "independientes" respecto de los conflictos de intereses entre los bloques que operaban en el ámbito petrolero internacional.

Como es bien sabido, la difícil coyuntura petrolera de principios de los ochenta se conformó a partir de una disminución de la

¹⁴Grayson, op. cit. p. 155.

demanda mundial de hidrocarburos como consecuencia del incremento notable de precios durante 1979. Consecuencia de esto, el decenio de los ochenta se inició con una creciente polarización entre productores y consumidores que hizo muy difícil la planeación y regulación del mercado, produjo fuertes desequilibrios entre oferta y demanda y terminó afectando nuevamente los precios del petróleo, sólo que esta vez en términos negativos.

Los precios del crudo OPEP que oscilaban a principios de 1979 en torno a los 13 dólares el barril, se duplicaron en diciembre de ese año. La escalada de precios continuó hasta mediados de 1981, cuando los crudos ligeros de Argelia, Libia y Nigeria superaron los 40 dólares el barril. Como consecuencia del considerable aumento en los precios, se desencadenaron un conjunto de nuevos movimientos que fueron los que conformaron el incierto panorama petrolero internacional de comienzos de los ochenta. Cayó la demanda de petróleo, se reforzaron las políticas de sustitución por fuentes alternativas, hubo una desacumulación de inventarios inducida por el incremento en los precios, aumento la producción en nuevas áreas económicamente rentables no pertenecientes a la OPEP, como México, Mar del Norte y otros productores menores y decreció finalmente la participación de la OPEP en la producción mundial de petróleo. En los países industrializados, el consumo petrolero en 1980 cayó en un 8% respecto al año anterior. De 1979 a 1981 la reducción del consumo fue de un 14.5% en Japón, 14% en Europa Occidental y de un 11% en Estados Unidos. Por su lado las compañías internacionales coadyuvaron a detener la escalada alcista de los precios vertiendo sobre el mercado sus existencias acumuladas a un ritmo de dos millones de barriles diarios, desestimulando aún más la demanda por importaciones de los países

consumidores industrializados. Por otra parte, la sobreoferta en el mercado, fruto de la caída en la demanda, obligó a la OPEP a una reducción de la producción para mantener los precios. Hacia septiembre de 1981 ésta había disminuido a 19 millones de barriles diarios comparada con 35 millones en el año anterior.

Los movimientos anteriormente descritos, implicaron efectos profundos en las relaciones de México con la OPEP. La difícil coyuntura internacional implicó para el auge petrolero mexicano un recorte en el tradicional campo de maniobra que disponía en el orden externo. Hasta 1980 en cambio, México había gozado de un amplio margen de maniobrabilidad internacional, pues no existían problemas de colocación del crudo y los precios eran fijados por la OPEP en condiciones favorables para México. Sus niveles de venta y producción no estaban determinados por la capacidad de absorción del mercado mundial ni por las presiones del petróleo mexicano sobre los precios internacionales. Las determinantes eran fundamentalmente de orden interno: requerimiento de divisas exigidos por el modelo de desarrollo adoptado y capacidad de exportación ligada al financiamiento y la infraestructura tecnológica disponible. Esta capacidad de maniobra, sólo limitada por aspectos internos, permitió a México practicar una política petrolera aparentemente autónoma e independiente de los demás actores en el mercado.

Sin embargo, los movimientos petroleros ocurridos a principios de los ochenta modificaron violentamente las condiciones en que se venía desarrollando el auge petrolero mexicano. México perdió buena parte de su campo de acción interno y externo. En el orden interno, las necesidades de divisas aumentaron en la medida en que el modelo de desarrollo adoptado condujo a un endeudamiento externo

alarmante. En el plano externo, la capacidad de maniobra se cerró, pues la sobreoferta internacional comenzaba a fijarle un límite a sus exportaciones.

Hay razones para pensar que los motivos que llevaron a esa política petrolera no respondían tanto al maquiavelismo político, si no a las dificultades económicas y financieras que enfrentó la economía mexicana en ese momento. Como se sabe, en 1981 el déficit en su cuenta corriente era aproximadamente de 11 mil millones de dólares y en febrero de 1982 cundió el temor de que México no podría cumplir con sus compromisos internacionales y los grandes inversionistas tanto extranjeros como nacionales comenzaron a retirar sus capitales del país.

En conclusión, durante el gobierno de López Portillo las relaciones de México con la OPEP estuvieron caracterizadas por los constantes roces y conflictos que si bien beneficiaron a México en un corto plazo, ocasionaron serias dificultades en el ámbito internacional petrolero. Formular una política petrolera exterior implica algo más que fijarse en puros criterios comerciales y financieros de corto plazo. Implica además, la armonización de intereses petroleros con intereses políticos y económicos generales a nivel nacional, y de todos estos, con los intereses petroleros, económicos y políticos generales de los distintos bloques de países que interactúan en el escenario mundial, de tal suerte que la política petrolera internacional sea la resultante de la armonización de esas múltiples determinaciones, pero desde una perspectiva política y nacional.

Con el gobierno de Miguel de la Madrid se inició un proceso

de redefinición de la política petrolera internacional de México que marca un viraje importante respecto a la posición tradicional de indiferencia frente a la dinámica del mercado petrolero internacional.

El análisis de las principales acciones de la diplomacia petrolera mexicana en 1983 y 1984 demuestra que México decidió vincular mucho más su política exterior con la coyuntura del mercado petrolero internacional. De hecho, en enero de 1983, el nuevo gobierno inició una serie de contactos con países productores por medio de una misión que tuvo como propósito tener una mejor apreciación de las opiniones y proposiciones prevalentes en otros importantes países exportadores acerca de la probable evolución del mercado en el futuro inmediato y en el largo plazo. En los meses de febrero y marzo, después del fracaso de la reunión de la OPEP al principio del mismo año para acordar una reducción controlada de los precios y una redistribución de las metas de producción, México decidió ampliar su política de concertación con la OPEP y los demás productores de petróleo.

Era un momento crucial en la coyuntura petrolera mundial, en cualquier momento se esperaba el desencadenamiento de una guerra de precios; Ecuador, Egipto, Gran Bretaña, Noruega, La Unión Soviética, los Emiratos Arabes y Nigeria anunciaban rebajas significativas en los precios de sus respectivos crudos de exportación, y el gobierno de Estados Unidos amenazaba con la posibilidad de poner en venta en los mercados de libre disposición parte de su reserva estratégica.

Como consecuencia de todos estos movimientos, la OPEP se vió en la necesidad de tener que reducir en 5 dólares el precio marcado en la reunión de emergencia en Londres el 14 de marzo de 1983.

Dentro de esta difícil situación, México no jugó un papel desencadenante en la baja de los precios como lo había hecho en 1981. A finales de febrero de 1983, pospuso la decisión de fijar unilateralmente los precios de su crudo de exportación y decidió no elevar su plataforma de exportación, evitando cualquier acción que pudiera reforzar las tendencias a la baja de los precios. Posteriormente decidió participar en calidad de observador informal en las negociaciones de la OPEP en Londres y esperar a que la Organización definiera su política de precios y producción para la fijación de sus nuevos precios¹⁵. Inmediatamente después de la reunión de Londres, México acordó una serie de resoluciones encaminadas a estrechar más las relaciones entre los países productores, trabajar en la preparación y aplicación de una estrategia a largo plazo para estabilizar el mercado, respetar los precios acordados por la OPEP y mantener sus toques de producción y exportación¹⁶.

Esta era la primera vez que México se aproximaba tan directamente a la OPEP para coordinar políticas, tomando un camino diferente al seguido por otros productores no afiliados que evitaron asociarse a las deliberaciones de la Organización.

Desde la estabilización de los precios en marzo de 1983 hasta la fecha, México ha mantenido invariable su política de colabora-

¹⁵ Uno más uno, marzo 4, 1983.

¹⁶ Comercio Exterior, Vol. 33, no. 3, marzo de 1983.

ración estrecha para la estabilidad del mercado internacional.

Ha realizado una serie de consultas con representantes de la OPEP para explorar la situación futura del mercado mundial. Ha buscado ampliar los niveles de contacto y comunicación con el organismo hacia otras áreas, como lo demostró su disposición favorable para que se realizara en México el duodécimo taller de la OPEP para periodistas, en febrero de 1984, todo lo cual le ha valido el reconocimiento de altos funcionarios de la OPEP que visitaron nuestro país en ese año¹⁷.

Frente a los acontecimientos en el mercado petrolero internacional en el invierno de 1984/85 las acciones de México confirman la decisión del actual gobierno en el sentido de alinear su política de precios y exportaciones con la estrategia de la mayoría de los países productores afiliados a la OPEP. El análisis comparativo de las últimas tendencias en la coyuntura petrolera internacional y de las decisiones adoptadas por México confirman esta orientación de la diplomacia petrolera mexicana.

Desde marzo de 1983 hasta julio de 1984 los precios de los diversos tipos de crudo se mantuvieron estables. Sin embargo, a partir de julio se desencadenaron nuevas tendencias que presionaron los precios a la baja. Inesperadamente, las cotizaciones de los mercados en el mercado registraron reducciones cercanas a los tres dólares el barril. En opinión de algunos especialistas ésto

¹⁷ Declaraciones de Kamal Hasan Maghur, Presidente de la Conferencia de la OPEP Revista Energéticos. SEMIP. Vol. 1, Núm. 4, 1984.

se debió, entre otros, primero a que la oferta continuó excediendo a la demanda en 1984 a pesar de los signos de una fuerte recuperación de la economía norteamericana. Segundo, las previsiones acerca de la interrupción del flujo del petróleo en el Golfo Pérsico, que habrían ocasionado el aumento de algunos inventarios pero que volvieron pronto al mercado una vez pasado el peligro de profundización del conflicto Irán-Irak, y no se cumplieron¹⁸. Tercero, el abatimiento de las importaciones y el incremento de la producción petrolera interna de Estados Unidos, acompañada de una estrategia de ahorro y de energía, como parte de una estrategia de ahorro de energía, y de una política definida de la administración Reagan dió resultados¹⁹.

En agosto, todos los productores de dentro y fuera de la OPEP hicieron su parte para mantener fijo el precio de su crudo de exportación en 29 dólares, a excepción de la Unión Soviética que lo abarató en 1.50 con tal de conservar su participación en el mercado occidental²⁰.

Todas estas acciones contribuyeron a conformar la "crisis de otoño", creando nuevamente un ambiente de incertidumbre y mutuas recriminaciones entre los distintos bloques de los países.

Es de señalar que en la "crisis de otoño", México, siendo ahora el cuarto productor mundial de crudo, poco o nada tuvo que ver en la baja de los precios. Mantuvo su decisión de contribuir

¹⁸ Excelsior, agosto 11, 1984.

¹⁹ Según el "Instituto Americano del Petróleo (API), Estados Unidos redujo sus importaciones de crudo en 557, 000 b.d. en un sólo año.

Excelsior, noviembre 10. de 1984.

²⁰ Excelsior, agosto 11, 1984.

a la estabilidad del mercado y se unió junto con Egipto en los esfuerzos por recontar su producción en 100 mil barriles diarios durante el mes de noviembre²¹. Además, México ratificó los propósitos de seguir realizando ventas bajo contrato, así como buscar una mayor diversificación de los destinos de su exportaciones y coordinar con los demás exportadores a fin de coadyuvar a un mercado razonablemente estable²².

Estas posturas de la política petrolera exterior de México son altamente significativas, ya que por el espacio de dos años (1983-1985) aproximadamente, el gobierno ha estrechado contactos y en las condiciones adversas del mercado internacional con los países exportadores petroleros del mundo en desarrollo, no obstante continuar manteniendo sus estrechos vínculos comerciales con los países de la OCDE.

De la experiencia reciente se pueden detectar los principales criterios que orientó la anterior política petrolera exterior de México. Por una parte, el gobierno de Miguel de la Madrid parece haber desprendido, de las experiencias pasadas, la necesidad de que México abandonara la tradicional actitud pasiva en el mercado petrolero internacional y asumiera una postura más responsable y concordante con su peso en el mercado. Por otra, el anterior gobierno tiene el mérito de haber superado la problemática simplista que definía las relaciones México-OPEP sólo en torno del dilema del ingreso o no a la Organización. El gobierno replanteó el problema den-

²¹ La Jornada, noviembre 2, 1984.

²² Informe Banco Nacional de México, octubre 1984.

tro de la visión más amplia de cuáles son los principales actores en el mercado internacional, independientemente que pertenezcan o no a la OPEP, y qué tipo de contactos se pueden establecer para llegar a acuerdos sobre precios y volúmenes de producción con el objeto de que el mercado funcione de una manera más estable posible. Es de señalar que la superación de esta problemática simplista ha tenido también su contrapartida en la OPEP. Desde 1986 a la fecha, altos funcionarios de ese organismo internacional consideran que no es necesario plantear las relaciones con México sólo desde la perspectiva del ingreso en la medida que la OPEP y México 'tengan una política similar, respecto a la estabilidad del mercado y otorgan un valor real al producto primario'²³.

Otros criterios de acción igualmente novedosos son el acuerdo de participar en carácter de observador en las negociaciones de la OPEP y el manejo coordinado de las cuestiones petroleras internacionales dentro de un esquema que enmarca pragmáticamente los intereses petroleros comunes, independientemente de fundamentaciones ideológicas propias de la militancia tercermundista practicada en administraciones pasadas.

Finalmente, el aspecto más relevante de las perspectivas de las relaciones entre México y la OPEP en el marco de la actual política petrolera exterior de México es el hecho que si se tiene en cuenta que México tiene una experiencia relativamente reciente respecto al funcionamiento del mercado petrolero internacional y la formulación de políticas petroleras internacionales suficiente-

²³ Declaración de Ahmed Zaki Yamani, Excelsior, Sept. 12, 1984.

mente articuladas e integradas, existen una serie de dilemas económicos y políticos no resueltos que podrían influir en las relaciones futuras entre México y la OPEP.

En mi opinión, lo más probable es que México continúe como productor independiente, pero con contactos estrechos con los otros productores, dentro y fuera de la OPEP. Esto durante la administración anterior de Miguel de la Madrid y actualmente con Carlos Salinas de Gortari durante el presente sexenio.

Cada una de estas alternativas encierra un conjunto de implicaciones respecto a la futura capacidad de maniobra de México en el escenario petrolero internacional y en sus relaciones con la OPEP.

Consecuentemente, el estudio continuo de los condicionantes de la política petrolera exterior de México reviste una importancia trascendental no sólo para el país, sino también para la OPEP y los demás actores en el ámbito petrolero internacional.

4. EL CASO DE MEXICO

4.1. LA POLITICA ECONOMICA PETROLERA MEXICANA

En el presente capítulo se hará un breve resumen de la política económica petrolera durante la administración del presidente José López Portillo (1976-1982), que nos servirá como antecedente para poder desarrollar en forma más amplia los lineamientos de la política petrolera mexicana durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), tendientes a enmendar los errores de su antecesor y a superar la crisis en la que se estancaba el país.

Asimismo, también se hará referencia a las actuales directrices de la política petrolera mexicana hacia el exterior resaltando el papel que ha jugado México con las regiones de más trascendencia a nivel de comercialización y cooperación petrolera.

La "petrolización" de la economía mexicana y el papel que el país empieza a jugar en el mercado petrolero internacional en el futuro comienza a gestarse con la presidencia de José López Portillo, quien asumió el cargo para gobernar un país seriamente dañado por la inflación y que había sufrido una devaluación como resultado de la reducción drástica de la inversión privada y de la fuga masiva de capitales. Al inicio de su régimen se había confirmado la existencia de amplios volúmenes de reservas de hidrocarburos. Estas se convirtieron de inmediato en la panacea que anunciaba la prosperidad de México en todos los órdenes. No se trataba de instrumentar, se dijo, un proyecto nacional que dependiera del petróleo sino de hacer, a toda costa, que la explotación de este recurso dependiera del proyecto nacional. Los re-

sultados de esta vision sobre el futuro petrolero de México incluyeron, al cabo de seis años, una triplicación de la producción de petróleo crudo, una multiplicación de las exportaciones de petróleo por 12 y un aumento de casi 20 veces de las reservas probadas de crudo y líquidos del gas natural. En 1982, PEMEX llegó a ser el exportador más importante del país, al vender más o menos tres cuartas partes de lo que el país exportaba, y a convertirse en el principal internador de divisas al país.

Estos aumentos coincidieron con el período en el que los precios internacionales del crudo se incrementaban en forma sostenida, a raíz de la segunda crisis petrolera ocasionada por la revolución en Irán y, posteriormente, por la guerra entre Irán e Irak.

Aunque México mantuvo una posición de firme rechazo a la adhesión a la OPEP, fijó sus precios de exportación de acuerdo con los parámetros establecidos por esa organización. Así, el precio del petróleo mexicano de exportación pudo aumentar de 10 dólares por barril en 1976 a 38.50 dólares (la mezcla de itsmo) a principios de 1981. El resultado fue un aumento considerable de los ingresos petroleros, del equivalente a 9,500 millones de dólares en 1980 a 64% del ingreso total por exportaciones, comparado con el 16% cuatro años antes.¹ Además, México estuvo en condiciones de alcanzar el cuarto lugar en producción mundial de crudo en 1982, gracias a que otros productores importantes redujeron su participación relativa en el mercado internacional.

¹Véase PEMEX, Memoria de Labores, de 1976 a 1981.

Con base en la nueva fuente petrolera de riqueza, el gobierno mexicano instrumentó una serie de planes de desarrollo a largo plazo para alentar el desarrollo de la economía no petrolera. Las metas de desarrollo incluían una tasa de crecimiento de 7 a 8% anual para el decenio de los ochentas y la generación de 600 mil empleos al año entre 1978 y 1982 para absorber una parte muy significativa de las 800 mil personas que se estimaba que ingresarían al año en ese período al mercado de trabajo.

La alta tasa de crecimiento económico en cuestión se apoyó inicialmente en los planes de expansión de PEMEX, principalmente en las áreas de exploración, producción y exportación de hidrocarburos. Conforme al Plan de Energía, la producción de petróleo crudo y gas natural debía aumentar a un ritmo suficiente para cubrir prioritariamente los incrementos esperados de la demanda interna. Se fijaron toques a la exportación de un millón 500 mil barriles diarios para el petróleo y 300 millones de pies cúbicos diarios para el gas natural. Como la elaboración del Plan de Energía coincidió con el aumento de las cotizaciones mundiales a raíz de segundo "shock" petrolero, se supuso que los precios del mismo seguirían esa tendencia en términos reales en los años siguientes y que los mercados petroleros seguirían siendo mercados demandados. Así, los toques de exportación se fijaron bajo el supuesto de que los precios mundiales de crudo aumentarían de 5 a 7% anual hasta el año 2000 y que la demanda de crudo de los países industrializados desarrollados mantendrían sus tendencias históricas de crecimiento, lo que generaría una corriente sostenida

y creciente de ingresos en divisas al país.²

Uno de los múltiples elementos que pesaron durante algún tiempo en el éxito de esta estrategia fue el mantenimiento de una alta cotización del crudo mexicano en los mercados internacionales, incluso en el período en que comenzaba a darse el remplazo del mercado demandado por el ofrecido. Antes de mediados de 1979, México aplicaba un diferencial de menos de un dólar entre sus precios de venta y el precio oficial de la OPEP, en razón de las ventajas comparativas del transporte del crudo mexicano al mercado estadounidense. Pero después de la crisis de Irán, esta diferencia se amplió notablemente porque México exigió a sus clientes una compensación ya no sólo por su cercanía geográfica a los mercados compradores sino porque se trataba de un suministro "seguro y confiable". En su punto más alto, el diferencial entre los precios del crudo mexicano y el crudo de referencia de la OPEP llegó a los 6.50 dólares, cuando el ítem alcanzó a cotizarse en 38.50 dólares.³

Pero, frente a estas decisiones correctas, hubo fallas muy importantes en la política petrolera hacia afuera. Por ejemplo, México se empeñó en distintas ocasiones en vincular los anuncios de reservas a los problemas económicos y financieros del país, sin considerar el impacto que podrían tener dichos anuncios so-

² Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Programa de Energía, Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000, Resumen y Conclusiones, noviembre de 1980.

³ Véase Jaime Corredor, El Petróleo en México, apéndice informativo preparado en su primera versión para el Oxford Energy Seminar, 4 de septiembre de 1980. Cuadro 34 (mimeo).

bre la posición relativa de los productores más importantes de crudo en momentos de debilitamiento del mercado de vendedores. Más adelante, el país también se empeñó en mantener una cotización demasiado alta del crudo que a todas luces "atropellaba" el mercado y forzaba a los compradores a cubrir su abastecimiento con petróleo proveniente de otras fuentes más competitivas.

Este tipo de errores se conjugaron con los de la política petrolera hacia adentro. Primero, el desarrollo de la propia industria petrolera resultó ser mucho más costoso de lo que se planeó originalmente, y la premura con la que se realizó la gran mayoría de las inversiones trajo aparejado un uso sumamente ineficiente de los recursos humanos y económicos disponibles.

En conclusión, el fracaso de la política económica de la administración de López Portillo, basada en el auge petrolero, se tradujo en los resultados macroeconómicos obtenidos a finales de 1982. Un crecimiento del PIB de -0.6%, una inflación anualizada de 98.9%, una deuda externa por un monto de 87.6 mil millones de dólares junto con un cierre de flujo de créditos externos, ocasionado por la suspensión técnica del pago de amortizaciones de la deuda externa en agosto de 1982; y un déficit financiero de 17.6% del PIB, principalmente, ocasionaron que la economía nacional entrara en una profunda recesión.

Las causas de estos resultados fueron, en el ámbito interno, la concentración de la inversión interna en un sólo sector -la industria petrolera-, descuidando el resto de los sectores; el aumento de los subsidios internos, hecho que provocó un rezago en los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el gobierno; el creciente gasto público; y la especulación

cambiaría que ocasionó a la vez una fuga de capitales. En el ámbito externo fue principalmente la recesión mundial, hecho que ocasionó el desplome de los precios internacionales del petróleo y el alza de las tasas de interés en la banca internacional.

Con estos antecedentes, la nueva administración presidida por Miguel de la Madrid Hurtado, tuvo que planear una nueva política económica tendiente a enmendar los errores de su antecesor y a superar la crisis en la que se estancaba el país.

Como primera acción, en diciembre de 1982 el gobierno puso en práctica el Programa Inmediato de Reordenación Económica -PIRE-, plan que tenía como principales objetivos el resolver de inmediato el desequilibrio de las finanzas públicas y el sentar las bases para la solución de los problemas económicos a mediano plazo.⁴

Seis meses después, en mayo de 1983, y una vez concertados todos los sectores en las consultas populares, apareció el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, texto en el cual se fijó la estrategia económica a seguir en los próximos años. Los principales puntos fueron la reordenación económica y el cambio estructural.⁵

Entre otros aspectos, el Plan Nacional de Desarrollo (PND)

⁴ Artículo de portada, "Balance económico del sexenio", Expansión, julio de 1988, pp. 31-32.

⁵ La reordenación económica se enfocó hacia la creación de condiciones para lograr el financiamiento estable de la economía tales como la reorganización del sector público, el saneamiento de las finanzas públicas y el cambio estructural hacia la transformación del aparato productivo mediante la reconversión industrial y la apertura comercial.

señalaba que el petróleo ya no podía seguir siendo el motor de la economía, debido a la constante incertidumbre que se presentaba en el mercado petrolero internacional. De ahí que fuera necesario plantear nuevas alternativas para el crecimiento del país.

La opción elegida fue la promoción de las exportaciones no petroleras -concretamente del sector manufacturas- a través de una política comercial intensiva y abierta.

Las principales orientaciones del sector energético con el exterior serían las siguientes:

1. Mantener la participación del país en el mercado petrolero internacional inculcando siempre el principio de la autodeterminación.

2. Definir la magnitud de las exportaciones de acuerdo con el proceso de desarrollo del país, sin que ello afecte la estabilidad del mercado exterior.

3. Lograr la valorización de las exportaciones mexicanas de hidrocarburos en los mercados internacionales, teniendo en cuenta las necesidades financieras del país.

4. Promover la exportación de productos que incorporen un mayor valor agregado y el establecimiento de mecanismos de intercambio y maquila.

5. Vender petróleo al exterior sólo bajo contrato, evitando que se abastezca el mercado ocasional, a fin de permanecer coherentes con la política de conservación de la estabilidad del mercado internacional.

6. Tanto el contenido de la mezcla de crudos como el diferencial entre los precios serían flexibles, buscando con ello mayores ingresos.

7. Seguir limitando la exportación de petróleo hacia un sólo país a un máximo de 50% del total de las ventas externas y restringir nuestra participación a no más del 20% de las importaciones totales de cualquier país. Se excluyen de estas normas los contratos emanados del Acuerdo de San José.

8. Promover intercambio comercial de tecnología, servicios y equipo, y también nuevos avances en el proceso de transformación industrial a nivel mundial.

9. Limitar importaciones a lo estrictamente indispensable.

10. Establecer acuerdos de cooperación bilateral.

11. Apoyar a la ONU en el uso racional de energía.

Con base en lo anterior, se puede decir que la idea del gobierno no fue esta vez la búsqueda de beneficios económicos a través del petróleo sino más bien la minimización de pérdidas, evitando riesgos y garantizando un ingreso adecuado de divisas, mediante la ampliación del sector energético nacional y la cooperación en la estabilidad del mercado petrolero internacional.⁶

Un año después de la edición del Plan Nacional de Desarrollo, en 1984, se presentó el Programa Nacional de Energéticos 1984-1988, texto en el cual se plasmó la formalización concreta de la política petrolera de la administración de Miguel de la Madrid.

Ante la situación impredecible del mercado petrolero internacional, el sector energético se enfrentaba a dos retos: el pri

⁶ Según el discurso de Francisco Labastida Ochoa, titulado "La política energética mexicana y el mercado petrolero internacional", publicado por la Revista Comercio Exterior, vol. 35, núm. 10. México, oct. de 1985, pp. 995-997.

mero era responder a las nuevas necesidades del desarrollo interno y el segundo era acoplarse al escenario mundial que se presentaba en materia de energéticos, sin que ello representara costos para la soberanía nacional. Al respecto, Mario Ramón Beteta, director general de Petróleos Mexicanos, declaró que:

"...un éxito en la política petrolera de México sería una reducción en la significación estratégica del petróleo. En esta tendencia se inscribe el Programa de Desarrollo Energético de 1984."⁷

En la primera parte del Programa Nacional de Energéticos se reconoce que todavía el petróleo seguía siendo un sostén importante de la economía nacional y precisamente una de las ideas principales era disminuir esta petrolización de los asuntos financieros del país.⁸

Los principales objetivos del PNE en el sector petrolero específicamente, fueron, a nivel interno:

- aumentar la productividad y la competitividad del sector,
- aumentar o por lo menos mantener el nivel existente de las reservas probadas del país (72 mil 500 millones de barriles),
- reducir en 37% la participación del sector en la inversión pública y a nivel externo :
- mantener una plataforma de exportación de 1.5 millones de barriles diarios, flexibles de acuerdo a la coyuntura.

⁷ Informe de PEMEX, 3 de septiembre de 1983, núm. 42.

⁸ Poder Ejecutivo Nacional, Programa Nacional de Energéticos 1984-1988, p. 16.

- participar activa y responsablemente en el mercado mundial de hidrocarburos, sin descuidar la soberanía nacional y,
- mantener el diálogo con todos los países productores de petróleo, miembros o no miembros de la OPEP, a fin de lograr la estabilidad de la oferta mundial.

En cuanto al gas natural, la política siguió siendo la de exportar sólo volúmenes excedentes, los cuales se pudieran colocar en otros mercados en condiciones favorables.⁹

Respecto a la política de comercio exterior, ésta se quedó concretizada -además de los apartados en el Plan Nacional de Desarrollo-, en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), el cual tenía como principales lineamientos:

1. Ampliar, diversificar y equilibrar las relaciones comerciales con el exterior.
2. Aumentar la participación de las exportaciones no petroleras en los ingresos nacionales.
3. Lograr la apertura comercial y la racionalización de los permisos de importación.
4. Lograr una sustitución eficiente de importaciones.
5. Elevar la contribución de los recursos tecnológicos y financieros del exterior mediante la inversión extranjera directa y los proyectos de maquila.
6. Reorientar las relaciones financieras del exterior para

⁹ Al respecto, Cf. Eliseo Mendoza Berrueto. "Petróleo y gas natural en México, política y resultados", y Mario Ramón Beteta, "Una política realista de gas natural", ambos textos publicados en Comercio Exterior, mayo de 1984, pp. 444-449.

proveer al país de los recursos requeridos para su desarrollo.

Lo anterior debía perseguirse mediante esquemas de cooperación multilateral y bilateral, con base en un enfoque global y mediante una perspectiva a mediano plazo.¹⁰

La crisis interna de 1982 y la baja en las cotizaciones del crudo en los mercados mundiales, fueron obstáculos que impidieron al país lograr indicadores económicos positivos para el siguiente año.

Para 1983, y ante la crítica situación de la economía, el gobierno puso en práctica -como parte del PIRE- medidas de ajuste tendientes a equilibrar la balanza de pagos, tales como racionalizar el uso de divisas, mantener en operación la planta productiva y disminuir la media arancelaria a 24%¹¹. Sin embargo, la inestabilidad en el mercado petrolero internacional y los pagos al servicio de la deuda externa,¹² provocaron que para ese año -1983- el PIB anual disminuyera a -4.2, el menor crecimiento registrado durante el sexenio. Asimismo, el monto de la deuda externa aumento a 93.8 mil millones de dólares¹³. El tipo de cambio libre respecto al dólar ascendió de 57.2 a 150.3 pesos por

¹⁰ Ibid., p. 192.

¹¹ Gobierno de México, "La política de comercio exterior, objetivos, instrumentos y acciones", en Comercio Exterior, vol. 36, núm. 8, Méx., agosto de 1986, p. 736.

¹² Según datos de la Ciemex-Warton y del Banco de México, éstos fueron de 10.1 mil millones de dólares.

¹³ El mismo año se hizo una reestructuración de la deuda pública -externa consistente en el otorgamiento de un crédito de 20 mil millones de dólares para los servicios de la deuda a pagar en 1983 y 1984. Los pagos de este nuevo crédito amortizable sería en 8 años con 4 de gracia para los intereses.

dólar estadounidense. No obstante, la inflación se redujo a 80.8% anual.

De acuerdo a la política petrolera del país, PEMEX exportó 1.5 millones de barriles diarios. No obstante, el mercado petrolero internacional siguió mostrando tendencias de inestabilidad. Los miembros de la OPEP insistían en establecer cuotas de exportación para estabilizar los precios. Cabe señalar que pese a la invitación a México para pertenecer a la OPEP, el país se abstuvo de ingresar a dicho organismo, sobre todo por temor a represalias por parte del gobierno de Estados Unidos. Por eso sólo participó en calidad de observador.

Por lo tanto México, de manera independiente, se solidarizó con el organismo, el cual decidió disminuir sus precios de referencia en 15% y sus volúmenes de producción en 17.5 millones de barriles diarios en total. A mediados de año, México bajó los precios de su petróleo, en promedio, el crudo MAYA de 25.2 dólares por barril en 1982 a 23.9 en 1983, y el ITSMO de 32.8 en 1982 a 29.5¹⁴, y en vez de disminuir su volumen de exportación, aumentó sus ventas a la Reserva Estratégica de Estados Unidos.

En 1984 el gobierno puso en práctica nuevos mecanismos para la política de comercio exterior, tales como la racionalización de la protección comercial, tanto en aranceles como en permisos de importación. Lo anterior significó que los cambios paulatinos de la petrolización de la economía a su manufacturización, se iban haciendo evidentes.

¹⁴ Según datos señalados en el V Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

En materia petrolera, en este año de 1984 se observó una ligera estabilización en los precios internacionales del petróleo. A principios del año, PEMEX planeó seguir manteniendo el tope de exportación de 1.5 millones de barriles diarios, no obstante, en la práctica la empresa exportó 55 mil barriles diarios por encima de su cuota oficial.

Otro elemento importante de ese año fue la intensificación de las relaciones de México con Estados Unidos por diferentes razones. Una de ellas fue el aumento de las ventas de petróleo mexicano para la Reserva Estratégica de su vecino del norte. Aprovechando los bajos precios del petróleo -27 dólares en promedio del crudo ITSMO- y temiendo el cierre de Canal de Ormuz como parte de las consecuencias de los conflictos en el Golfo Pérsico, Estados Unidos aceleró sus importaciones de este hidrocarburo. Con ello, México se convirtió en el primer abastecedor de la reserva, aportando el 36% del total.¹⁵

Esta decisión del gobierno mexicano obedeció a la necesidad urgente de divisas que sostenía en ese momento el país, precisamente por las bajas cotizaciones del crudo. A pesar de que en el Plan Nacional de Desarrollo se insistió en la diversificación de mercados y en la valorización del petróleo mexicano en el exterior, el gobierno decidió esta acción porque el país ya no tenía más posibilidades de ingreso inmediato de divisas para el pago del servicio de la deuda externa. Es necesario recordar que casualmente en estas fechas, el gobierno mexicano declaró que el

¹⁵ C.f. s/a, "El 36% de la reserva estratégica proviene de México", La Jornada, 11 de noviembre de 1984.

país no apoyaba a la OPEP sino que más bien su política había coincidido con la de este organismo.

Para 1985, la situación económica del país se mostró aún más limitada. La causa principal fue la "guerra de precios" que se suscitó en el mercado petrolero internacional. La anarquía de precios de 1982 fue superada por la de este año. Los países de la OPEP siguieron tratando de estabilizar los precios mediante el control de las cuotas de exportación. Sin embargo, la indisciplina de productores independientes -sobre todo Gran Bretaña y Noruega- aumentaron su producción y luego redujeron sus precios, por lo que los esfuerzos de la OPEP se vieron casi nulificados. Por lo mismo, algunos de sus miembros -Arabia Saudita, Kuwait, los Emiratos Arabes Unidos y Nigeria; sobre todo decidieron finalmente no limitar sus exportaciones, ya que los mercados a los cuales se abstendían de vender eran recuperados por los países del Mar del Norte. Este año, la producción de la OPEP en el mercado mundial llegó a su índice más bajo desde 1977 -año en el cual fue de 52.2% de la producción mundial-, llegando esta vez a 29.8%.

Ante la difícil situación económica del país, el gobierno dió aún un mayor empuje en la política de comercio exterior, a fin de poder elevar las exportaciones no petroleras. Este año se implementaron varias acciones en el sector externo, tales como la eliminación de los permisos de importación, la restructuración arancelaria, y finalmente, el 24 de noviembre de 1986, la formal adhesión del país al GATT. Algunos analistas señalaron que por el ingreso al GATT, la política petrolera de México quedaría limitada, debido al artículo 20 inciso G del acuerdo, el cual seña

laba que "para reducir su plataforma de exportación, el país debe disminuir su producción en igual proporción y no utilizar la diferencia en la transformación del producto". Por ello en materia petrolera la soberanía del país estaba un poco protegida.¹⁶

Un factor que vino definitivamente a agravar la crisis de México fueron los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, motivo por el cual, el país sufrió pérdidas materiales por 4,100 millones de dólares, el equivalente al 3% del PIB¹⁷. Así, para finales de año, las finanzas públicas nacionales reportaban una pérdida de 1,975 millones de dólares anuales.¹⁸

Para 1986, el PIRE dejaba de existir debido a las coyunturas que se presentaron al interior y al exterior en 1985. Ante la situación económica inestable, el gobierno intentó de nueva cuenta modificar la estrategia económica y de esta forma se adoptó el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuya vigencia se extendió desde mediados de 1986 hasta principios de 1987. Su duración no fue larga debido a que no se obtuvieron los resultados previstos y por el contrario, el crecimiento del PIB descendió a -4.0% en 1986, la inflación se revirtió hasta llegar a 105.7% anual y el desempleo creció a 11.7% y finalmente el monto de la deuda externa rebasó el límite de los 100 mil millones de dóla-

¹⁶ Cf. Javier Rodríguez Gómez, "Sujeta a decisiones del GATT, la política energética: Márquez Ayala", La Jornada, 11 de diciembre de 1986, p. 16.

¹⁷ Roberto Gutiérrez R., "La política energética y su entorno macroeconómico: una evaluación del sexenio 1983-1988", México, UAM-Xochimilco, marzo de 1989, documento inédito.

¹⁸ Ibid.

res, llegando a 101.4. Definitivamente, 1986 fue uno de los peores años de las finanzas públicas del sexenio.

La guerra de precios en el mercado petrolero internacional seguía latente todavía para este año. Nuevamente la OPEP intentó llegar a un acuerdo con sus miembros, al tiempo que buscaba también la solidaridad de los productores independientes. Al respecto, los países del Mar del Norte continuaron con su política de enfrentamiento y de no colaboración con la OPEP. No obstante, a finales del año, Noruega decidió finalmente apoyar a la organización, sólo mientras los precios del crudo se estabilizaban. Por su parte, México siguió con su política de apoyo y concertación con todos los participantes en el mercado petrolero internacional -productores y consumidores- para la estabilización de los precios.¹⁹ Por lo mismo, el país mantuvo su plataforma de exportación de petróleo contraída en un 10% por debajo de la producción tradicional; no así, las ventas de petróleo para la Reserva estratégica de Estados Unidos que siguieron constantes y luego se elevaron de 50 a 65 mil barriles diarios.²⁰

En 1987 se observó una cierta recuperación de los precios internacionales del petróleo, gracias a la coordinación de la mayoría de los países productores -miembros y no miembros de la OPEP- en la reducción de las cuotas de exportación. En el caso de México, el país redujo ligeramente su plataforma de exporta-

¹⁹ Cf., La Jornada, 8 de noviembre de 1986, p. 13.

²⁰ El Secretario de Energía, John Harrington, comentaba al respecto que México ha sido uno de nuestros abastecedores más confiables de petróleo para la REP...", La Jornada, 13 de nov. de 1986, p. 13.

ción en 3%, es decir, a 1.32 millones de barriles diarios. A pesar del ligero incremento de los petroprecios, la crisis continuaba azotando la economía nacional. Consecuentemente, el país no podía seguir apoyando los lineamientos de la OPEP de reducción en los niveles de producción, debido a las condiciones que se habían negociado en el último acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, las cuales indicaban que si los precios superaban los 14 dólares por barril, el monto de financiamiento se reduciría.²¹ Causa también de la debilidad de acción de México en el mercado petrolero internacional fue el intento del presidente Reagan de disminuir las importaciones de petróleo para la Reserva Estratégica en un 53%, lo cual significaba pérdidas para el país.²² No obstante, estas acciones planeadas no se pusieron en práctica y México siguió exportando 65 mil barriles diarios a la Reserva Estratégica, aparte de los 70 mil barriles diarios exportados para las compañías privadas.²³ Para este mismo año, 1987, las reservas probadas de hidrocarburos descendieron a 69 mil millones de barriles y la producción de crudo diaria fue de 2 millones, 616 mil barriles diarios.

La crítica situación económica y política del país se torna también inestable debido al descontento social por la estrategia económica ineficiente y limitada que había practicado el go-

²¹ Véase, Emilio Lomas, "México entre las restricciones del FMI y el respaldo a la OPEP", La Jornada, 31 de dic, de 1986, p. 12.

²² Cf. Agencia IPS, "La baja en la reserva de crudo de Estados Unidos, costo millonario para México", La Jornada, 9 de enero de 1987, p. 14.

²³ La Jornada, 27 de octubre de 1987, p. 20.

bierno. Ante esta situación y 11 meses antes de terminar su mandato presidencial, el presidente De la Madrid puso en acción el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). En este pacto se reconocía que el problema fundamental del país era la inflación por lo que la nueva estrategia tendría como objetivo fundamental la corrección del índice inflacionario. Las principales acciones realizadas del PSE fueron, la reducción del gasto público, la desincorporación de empresas paraestatales, una política de tipo de cambio flexible, una mayor apertura comercial y la congelación de precios y salarios.

En enero de 1988 los precios del petróleo se fijaron en 13.25 dólares el tipo MAYA y en 15.90 el tipo ITSMO, hecho que significó una reducción de 1.15 y 1.10 dólares respectivamente.²⁴ Para este mismo mes se reportó que Estados Unidos continuó siendo el primer cliente de México al adquirir 46.6% o 626 mil barriles diarios. Luego le siguió España con 204 mil barriles y posteriormente Japón con 186 mil barriles diarios.²⁵ Cabe mencionar que en mayo de este mismo año, PEMEX puso a la venta 9 mil barriles diarios de un nuevo tipo de crudo superligero, el llamado Olmeca, el cual, por ser precisamente ligero, fue importante para las compras norteamericanas.

Los bajos ingresos obtenidos por el petróleo durante 1988, provocaron que el presupuesto de PEMEX se redujera de 14 billones 170 mil millones de pesos a 13 billones 8 mil millones, con-

²⁴ Cf. La Jornada, 6 de enero de 1988, p. 18.

²⁵ El Financiero, 12 de enero de 1988, p. 41.

secuentemente la explotación de recursos también disminuyó. La plataforma de exportación prevista para ese año incluía una disminución de 60 mil barriles diarios al ubicarse en un promedio de 360 mil barriles por día.

La caída del volumen de las exportaciones petroleras y la baja de las cotizaciones internacionales del petróleo significaron para México una merma en sus ingresos de divisas de casi 7 mil millones de dólares al pasar de 14 a 7.9 mil millones entre 1983 y 1987. En este lapso, los precios internacionales del crudo disminuyeron de 26.4 a 16 dólares por barril.

De acuerdo a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), esta situación explicaba la baja en el superavit comercial del país, de 13.8 a 8.4 mil millones de dólares de 1983 a 1987, y con Estados Unidos el saldo comercial superavitario se redujo de 7.5 a 5.4 mil millones de dólares, una reducción de 27% en el mismo período.²⁶

Antes de que terminara 1988 ya se preveía que la captación de divisas por concepto de exportaciones petroleras sería de un 20.5% menos que en 1987. Por tanto ese último año del sexenio, la participación petrolera siguió en 6.2 mil millones de pesos, en tanto que los ingresos por exportaciones no petroleras -sobre todo manufacturas- aumentaron en más del 50%.

En total, la administración de Miguel de la Madrid dejó de percibir alrededor de 18 mil millones de dólares en los ingresos por concepto de exportaciones petroleras, aunque, es cierto, se logró una compensación gracias al aumento de las exportaciones no petroleras.

²⁶ La Jornada, 1 de junio de 1988, p. 22.

4.2. PETROLEO Y POLITICA EXTERIOR DE MEXICO

La política exterior de México en materia económica se expresa en el plano bilateral y en el multilateral, con las características básicas de las demás manifestaciones de política exterior. Corresponde a factores externos y procede del diseño nacional.

En términos generales, los principios básicos que rigen nuestras relaciones con el exterior mantienen su vigencia en el plano económico y los objetivos fundamentales son fortalecer la independencia y la soberanía y contribuir al desarrollo nacional y a mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano. Como toda expresión multilateral, también tiene el objetivo de abrir espacios para equilibrar la relación bilateral.

Las relaciones económicas multilaterales se desarrollan principalmente en foros regionales, universales o sobre algún asunto y en mecanismos de concertación no institucionalizados. México participa en casi todos los organismos internacionales de carácter económico y en algunos mecanismos de concertación establecidos por los países en desarrollo. En estas instancias se coordinan acciones y se adoptan decisiones o resoluciones cuya finalidad concreta resulta:

a) identificar los principios que deben regir las relaciones económicas internacionales; b) defender o reiterar principios ya reconocidos; c) establecer normas, reglas, lineamientos; d) definir conceptos básicos, aclarar ideas; e) diseñar programas para solucionar problemas concretos; f) establecer mecanismos institucionales para llevar a cabo acciones y programas, y g) realizar estudios y documentos de base.

Actualmente, los foros multilaterales económicos se encuentran sujetos a una serie de presiones. Las reivindicaciones que en ellos se plantean se objetan con intensidad antes desconocida. Los acuerdos logrados se transgreden o están sujetos a propuestas que tratan de transformarlos, a tal grado que el éxito consiste en no retroceder.

Se cuestiona la existencia misma de los foros. Sus planes y programas ya no se orientan a fomentar el desarrollo, sino a imponer conceptos, modelos y estructuras como condición previa para cualquier diálogo.

La crisis económica se ha proyectado en la crisis de la cooperación internacional para el desarrollo. Se deterioran los foros, las economías, la cooperación. Se debilitan los esquemas de concertación del mundo en desarrollo; no hay liderazgo, y los esfuerzos para establecer un nuevo orden económico encuentran objeción incluso de algunos países en desarrollo que desean recibir cualquier tipo de ayuda a cualquier precio.

En el caso de México, lo que se busca es un nuevo sistema de relaciones internacionales económicas basado en la justicia y la equidad, que permita mejores condiciones en la inserción de México en la economía mundial. Concretamente, esta búsqueda se expresa en numerosas iniciativas y acciones de política en las distintas áreas de la relación económica.

Comenzando nuestro análisis en el rubro que nos interesa, el petróleo, México se convirtió -a partir de 1982- en el cuarto exportador mundial, modificando la disponibilidad y el monto de las reservas de hidrocarburos. Es por ésto que, en la política petrolera exterior de nuestro país durante el período 1983-1989,

hubo cambios importantes derivados de las necesidades financieras y de la lógica del manejo de la deuda. Estos años marcaron un punto de inflexión en relación con la tradicional indiferencia del país frente a la dinámica del mercado petrolero internacional.

Uno de los objetivos de la nueva política petrolera era contar con mecanismos directos de sondeo que permitieran a México el acceso a la información relevante sobre los movimientos del mercado petrolero mundial, y principalmente sobre las perspectivas que del mismo tienen los principales países productores, como punto de referencia para determinar niveles de precios y producción acordes con el interés de mantener ingresos estables y adecuados.

El objetivo estratégico de esta política ha sido contribuir a la estabilidad del mercado petrolero internacional, condición indispensable para el mantenimiento de un ingreso de divisas estable y predecible base del programa de ajuste, de la reestructuración de la deuda externa y del saneamiento de las finanzas públicas.²⁷

De acuerdo con estos objetivos, México lanzó una activa ofensiva diplomática entre los principales actores del mercado petrolero internacional y ha mantenido una política de cooperación económica bilateral activa, dirigida a profundizar y diversificar sus relaciones económicas con los países miembros de la comunidad de naciones, buscando en todo momento una vinculación más

²⁷ Autores varios, Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. Editorial El Colegio de México, 1986, p. 439.

favorable de la economía mexicana con el exterior y la optimización de la contribución de los factores económicos externos al logro de los objetivos nacionales de desarrollo.

Nos referimos a esa política económica bilateral y multilateral realizando nuestro análisis desde una óptica regional.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

El continuo descenso de los precios de los productos básicos, en particular el petróleo, ha significado una pérdida adicional de ingresos de divisas. Por ello, México buscó ampliar sus solidaridades y esfuerzos de coordinación con los países exportadores de hidrocarburos, sean o no miembros de la OPEP, procurando contribuir a la estabilidad del mercado. La certidumbre y solidez de los mercados conviene tanto a productores como consumidores netos del crudo. Los niveles de precios que se han registrado desde 1986 a la fecha desalientan la producción y la búsqueda de fuentes alternativas de energía, a la vez que revierten los esfuerzos para racionalizar el consumo.²⁸

Es por todo esto que el gobierno de Miguel de la Madrid asignó una mayor importancia a las relaciones de México con la OPEP y descartó como dilema falso el tema del ingreso o no ingreso de México a dicha organización. Se adoptó como línea de acción general la búsqueda de un acercamiento bilateral informal con la OPEP y con otros productores independientes de mayor peso en el merca

²⁸ Miguel Angel Olea, "Los asuntos económicos internacionales", Revista Mexicana de Política Exterior, num. 21, IMREE, México, 1988, p. 28.

do petrolero internacional, evitando la cuestión de la membresía formal al cártel, pero mostrando voluntad de adecuar las políticas de producción y comercialización de petróleo a los lineamientos acordados en el seno de dicha organización.²⁹ Sin embargo, y a pesar de la existencia de amplias expectativas en este sentido, México evitó desempeñar el papel de intermediario entre los países petroleros independientes y la OPEP, aún cuando se convirtió en un vocero importante de los argumentos en favor de la disciplina y la concertación petrolera.

En relación con esta cuestión altamente especulativa, subrayaré algunos puntos a futuro:

En la situación actual, parece que cualquier iniciativa para restaurar el diálogo multilateral debe originarse en los países exportadores de petróleo. Ellos son los más severamente afectados por la situación inestable en los mercados petroleros y por la incertidumbre acerca de los posibles desarrollos en el campo energético.

Empero, cualquier iniciativa por parte de estos países demanda un entendimiento previo entre ellos, el cual será difícil de alcanzar como lo indican claramente las recientes experiencias dentro de la OPEP, así como entre la OPEP y los productores independientes.

Las crecientes dificultades dentro de la OPEP para acordar políticas e instancias comunes no constituyen una base para con-

²⁹ Víctor M. González E., "Cambios recientes en el mercado petrolero mundial y la política petrolera mexicana", Carta de Política Exterior Mexicana, núm. 2, CIDE, México, 1985.

templar con optimismo el papel futuro de la organización en las discusiones internacionales sobre petróleo. Muy al contrario, otros participantes en el mercado tienden a relegar a la OPEP como la mayor fuerza que solía ser en el mercado petrolero, o al menos, lo bastante unificada como para ejercer influencia real.

No es este el lugar para emprender un análisis detallado del papel de la OPEP. Sólo recalcaré que las dificultades de la organización tienen bases claras y objetivas. Su declinante participación en el mercado petrolero, explica sus crecientes dificultades para armonizar las demandas y necesidades de sus integrantes. Sin un importante aumento en la demanda de petróleo de la OPEP, lo cual es remoto de preveer, la organización continuará sin satisfacer las aspiraciones de sus miembros y las dificultades para alcanzar acuerdos e instrumentar decisiones continuarán en ascenso.

No obstante, a pesar de la percepción arriba mencionada, la OPEP permanece como un factor de peso en el mercado petrolero y su participación en cualquier intento de tratar multilateralmente con cuestiones petroleras es inevitable. Pienso que todos los participantes deben de estar agradecidos por tener un organismo que ha actuado -particularmente en tiempos de progresivas presiones sobre la estabilidad del mercado- como un factor de equilibrio ya que ha estado dispuesto a absorber el costo concomitante.

Sólo a través de un manejo efectivo del abastecimiento, los países productores de petróleo pueden restablecer las condiciones para la reanudación del diálogo multilateral sobre cuestiones de energía.

Las lecciones que surgieron de la experiencia de los ochenta

ta deben asimilarse: la estabilidad a largo plazo es el fin correcto, aunque inasible; las ganancias a corto plazo son en la mayoría de los casos, contraproducentes y, en este sentido, México es materia dispuesta para lograr la estabilización del mercado petrolero internacional.

América del Norte

Estados Unidos.- La necesidad geográfica con este país ha sido por mucho tiempo un factor importante para el comportamiento de México en el ámbito externo. Al mismo tiempo, México constituye un tema de gran atención para la seguridad nacional norteamericana.

Prueba de esta influencia fue la política petrolera que sostuvo el gobierno mexicano, la cual, más que obedecer al interés nacional de México, obedeció sobre todo a las tendencias externas y más específicamente al proyecto estratégico petrolero de Estados Unidos.

En la década de los ochenta, gracias a la contribución que México hizo al llenado de la Reserva Estratégica Petrolera, E.U. logró disminuir su necesidad urgente de hidrocarburos. Sin embargo México, a pesar de tener el recurso del petróleo, entró en una severa crisis económica. Como la nueva coyuntura en el mercado petrolero internacional le favoreció a Estados Unidos debido a los bajos precios y a la facilidad de acceso al petróleo mexicano, su nuevo proyecto sostuvo otras prioridades. Consecuentemente México también disminuyó la importancia política de su petróleo y dio mayor énfasis a otros asuntos en la agenda bilateral.

Por parte de Estados Unidos, la baja de los precios del petróleo favoreció a su economía, ya que el ahorro de divisas ayudó a reducir el déficit de su balanza comercial. Ante esta nueva coyuntura, las prioridades en la agenda gubernamental se irían modificando. Esta vez, el principal problema para Estados Unidos sería la recuperación del potencial económico del país y la superación de los conflictos regionales, específicamente Centroamérica y el Medio Oriente. El petróleo pasó a un segundo término. Así mismo la cuestión del temor a futuras interrupciones se superó gracias a la reserva estratégica y a la existencia de países productores de petróleo en el Hemisferio Occidental.

Esta vez, la preocupación del presidente Reagan en materia petrolera fue lograr la desestabilización de los precios y mantenerlos a la baja.

Actualmente, la política exterior de México se ha desarrollado predominantemente como reacción frente a su poderoso vecino del norte. Su comportamiento tiende a ajustarse al de una potencia media, con énfasis en principios tales como la autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias y desarme. Además, cree firmemente, respalda y, a la vez, se apoya en la organización internacional.

Entre ambos países se ha desarrollado una estrecha y compleja relación que no ha estado exenta de dificultades. Tres han sido los problemas tradicionales entre México y Estados Unidos desde la consolidación de los regímenes surgidos de la Revolución Mexicana a principios de siglo: límites y aguas (que ya cuenta con vías institucionales de solución), trabajadores migratorios y comercio. Más recientemente se han añadido las cuestiones de

energéticos, narcotráfico, deuda externa y diferencias de criterio en relación con conflictos regionales, especialmente en el caso de Centroamérica.

El tema del petróleo se puede considerar temporalmente como un problema del pasado. Sin embargo, en el decenio de los noventa el tema energético puede volver a surgir cuando las reservas norteamericanas empiecen a agotarse. Esto no va a significar que las relaciones entre los dos países conserven una relativa estabilidad.

Actualmente existen temas pendientes a discutir y que se están resolviendo bajo un marco de concertación y diálogo por parte de México.

En el plano económico, México necesita superar las restricciones internas y externas -en materia de deuda y comercio- para recuperar los niveles anteriores de crecimiento económico estable y sostenido. Mi confianza está en que habrá de lograrlo. Estados Unidos también necesita solidificar sus bases -principalmente en las mismas materias: finanzas públicas y competitividad comercial- para recobrar su fortaleza económica. En estas circunstancias pueden identificarse proyectos en los que existan intereses comunes o complementarios.

Otro ejemplo interesante en el que se pone de manifiesto el potencial para desarrollar objetivos comunes o complementarios es la reciente colaboración intergubernamental en el esquema para el pago de la deuda externa mexicana, que implica un deseo de sanear la relación financiera bilateral, ponerla bajo bases más sólidas y sobre todo estimular el intercambio de bienes y servicios entre ambos países.

Es un esfuerzo imaginativo e inteligente. Muchas otras áreas podrían ser abordadas de esta manera.

Finalmente, México aspira reducir la brecha de desarrollo que lo separa de su vecino. Dado el carácter no bélico de nuestro país, Estados Unidos no puede sino ver con buenos ojos la posibilidad de contar con un vecino independiente pero no antagónico, orgulloso pero no arrogante, con altos niveles de vida y muchas posibilidades de establecer relaciones económicas mutuamente beneficiosas.

Para lograr esta meta no necesariamente adoptará las mismas políticas y los mismos modelos que Estados Unidos, pero estoy convencido de que mi país superará la crisis actual y avanzará inexorablemente hacia una mejor relación y mayor autonomía para nosotros.

Canadá

A partir de la decisión en 1976 de convertir a México en un exportador petrolero de cierta importancia, el gobierno de la República se planteó el objetivo de diversificar su lista de clientes.

El esfuerzo en favor de la diversificación ha resultado en la intensificación de las relaciones comerciales de México con España, Japón, Francia, Brasil y Canadá. La importancia de este último radica en su cercanía geográfica así como en su condición de exportador de hidrocarburos a su vecino del sur, Estados Unidos. Hay quienes consideran que existen amplias posibilidades para que Canadá y México compartan sus experiencias y logren incluso establecer mecanismos efectivos de cooperación, no sólo en el nivel bilateral sino en términos de su relación con Estados Unidos.

Canadá y México podrían discutir también temas concretos de cooperación en foros internacionales para convencer a la comunidad de las ventajas de un mercado de hidrocarburos estable. La experiencia ha demostrado que a nadie benefician los cambios bruscos en la demanda, los suministros y precios de estos productos. Es deseable, pues, que Canadá y México continúen la búsqueda de formas concretas para alentar la cooperación bilateral y la estabilidad energética en escala global.

Sin embargo, hay muchas y complejas razones que nos llevan a postular que la cooperación energética entre Canadá y México se mantendrá limitada. Por ejemplo, Canadá y México adoptan diferentes definiciones del problema de la "seguridad" en general y de la "seguridad energética" en particular. Al mismo tiempo, estas diferencias están ligadas con las perspectivas que tiene cada país de Estados Unidos y de sus relaciones con éste último. Por ejemplo, como aliado cercano de Estados Unidos, Canadá comparte la opinión de que Occidente debe prepararse para enfrentar, en un momento determinado, una interrupción del suministro de petróleo que pondría en peligro su seguridad y su estabilidad.³⁰ En contraste, México sostiene una actitud mucho más relajada respecto a los considerables cambios que han caracterizado a la escena petrolera internacional a partir de 1973; México no se siente amenazado por dichos cambios. Además, México se siente incómodo cuando elaboran proyecciones y modelos de un posible conflic-

³⁰ Véase United States House of Representatives, "Issues in United States-Canadian Economic Relations". Washington, D.C.: Subcommittees on International Economic Policy and Trade on Inter-American Affairs, October 1981.

to internacional según los cuales México ayudaría a Estados Unidos -especialmente si la OPEP u otras naciones en desarrollo es tán involucradas en dicho conflicto.

También es importante tomar en consideración que el papel del Estado en la vida política y económica de cada uno de estos países, particularmente en el sector energético, es muy diferente. Por ejemplo, en México se considera que la nación es propietaria de los recursos naturales, y el Estado controla casi todos los aspectos relacionados con la industria energética. En cambio, la Constitución de Canadá determina que los recursos naturales es tén bajo la autoridad de las provincias, que además gozan de o luchan por obtener un mayor grado de independencia respecto a de cisiones clave que afectan a la propiedad, la producción, los precios, la transportación y la comercialización de los recursos energéticos.

Por todo lo dicho anteriormente, parece que son reducidas las posibilidades de cooperación bilateral en el área de la en ergía en los noventa. Aún bajo dichas circunstancias, las exportaciones de petróleo de México a Canadá no serían mucho mayores que el nivel alcanzado en 1982 (50 000 barriles diarios) y en 1983 (44 000 barriles diarios).³¹ Aunque pequeñas dichas cantidades, las exportaciones de petróleo le darán a México divisas para comprar productos agrícolas de Canadá (tales como trigo, azúcar, leche) y maquinaria. También podría existir otro tipo de cooperación, ejemplificada por el crédito otorgado por el Banco

³¹ PEMEX, Anuario Estadístico, 1982 y 1983.

de Exportaciones de Canadá a una empresa mexicana por 32 millones de dólares, con el objeto de comprar una plataforma petrolera que será utilizada en la producción de crudo fuera de las costas, en la región de Campeche.³² Este tipo de negocios podría promover intercambios de capital y tecnología en el futuro entre grupos empresariales de ambos países.

En conclusión, existen fuerzas muy importantes que parecen estar en contra de que surja una cooperación bilateral sólida en las áreas de petróleo crudo. Existen otras fuentes de energía importantes que no han sido discutidas en este análisis -por ejemplo, el carbón y la electricidad- puesto que su impacto en el caso de Canadá y México parece ser secundario. Lo que parece factible es que México aprenda de los esfuerzos y programas exitosos de Canadá relacionados con la conservación de energía; Canadá ha llevado a la práctica medidas tales como la fijación de impuestos a los automóviles de acuerdo con su tamaño y peso; hay incentivos fiscales y financieros a la industria y al comercio con el objeto de que participen en los esfuerzos de ahorro de energía, y otros. Parece ser que existen mejores perspectivas de cooperación bilateral en relación con esquemas no convencionales de este tipo. No está por demás señalar que Canadá tiene un fondo de 250 millones de dólares destinado a ayudar a los países en desarrollo a reducir su consumo de petróleo mediante esfuerzos de conservación. Las autoridades mexicanas podrían explorar este tema con el objeto de incrementar la cooperación bilateral en el

³²"Canadá colabora con Perforadora México al desarrollo petrolero", Excelsior, agosto 26, 1983.

futuro.

Europa Occidental

Sin dejar de reconocer la conveniencia fundamental y primordial de tener las mejores relaciones posibles con los Estados Unidos, el gobierno de Miguel de la Madrid retomó, de manera modernizada, el proyecto de una política exterior que buscara disminuir la dependencia frente a Estados Unidos por medio de un esquema de "diversificación de las relaciones económicas" con el exterior.

La política del gobierno de Miguel de la Madrid de "diversificar las relaciones económicas" no estaba circunscrita a una diversificación geográfica de las relaciones comerciales, ya que también buscaba desplazar el endeudamiento y las exportaciones petroleras, como fuente de financiamiento de las importaciones del desarrollo, por las exportaciones no petroleras y la inversión extranjera seleccionada.

Dentro de este marco de diversificación de las relaciones económicas, De la Madrid realizó visitas oficiales a América Latina en 1984, Europa occidental en 1985 y Japón y China en 1986, con el fin de explorar áreas de cooperación económica y concertar nuevos proyectos de intercambio comercial y esquemas de inversión conjunta. De todos estos viajes, el que rindió los mejores resultados, por lo menos a corto y mediano plazo, fue el viaje a Europa Occidental, pues, como resultado de las visitas a España, Francia, Bélgica, República Federal de Alemania y el Reino Unido entre el 6 y el 23 de junio de 1985, se concertaron 45 convenios de inversión conjunta con proyectos industriales, de co-

mercio exterior y turismo con valor de 150 mil millones de pesos de aquella época y se concertaron también financiamientos para apoyar intercambio comercial con un valor de 166 mil millones de pesos. Si a estos acuerdos se agrega la celebración de convenios de intercambio cultural, técnico y educativo, se puede concluir que el viaje tuvo un éxito aceptable.³³

Las cifras de los últimos años muestran que el intercambio comercial entre México y la Comunidad Económica Europea ha sido sumamente positivo para el primero. En efecto, hasta 1981 y a pesar de la firma desde 1975 del Acuerdo de Cooperación entre México y la Comunidad Económica Europea, la balanza comercial había venido manifestando un déficit persistente para México. Dicha tendencia se revirtió en 1982 cuando, gracias a las exportaciones petroleras y a una racionalización de las importaciones, México logró por primera vez un superávit de 368 millones de dólares que ha venido incrementándose desde entonces (400 millones en 1985, 969 millones en 1987). El papel determinante de las exportaciones petroleras en este proceso superavitario para México puede detectarse fácilmente con un desglose del comercio con los miembros individuales de la Comunidad Económica Europea y encontrar así que España, como principal cliente de nuestras exportaciones petroleras, tiene el déficit comercial más alto con México (984 millones de dólares en 1987), mientras que la República Federal de Alemania, que no importa petróleo mexicano, tiene un

³³ Miguel de la Madrid Hurtado, "Mensaje al pueblo de México" 25 de junio de 1985 en México en Europa. México, Presidencia de la República: Dirección General de Comunicación Social, 1985, p. 382.

superávit de 457 de dólares en el mismo año.³⁴ De cualquier manera, las exportaciones petroleras de México a Europa durante el sexenio 1982-1988 han constituido alrededor del 25% del volumen total exportado por nuestro país, con un promedio que oscila entre los 350 mil y los 400 mil barriles diarios.³⁵ Pero si bien éste es el promedio para el sexenio, cabe hacer notar que entre enero de 1987 y marzo de 1988 el volumen total del petróleo exportado a Europa se ha acercado al 30% de nuestras exportaciones. En términos de promedios porcentuales generales, la distribución geográfica de las exportaciones petroleras mexicanas durante el primer trimestre de 1988 fue la siguiente: Estados Unidos, 50.9%; España, 15.9%; Japón, 14.2%; resto de Europa, 13.6%, y resto del mundo, 5.4%.³⁶

De acuerdo con los lineamientos oficiales manifestados por la administración de De la Madrid, la "diversificación de las relaciones económicas" no implica únicamente una desconcentración geográfica de nuestro comercio frente a un "socio económico" preponderante (los Estados Unidos), sino también obedece a la vulnerabilidad frente a "movimientos desfavorables en un mercado particular" lo que requiere entonces una "diversificación de las

³⁴ "Sumario Estadístico" en Comercio Exterior, Revista del Banco Mexicano de Comercio Exterior, marzo de 1988, p. 271.

³⁵ Relaciones México-Europa Occidental durante el periodo 1982-1988. Documento elaborado por la Dirección General de Europa Occidental de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, p. 6.

³⁶ Datos proporcionados por la Dirección General de Europa Occidental de la Secretaría de Relaciones Exteriores, combinados con los publicados en La Jornada, 3 de marzo de 1988.

relaciones económicas entre productos, países y mercados".³⁷ Es decir, se han realizado esfuerzos en los últimos años para reducir nuestra dependencia y vulnerabilidad frente al "errático" comportamiento del mercado petrolero internacional.

Como resultado de todos estos factores, se ha dado una variación significativa en la participación relativa de los sectores que conforman la balanza comercial para el período 1983-1986, registrándose un incremento en las exportaciones del sector manufacturero y un dinamismo en las exportaciones agrícolas y productos no tradicionales; de este modo, la exportación de petróleo, que en 1983 representaba 76% de las ventas totales al exterior, disminuyó a 43% en 1986; por su parte, las exportaciones de productos no tradicionales, que en 1987 representaban 15.7% de las exportaciones totales, en 1986 participaron con 44% del total, y las exportaciones agropecuarias aumentaron de 5.8% en 1983 a 13% en 1986. En esta modificación sectorial, todas las ramas del sector manufacturero no petrolero aumentaron el valor de sus exportaciones, sobresaliendo los siguientes incrementos para el período 1986-1987: papel, imprenta e industria editorial (78.3%), textiles y cuero (83%), productos de plásticos y caucho (49.3%), productos metálicos, maquinaria y equipo (44.1%), siderurgia (53.6%) y alimentos, bebidas y tabacos (46.6%).³⁸

³⁷ Miguel Angel Olea Sisniega, "Las negociaciones comerciales y la inserción de México en la economía internacional", artículo publicado por el Colegio de México y la Fundación Rockefeller, Políticas Comerciales y Negociaciones Comerciales en México, pp. 19 y 77.

³⁸ Ibid. pp. 80-81.

En suma, las relaciones económicas y diplomáticas de México con los países miembros de la Comunidad Económica Europea, lejos de ser conflictivas, tienden a ser de creciente diálogo interregional y de estrecha colaboración, ya sea por medio de acuerdos bilaterales o multilaterales.

Todos estos esfuerzos, aunados al crecimiento de nuestras exportaciones petroleras (pues la diversificación de exportaciones de productos mexicanos antes mencionada se ha dado principalmente con los Estados Unidos, donde más del 60% de las exportaciones son ya de productos no petroleros, en tanto la exportación a Europa sigue siendo predominantemente petrolera), han venido aumentando de manera sustanciosa y considerable el volumen de intercambio comercial entre México y Europa.

La conjunción de todos estos factores debería augurar un horizonte optimista a los esfuerzos por seguir estrechando los vínculos con Europa dentro del marco de diversificación de las relaciones económicas de la política exterior mexicana. De hecho, el programa de la Plataforma Electoral Básica del Partido Revolucionario Institucional, aprobado por la Convención Nacional del Partido el 7 de noviembre de 1987 y directriz principal de la política exterior del actual presidente Carlos Salinas de Gortari, establece lo siguiente:

"Será necesario que México fortalezca sus vínculos de cooperación e intercambio con los países de Europa. La diversificación a fondo de nuestras relaciones externas afianzará nuestra situación en el mundo y nos proporcionará mayores opciones polí-

ticas y para el desarrollo.³⁹

Cuenca del Pacífico

El entusiasmo por Japón y la Cuenca del Pacífico se remonta por lo menos a finales de 1986, cuando De la Madrid realizó su viaje oficial a Japón y China. En esa ocasión, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda, se refirió por primera vez a la Cuenca del Pacífico como una región de "extraordinario potencial" para el futuro,⁴⁰ a raíz del anuncio del 1 de diciembre de 1986 del "Proyecto Petrolero México-Japón de la Cuenca del Pacífico", que propone establecer una alianza comercial con Japón para triangular acciones de mercado en América, previendo el desarrollo petrolero de México en las costas del Pacífico.⁴¹

Ese proyecto es visto como "un esquema de diversificación que en un momento dado puede trascender el enfoque atlántico de nuestra relación con el exterior",⁴² pues si en 1984 más del 18% de nuestro comercio exterior se realizó con los países de

³⁹ Partido Revolucionario Institucional. Plataforma Electoral Básica. Documento aprobado por la Convención Nacional el 7 de noviembre de 1987, México, IEPES, 1988, p. 18.

⁴⁰ Excelsior. 2 de diciembre de 1986, citado en Jorge Chabat, "El viaje presidencial a Japón y China: hacia una nueva política exterior" en Carta de Política Exterior Mexicana, num. 6, CIDE, octubre-diciembre de 1986, p. 36.

⁴¹ Ibid.

⁴² Daniel de la Pedraja, "Proyección transpacífica de las relaciones México-Estados Unidos" en PROA, Publicación de la Asociación Mexicana de Servicio Exterior, num. 15, diciembre-marzo de 1988, p. 22.

Europa, en tanto que con los del Pacífico asiático apenas sobrepasó el 10%, dicho porcentaje "superó el del comercio con América Latina que no llegó al 5%" y manifiesta una tendencia creciente en los últimos años.⁴³ Lo atractivo de esta "tierra prometida" a la que algunos mexicanos esperan llegar derribando los obstáculos que se presentan en el camino, proviene de considerarla como una región constituida por 47 países que contienen más de la mitad de la población mundial y producen casi la mitad de la riqueza total del mundo. La región posee el 21% del petróleo mundial y más de la mitad de las reservas de carbón, gas natural y uranio; aporta además, "el 84% de la seda natural, el 87% del caucho, el 67% del algodón y el 63% de la lana del mundo entero".⁴⁴ Algunas de las economías modernas más dinámicas, como las de Corea, Singapur, Hong Kong y Taiwán y el estado más rico de la Unión Americana, California, también se encuentran en esta región. Esto aunado con el papel que ha tenido China últimamente en el mercado internacional, la convierten en el mercado potencial más grande del mundo. Por si fuera poco, la presencia del capital y la tecnología del Japón en México "se ha afirmado y extendido, a la vez que los suministros de petróleo mexicano son elemento central en el esquema japonés de diversificación de sus proveedores externos de energía primaria; un número creciente de productos mexicanos se ha implantado en el mercado japonés y la corriente de viajeros entre los dos países se ha incrementado notablemen

⁴³ Daniel de la Pedraja, op. cit., p. 22

⁴⁴ Ibid. p. 19.

te."⁴⁵

Aparentemente por estas razones, en abril de 1988 el canciller Sepúlveda volvió a referirse a esta región y afirmó que "la Cuenca del Pacífico desempeñará un papel fundamental en la confrontación de la estructura económica y política del siglo XXI."⁴⁶

Actualmente Japón financia un oleoducto de 500 millones de dólares que llevará el crudo a lo largo de 250 kilómetros desde el Golfo de México hasta una terminal sobre la costa del Pacífico, para ser embarcado a Japón.⁴⁷

Lo cierto es que, a pesar de todos los atractivos del proyecto de la Cuenca del Pacífico, México no debe descuidar sus relaciones con Europa ni disminuir el papel prioritario a sus relaciones con los Estados Unidos durante el presente sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Las relaciones económicas no se sustentan autónomamente ni se dan en un contexto puramente económico. La opción del Pacífico puede parecer potencialmente más promisoría en términos económicos y tecnológicos que la europea, pero con esta última tenemos afinidades históricas, políticas y culturales. Por cerca de cinco siglos, el continente americano ha estado vinculado muy estrechamente a Europa Occidental, a pesar de guerras y modificaciones en la estructura política mundial. En idioma, valores culturales y coincidencias políticas tenemos una inversión de muchos siglos

⁴⁵ Ibid. p. 22.

⁴⁶ Uno más Uno. 28 de abril de 1988, pp. 1 y 13.

⁴⁷ El Financiero. 6 de mayo de 1988, p. 41.

para apoyarnos en una sólida base con el fin de darle una amplia sustentación a nuestras relaciones económicas. Por irresistible que suene el canto de la sirena del Pacífico, no debemos olvidar que nuestra inversión histórica y cultural hacia esa zona es infinitamente menor que la que nos vincula con nuestra herencia atlántica. Políticamente hay también muchos nexos con Europa que no conviene descuidar.

5. FUTURO DE LA INDUSTRIA PETROLERA MEXICANA

5.1. LAS RESERVAS PETROLERAS MEXICANAS Y SU UTILIZACION

Es bien conocido el aumento rápido de las reservas petroleras de México en la última década. Las reservas probadas totales de hidrocarburos han pasado de 11,160 millones de barriles de petróleo crudo equivalente en 1976, a 67,600 millones de barriles, que es la cantidad que aparece en el informe de Labores de Petróleos Mexicanos de 1988 como reservas probadas al 31 de diciembre de ese año y que se mantendrá sin cambio en el próximo informe de labores de 1989. O sea que en el lapso comprendido entre 1976 y 1988 las reservas probadas de hidrocarburos han aumentado casi 6 veces.

Las reservas probadas de 72,068 millones de barriles colocan a México entre los 8 países con mayores reservas probadas de hidrocarburos.

Con todo esto, México seguirá siendo un actor significativo en el escenario energético internacional y deberá hacer frente a una serie de restricciones que el mercado internacional impone a las condiciones depresivas en que se encuentra.

El futuro de la producción de hidrocarburos en México es aún incierto, el gobierno de México debe delinear sus políticas de producción acordes a las necesidades internas del país y a la situación del mercado internacional. Se necesita promover una utilización más eficiente de la energía, desarrollar fuentes alternas e incursionar en el terreno de la petroquímica.

La importancia del petróleo radica cada vez menos en su carácter de energético en comparación con la que ha adquirido como materia prima para el desarrollo de la industria moderna.

Pocos son los que saben cuántas cosas buenas se obtienen del petróleo y el gas mediante la petroquímica cuando no se usa como combustible. Baste citarse que cuando los hidrocarburos se emplean como materia prima de la petroquímica, producen 10 veces más riqueza que como simples combustibles.

Es alentador destacar que la industria petroquímica básica que por ley maneja PEMEX, ha ampliado sus programas para convertirse en una rama con excedentes exportables.

La producción de petroquímica básica alcanzó en 1988 la cifra de 15 millones, 462 mil toneladas... al 31 de diciembre de 1989, se cuenta con una capacidad nominal cercana a 17 millones, 500 mil toneladas anuales, teniéndose un bloque de 41 productos petroquímicos básicos, que abastecen aproximadamente el 75% de la demanda nacional, el número de plantas en operación se elevó a 123¹.

Ahora bien, volviendo con el objetivo central de este apartado y a pesar de que México sea -efectivamente- uno de los pocos países privilegiados que dispone en forma abundante de energéticos, (especialmente el petróleo, cuyo empleo representa más de las dos terceras partes de la energía consumida en todo el mundo y, por lo tanto, su efecto económico es muy superior al de otros energéticos), de seguir la caída de los precios en el mercado internacional, el gobierno mexicano tendrá que reconsiderar necesariamente los criterios para la fijación del nivel de producción y exportación de petróleo y gas natural.

¹PEMEX, Memoria de Labores 1988, IMP Edit., México 1989, pp. 62-63.

Los estudios sobre las reservas de hidrocarburos del país indican una distribución diferencial en el territorio. Las reservas probadas se localizan principalmente en la cuenca de Chicontepec, ubicada en el llamado Paleocañón, en la parte norte del estado de Veracruz; en el área mesozoica de las entidades de Tabasco y Chiapas (19% del total del país); en la plataforma marítima de la sonda de Campeche (40%); y en la cuenca de Sabinas, entre los estados de Coahuila y Nuevo León. Mientras que los yacimientos de las zonas de Campeche son muy amplios (sólo comparables a los del Golfo Pérsico), los de Chicontepec, aunque menores, son más accesibles, por lo que los pozos no tienen que ser tan profundos. Se han perforado 1,200 pozos y se estima que las reservas son de 17 mil 660 millones de barriles.

Por lo que toca a otras áreas con potencial de hidrocarburos, la actividad exploratoria de PEMEX se ha concentrado en las siguientes zonas: la cuenca de Jalisco, la cuenca del Papaloapan, la plataforma de valles en San Luis Potosí, la costa occidental de Baja California, el golfo de Tehuantepec, la zona marítima de Sinaloa, la zona sur del Estado de Chiapas, la península de Yucatán, el golfo de México y el norte del mar Caribe. El resto del territorio nacional tiene pocas o nulas posibilidades de contener reservas, particularmente la planicie costera del océano Pacífico (PEMEX 1988).

Las actividades exploratorias se iniciaron desde finales del siglo pasado. En 1938 se descubren importantes campos en Salina del Istmo y Macuspana, pero es a partir de 1972 que se realizan los hallazgos más importantes. En ese año las reservas probadas eran de 6 mil 375 millones de barriles. Para 1979 se elevaron a 72 mil 500 millones de barriles de crudo, gas y líquidos asociados, debido a los descubrimientos en las zonas petroleras del mesozoico, de la sonda

de Campeche, y de Paleocañon de Chicontepec. Se estima que el 69% de estas reservas probadas son de crudo, del cual 35% es de tipo pesado maya, 25% de ligero Istmo y 10% restante del superligero Olmeca (PEMEX 1987).

Las zonas productoras de hidrocarburos más activas del país han sido divididas en tres áreas, siguiendo criterios ecológicos: Salina del Istmo-Macuspana; Chiapas-Tabasco, y sonda de Campeche, con 28 yacimientos en total, de los cuales a 16 se les denomina gigantes, por tener una producción entre 100 y 500 mil millones de barriles de crudo o gas, y a 12 supergigantes, con más de 500 mil millones de barriles de crudo.

Refinerías

En 1938 la rama de refinación estaba integrada por seis refinerías, cuatro de las cuales se localizaban en el área de Tampico, Tam., una en Minatitlan, Ver., y la sexta en Azcapotzalco, D.F.

En la actualidad México se encuentra entre los 12 primeros países en materia de refinación, gracias a que cuenta con un amplio sistema nacional de refinerías que consta de doce complejos industriales distribuidos en los siguientes estados del país: Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Guanajuato, Tamaulipas, Nuevo León y la Ciudad de México.

Entre los principales derivados petrolíferos que se obtienen mediante el proceso de refinación están: turbosinas, gas licuado, kerosinas, diesel, combustibles, gasolinas, asfalto, lubricantes, parafinas, grasas.

La capacidad de refinación en 1938 era de 102 mil barriles de crudo diarios (BDC), mientras que en 1988 las refinerías del sistema

procesaron 1,403 000 BDC. Esto permitió que la producción obtenida por el sistema nacional de refinación fuera suficiente para abastecer la demanda nacional y que los excedentes de gasolina, turbosina, diesel y combustóleo fueran exportados.

Petroquímica

La industria petroquímica nacional constituye uno de los renglones más dinámicos de la economía del país. Su aparición en México se remonta a 1951, cuando se empezó a producir azufre en Poza Rica, Ver. Sin embargo, no fue sino hasta la década siguiente que se inició el verdadero desarrollo de la petroquímica básica nacional con la operación en 1960 de la planta de dodecílbenzeno en Azcapotzalco, D.F., la instalación en 1962 de las primeras plantas de amoníaco de Cosoleacaque, Ver. y Salamanca, Gto., y la producción de aromáticos a partir de nafta, en Minatitlán Ver., dos años después.

En la actualidad se procesan en México más de 40 productos petroquímicos mediante la labor de cerca de un centenar de plantas de los 19 complejos industriales con que cuenta el sistema, distribuidos de la siguiente manera:

Zona Sur. Comprende los Estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Oaxaca, y los complejos industriales son: La Cangrejera, Cosoleacaque, Matapionche, Minatitlán, Pajaritos, Poza Rica, Ciudad Pemex, La Venta, Nuevo Pemex, Salina Cruz, Cactus y Morelos.

Zona Centro. Ubicada en Puebla, D.F., Hidalgo, Guanajuato y Michoacán. Salamanca y Lázaro Cardenas.

Zona Norte. En los estados de Chihuahua y Tamaulipas, están los complejos de Camargo, Ciudad Madero, Reynosa, Totonaca y Cadereyta.

La actividad petroquímica se divide en dos grandes grupos: la petroquímica básica, cuyo campo de acción está en manos del Estado y abastece el 85% de la demanda nacional, y la petroquímica secundaria a cargo de empresas de capital privado.

5.2. LA ACTIVIDAD PETROLERA MEXICANA Y SU IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE.

Introducción

Un análisis sobre el desarrollo, importancia y repercusión de la actividad petrolera de México, no puede dejar de incluir los efectos que ésta ha tenido sobre el medio ambiente. En la toma de decisiones sobre las políticas del desarrollo petrolero, la variable ambiental ha quedado siempre relegada a un último término.

Durante la administración del presidente López Portillo el descubrimiento de las enormes reservas del país abrió una perspectiva de desarrollo acelerado que deslumbró al equipo de gobierno. México tenía 20 años por delante para compartir el imperio del oro negro. Con esos cálculos, en el año 2000 sería otro, alejándose con los países subdesarrollados para situarse en la antesala de los industrializados.

La discusión sobre la repercusión a futuro de una política de extracción masiva se convirtió en un tema permanente de la vida nacional y permitió perfilar un equilibrio. En 1986, el 18 de marzo, en la conmemoración del aniversario de la expropiación petrolera, el presidente López Portillo anunció tres compromisos tendientes a refrendar la soberanía nacional: el no ingreso del país al GATT; una nueva política alimentaria encarnada en el Sistema Alimentario Mexicano; y el establecimiento de un tope en la exportación de barriles de petróleo.

Si bien el último implicaba un crecimiento petrolero menos acelerado, no significaba renunciar a la decisión de desarrollarse a partir de éste.

El auge duró dos años. El mercado internacional se encargó de mantenerlo, pero dos años fueron suficientes para cambiar al país en muchos renglones.

Su efecto económico, político y social lo ha colocado en un terreno distinto y ha sido motivo de discusión y reflexión intensa. Sin embargo, el efecto ecológico, que también contribuye a que el país sea otro antes y después del boom petrolero, se ha menospreciado. Es apenas en los últimos años cuando el deterioro del medio ambiente ya no puede encubrirse, que este aspecto empieza a revalorizarse. Nunca, sin embargo, constituyó un elemento de tomarse en cuenta para la planeación del desarrollo petrolero.

Por eso hoy nos enfrentamos a la necesidad de enmendar los daños, con la sorpresa de que en una gran cantidad de casos éstos son irreversibles.

La política que ha guiado el desarrollo en México, no sólo en el caso del petróleo sino en el resto de las actividades de la producción, ha considerado a la naturaleza como una fuente inagotable de recursos. Como si la capacidad de regeneración fuera una fuerza ilimitada ajena a las condiciones del ambiente.

Esta forma de concebir a la naturaleza generó una reacción que sitúa el problema en el extremo opuesto. Se trata de una corriente que poniendo a la naturaleza por encima de todas las cosas, critica al desarrollo argumentando que, no importa cómo se realice, éste siempre conllevará a la destrucción del ambiente.

Detener el desarrollo en México significa condenar a perpetuidad a los millones de mexicanos que viven en la pobreza y engrosar año con año sus filas. Evidentemente ésto no puede plantearse como una solución. El reto es el de encontrar una forma de desarrollo que no implique la destrucción del ambiente. En esta tarea la teoría ecológica tiene mucho que aportar.

No se trata de ubicar a la ecología como el juez o la conciencia del desarrollo. Se trata de que mediante el conocimiento de la naturaleza se logre un desarrollo que no implique su destrucción. Esta será la única garantía de que no llegue al límite por haber acabado con su propia base material.

La forma en que se ha llevado a cabo la actividad petrolera ilustra la situación descrita: desarrollo y destrucción han marchado juntos. Sin embargo, la aplicación de tecnologías adecuadas, la toma de precauciones, la planeación de los cuantos, cómo, dónde y cuando deben ser explotados los recursos naturales, incluyendo el criterio ecológico, podría evitar la destrucción del ambiente.

En el presente apartado se han recopilado algunos de los efectos más importantes que la exploración, instalación y explotación del petróleo han producido sobre la naturaleza y sobre los pobladores. Se trata de hacer un llamado de atención sobre el impacto sufrido por el ambiente en el desarrollo petrolero de México. No obstante, no pretende generar una alternativa ecológica a este desarrollo, ya que ello requeriría de un extenso y puntual trabajo de campo que permitiera conocer el funcionamiento de los ecosistemas y el efecto que ese desarrollo ha tenido sobre ellos.

Únicamente se harán algunos comentarios sobre la necesidad de

incorporar criterios ecológicos en el desarrollo petrolero, para hacerlo compatible con el uso sostenido de los recursos naturales.

Impacto ecológico de la actividad petrolera mexicana

En la toma de decisiones de dónde y cómo llevar a cabo la actividad en el desarrollo petrolero, el ambiente no ha sido considerado de manera importante. Cuando en alguna región se localizan reservas importantes de hidrocarburos, o se encuentran condiciones apropiadas para la instalación de industrias petroquímicas y refinerías, se priorizan estas acciones sobre cualquier otra. En los criterios usados para evaluar la conveniencia de impulsar esta actividad no se incluye el costo del impacto ambiental, o bien se considera necesario que éste debe pagarse.

Ante la perspectiva de desarrollo petrolero en una región, cualquier otra actividad productiva a partir de los recursos regionales queda subordinada. Es más, el primero se realiza aunque sea a costa de los propios recursos, aún y cuando éstos sean ricos y diversos. Esto ocurre así por no tomarse las precauciones necesarias ni plantearse un proyecto de desarrollo regional diversificado que incorpore todo el potencial de una región y haga un uso sostenido, integral y armónico de los recursos naturales. El resultado es, que en la forma actual de apropiación de la naturaleza muchas veces termina por ser incompatible la coexistencia de distintas actividades productivas en una región.

La carencia de una planeación del uso del suelo y de los recursos, ha puesto a competir entre sí a las distintas actividades productivas. La agricultura se desarrolla a costa de áreas forestales; la ganadería a costas de áreas agrícolas; y la industria, urbanización y

actividad petrolera a expensas de todas las anteriores, incluyendo a la pesca. Es evidente que la actividad más rentable, aquella que brinda una mayor ganancia, se impone sobre las demás aún cuando se produzcan serias alteraciones ambientales. Los efectos, a veces irreversibles, pueden detectarse inmediatamente en algunos casos, y otras veces a mediano e incluso a largo plazo.

Una de las zonas más exploradas, explotadas y de mayores reservas, es la región del trópico húmedo de México. En ésta se concentra la mayor actividad petrolera del país.

Los ecosistemas tropicales de esta región tienen una gran importancia tanto por su complejidad y diversidad como por el potencial que representan para el desarrollo del sector primario.

Se les ha llamado ecosistemas frágiles por ser muy sensibles a las perturbaciones que se ejercen sobre ellos. Su dinámica se ve fácilmente afectada cuando se alteran las condiciones naturales. Su recuperación resulta ser mucho más lenta y compleja que los ecosistemas de zonas templadas, los cuales están constituidos por un menor número de especies y por lo tanto de una red de interacciones más sencillas de entenderse manejarse y restablecerse.

La complejidad de la dinámica de los ecosistemas tropicales es una de las causas que dificulta determinar la forma apropiada de ser usados sin que implique su destrucción.

Poder realizar la extracción de recursos e introducir desechos sin afectar la renovación de estos sistemas, requiere del conocimiento de su composición y funcionamiento. A pesar de los avances en el acopio de estos conocimientos, aún falta recorrer más camino que el que hasta la fecha se ha transitado.

La forma comercial más frecuente del uso del trópico húmedo ha sido la eliminación de la cubierta vegetal para el desarrollo de actividades agropecuarias -haciendo caso omiso de las implicaciones que tienen los desmontes en esta región- y el establecimiento de industrias petroquímicas y refinerías con sus ductos, pozos petroleros, y toda la infraestructura que comprenden.

El efecto de la actividad petrolera es distinto dependiendo de las fuentes de perturbación. Estas pueden ser la exploración y el emplazamiento del equipo necesario para llevar a cabo las actividades de la industria petrolera (instalaciones para pozos, refinerías y petroquímicas; el reconocimiento de áreas con mantos petrolíferos, etcétera); las formas de extracción de petróleo y operación de las refinerías y petroquímicas, y las fallas por accidente o por negligencia.

Las consecuencias se manifiestan en la contaminación de los distintos cuerpos de agua, como las numerosas lagunas, lagos, mares y ríos; del suelo agrícola, como los pastizales, cultivos y plantaciones, y de la atmósfera de los sitios donde se ubican las industrias petroquímicas y refinerías.

Esto ha provocado la disminución de las actividades agropecuarias en algunas regiones del trópico, particularmente de Tabasco; de las de la pesca en algunas costas, como Tabasco, Campeche, Veracruz, y en muchas lagunas y ríos; afectando seriamente la economía campesina y pesquera de estas regiones.

A continuación se reseñan algunos de los daños más significativos de la actividad petrolera sobre el ambiente. No es posible, ni es el objetivo, el realizar una descripción exhaustiva de todos los efectos ambientales que el petróleo ha provocado. Se trata sólo de resaltar algunos de ellos en distintos ecosistemas para enfatizar la

importancia de considerar el ambiente en el desarrollo de esta actividad.

Las lagunas costeras y los estuarios.

Son tal vez las partes más ricas de las aguas del sistema costero. Son sistemas semiencerrados en conexión con el mar y protegidos por algún tipo de barrera. Su naturaleza semicerrada es importante ya que ofrece protección contra la acción de las olas, las mareas y las corrientes oceánicas, permitiendo el desarrollo de un medio con características únicas.

Reciben el aporte de agua dulce de los ríos, con nutrientes, sedimentos y suspendidos, que constituyen el mayor subsidio de energía para el sistema. Estos aportes de agua dulce diluyen el agua salada y nutren a una rica y variada biota.

Los flujos de ambos tipos de agua, en combinación con los vientos, las mareas y las corrientes, crean un sistema sumamente eficaz de transporte de organismos, nutrientes y materiales. En él, numerosas especies marinas pasan sus etapas juveniles. Se estima que las lagunas y estuarios pueden producir 20 veces más que cualquier sistema profundo del océano, y 10 veces más que cualquier otro sistema acuático costero.

A las lagunas costeras y a los estuarios se les ha considerado como ecosistemas críticos o frágiles, ya que existe una gran interdependencia entre los diversos organismos que componen la comunidad.

La destrucción de las áreas productoras de detritos en un estuario o en una laguna costera, como los pastos marinos, los pastos de pantano o el manglar, reduce drásticamente su potencial para producir especies de importancia comercial.

La abundancia de especies está condicionada al mantenimiento del equilibrio existentes.

Todas estas circunstancias permiten a las lagunas costeras y a los estuarios transformarse en gigantescos almacenes de energía, constituyendo áreas estratégicas de desarrollo.

Sin embargo, también pueden ser trampas naturales donde se acumulen numerosos contaminantes que pongan en peligro la riqueza de la fauna y la flora.

Muchas lagunas costeras han sido afectadas principalmente por la exploración de mantos de hidrocarburos, por la extracción de petróleo, por derrames accidentales y por imprudencia, teniendo como consecuencia serias alteraciones ecológicas y por consiguiente, graves daños biológicos, económicos y sociales para las poblaciones humanas asentadas en sus alrededores.

Los ríos y cuencas

Constituyen los cuerpos de agua dulce más importantes, donde viven numerosas especies animales y vegetales. Son la principal fuente de este líquido vital para los sistemas agropecuarios, urbanos y naturales.

El sobreuso y mal uso ha provocado que las principales cuencas hidrológicas estén altamente contaminadas y deterioradas tanto por la construcción de obras como presas y sistemas de drenaje, como por el depósito de desechos industriales y domésticos de la ciudad de México, de otras ciudades, y de las petroquímicas y refinerías.

El daño de la actividad petrolera ha sido significativo en distintos ríos del país, fundamentalmente de la planicie costera del golfo

de México, donde se concentra la mayoría de las refinerías y petroquímicas. Depositar en el agua de los ríos los desechos sin previo tratamiento resulta una forma muy económica de eliminarlos, pero con costos ecológicos muy altos. Se contaminan afluentes y ríos principales, lo cual afecta a la flora y fauna que en ellos habita, a las poblaciones humanas asentadas en sus márgenes, a la agricultura y ganadería, a las lagunas y lagos que alimentan, al mar en sus desembocaduras, y muchas veces, dependiendo de la cantidad y calidad de los contaminantes, a aguas marinas más profundas.

El volúmen medio anual que escurre superficialmente por los ríos de la República es de 360 mil millones de metros cúbicos, de los cuales sólo cinco ríos aportan el 52% y desembocan en el golfo de México.

Estos cinco ríos, los más caudalosos del país, tiene sus aguas contaminadas en diferentes grados, por la presencia de las industrias petroleras. Alrededor del Usumacinta y Grijalva y de sus afluentes, se encuentran Ciudad Pemex, Cactus y La Venta; por el Coatzacoalcos se ubican, La Cangrejera, Pajaritos, Minatitlán y Cosoleacaque; el Papaloapan aloja en las proximidades de sus afluentes y Matapionche, y Ciudad Madero está en la región del Pánuco.

Los desechos de las petroquímicas son los más peligrosos. Las sustancias tóxicas que llevan las aguas de descarga que se depositan en los ríos, como sales de cloruro, sulfito de sodio, benceno, etilbenceno, xileno, ácido carbónico, carbonatos de potasio, glicoles, fenoles, aceites, metales pesados, etcétera, no son en su mayoría biodegradables, constituyendo un peligro para las especies animales y vegetales, y para el hombre.

La falta de atención, equipo adecuado y tecnología para tratamiento

de desechos ha provocado serias alteraciones en estos importantes ríos y en sus áreas de influencia, con graves consecuencias sociales, económicas y biológicas.

Los pantanos

Estos sistemas, habitados por pocas especies de animales y plantas, constituyen un eslabón fundamental en el ciclo de nutrientes y de agua. No obstante, se les ha menospreciado porque aparentemente no tienen que ver en las actividades económicas. Se han considerado como un estorbo y siempre que ha sido posible se han desecado para introducir cultivos agrícolas, pastizales, carreteras, etcétera.

Como un ejemplo de los daños que PEMEX ha causado a los pantanos presentamos el caso de Santa Alejandrina.

Este pantano se ubica en las afueras de Minatitlán, Ver., extendiéndose 22 kms. hasta Coatzacoalcos. Es un lugar sumamente importante para el funcionamiento del ciclo hidrológico de la región. Además constituye un ecosistema fundamental en el almacenamiento y distribución de los nutrientes.

Se encuentra, contiguo a la refinería general Lázaro Cárdenas, en una zona con viejos y delicados problemas de contaminación causados por la acumulación paulatina producida desde 1910 hasta la fecha. Los residuos de petróleo crudo, fundamentalmente grasas, aceite, fenoles y aguas en chapopotadas, formaron una nata que alcanzó 40 cm de espesor sobre las aguas.

Durante años se insistió en la necesidad de recuperar el pantano, hasta que en 1977 PEMEX lleva por fin a cabo una serie de acciones que culminaron con la recuperación de 41 millones de litros de crudo y la

eliminación de 5, 575 metros cuadrados de lirio impregnado de aceite. En 1983, como parte de las inversiones de PEMEX en trabajos de protección ambiental, se obtuvo la recuperación de 20 hectáreas pantanosas que estaban manchadas con aceite, en el ejido de Santa Alejandrina. Por otro lado, en la instalación de los complejos petroquímicos de Pajaritos y Cosoleacaque se recubrieron cientos de hectáreas de zonas pantanosas en el margen derecho del estuario de Coatzacoalcos y al noroeste de Minatitlán, causando severos daños al sistema hidrológico de la zona y a la flora y fauna local y migratoria, como las aves que utilizaban estas zonas para anidar.

El crudo que se derrama en los pantanos sufre un proceso de intemperización consistente en que se evaporan los hidrocarburos volátiles, y otros se depositan en forma asfáltica. Los hidrocarburos aromáticos como el benceno, tolueno, xileno, naftaleno, fenantreno, dibenzotiofeno, antraceno, metilfenantreno, benzoantaceno, entre otros, pueden circular en el medio.

A los últimos cinco compuestos se les considera potencialmente cancerígenos, y circulan entre los distintos ambientes acuáticos llegando a los cuerpos de agua cerrados o semicerrados, como las lagunas costeras, donde se producen los daños más importantes.

Dunas costeras y playas

Las dunas son sistemas formados por grandes acumulaciones de arena proveniente de los bancos marinos. Están constituidas por un gran mosaico de ambientes en los cuales se establecen especies con distintas adaptaciones a factores físicos como son la invasión de arena, la salinidad de la brisa marina, la profundidad del manto freático, entre otros.

Estos sistemas, junto con las playas, se han visto también afectados por las distintas acciones que acompañan a la expansión petrolera. Por ejemplo, uno de los casos más notorios ha sido el de Playa Norte en agosto de 1983. Esta playa se encuentra situada al norte del puerto de Veracruz. En ella PEMEX estableció una planta transformadora llamada El Sardinero, que vierte sus desechos en un embalse de la laguna de Vergara, rodeada de un sistema de dunas. Estos embalses están completamente contaminados por los hidrocarburos, que han sido vertidos durante años.

En 1983 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes quitó, por medio de un trascabo, la duna que rodeaba el embalse con el objeto de evitar daños a la carretera, ya que la presencia de la duna podía producir inundaciones en la época de lluvias. Fue precisamente en esa época que el embalse se desbordó debido a un congestionamiento del drenaje, derramándose entre 500 y 1000 barriles. Este derrame formó una mancha de más de 7 kms. desde Punta Corda hasta la escollera norte, en las inmediaciones del puerto de Veracruz.

La secretaría de Marina acusó a PEMEX de haber adoptado una actitud negligente ante este hecho, y de haberse desatendido de la reparación de los daños. Fue éste el primer organismo que intervino en la limpieza de las grasas y aceites. Por otro lado, mientras se difundían las protestas de los pescadores por los daños a la producción causados por este derrame, PEMEX anunciaba que el problema había quedado resuelto y que no se había producido ningún daño al ambiente.

No es sino hasta febrero de 1984, ante la insistencia de los pescadores, que PEMEX tomó cartas en el asunto y utiliza sus maquinarias y especialistas para limpiar la playa Norte.

La actitud de PEMEX

No obstante las evidencias del deterioro ecológico que ha producido la actividad petrolera, PEMEX ha minimizado su importancia y enfrentado la situación con una gran negligencia e irresponsabilidad. Aún más, no sólo no reconoce el daño ambiental sino que encubre los problemas y se vanagloria de ejecutar las acciones necesarias para proteger a la naturaleza. Sus declaraciones, anuncios, programas, propaganda, etcétera, están dirigidas a contrarrestar la imagen que la opinión pública se ha hecho de PEMEX como el destructor del ambiente; opinión que ha penetrado profundamente en algunos círculos de la población, por la vía de los hechos inocultables.

Ante las evidencias del deterioro ambiental y la presión social, el gobierno empieza a incluir este tema entre sus preocupaciones. A partir de 1981, después del inolvidable derrame del Ixtoc en 1979, se firman convenios con los gobiernos de los estados, se hacen diversas declaraciones, y se forman algunas dependencias de protección al ambiente. El ex-director de la empresa, Jorge Díaz Ferrano, anunció por

esas fechas una inversión de 411 millones de dólares para atender proyectos y subsanar los problemas ecológicos y sociales; problemas que PEMEX había negado hasta entonces.

Es realmente a partir del sexenio de Miguel de la Madrid que se incorpora de manera más estructurada la problemática ecológica a la política nacional mediante la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

Sin pretender hacer un análisis en este ensayo de lo que SEDUE ha significado para el país, de sus bondades y limitaciones, hay que señalar que en materia de petróleo poco ha podido avanzar en la protección al ambiente.

En el convenio que establecen PEMEX y SEDUE en 1983 se abordan más los problemas de contaminación atmosférica de la ciudad de México, provocados por la calidad de la gasolina y el diesel y por la refinería de Azcapotzalco, que el deterioro causado a los ecosistemas naturales de la República por la actividad petrolera.

En conclusión, el problema del impacto que la actividad petrolera está produciendo sobre el ambiente no es sólo un problema ecológico, se trata de una cuestión de salud, de protección, de desarrollo, de conservación de un patrimonio mundial.

Es evidente que la economía del país ha tenido un fuerte impacto y dinamismo gracias a las numerosas reservas de petróleo. Sin embargo, este hidrocarburo no es, no puede ni debe ser la actividad económica única y fundamental de la que depende el desarrollo del país.

Los riesgos de la petrolización de la economía han sido muy discutidos y experimentados en muchos países. Si bien otras naciones no

tienen más alternativa que apostarle todo al petróleo, no es, ni remotamente, el caso de México. Tenemos en nuestro país la fortuna de contar con diversos y ricos ecosistemas terrestres y acuáticos, renovables y no renovables, con enormes potenciales para un desarrollo diversificado y sostenido.

Por ello el petróleo, aunque debe seguir siendo una prioridad para la economía y desarrollo nacional, no puede desplazar a otras actividades y mucho menos explotarse a costa de otros recursos naturales, como se ha venido haciendo. En general podemos decir que:

1) Cuando la actividad petrolera es factible en una región, ésta se realiza como la actividad principal, descuidando y subordinando el desarrollo de cualquier otra, sobre todo si se trata de la agricultura.

2) En la mayoría de los casos el establecimiento de la explotación petrolera significa la destrucción de otros recursos naturales.

3) Las políticas de desarrollo de la producción de petróleo y sus derivados han carecido de consideraciones de carácter ambiental. Con gran irresponsabilidad, los encargados de las decisiones han hecho caso omiso de los estudios de impacto ambiental, o simplemente no se han realizado.

4) Se carece de políticas y proyectos para evitar y reparar los daños ocasionados.

Por lo demás, la conservación de los ecosistemas es una prioridad. Existen zonas naturales que por sus características biológicas, su riqueza en fauna y flora, su escasez en la República y en el mundo, las hace importantes depósitos de germoplasma, el banco indispensable para la perpetuación de las especies. Estas áreas, aún y cuando

contengan en el subsuelo enormes depósitos de oro negro no deberían, bajo ningún motivo, ser alteradas. No porque conservándolas se generen más ingresos sino porque son zonas irrecuperables y su valor no puede cuantificarse con criterios económicos. La fragilidad de estos ecosistemas y su escasez en el país (por ejemplo, de las selvas tropicales queda en la actualidad sólo el 10% de la superficie que ocupaban originalmente en el territorio nacional), debería hacerlas zonas de exclusión a cualquier actividad destructiva, ya que las áreas de reserva juegan un papel fundamental en la conservación de especies y de ecosistemas. El establecimiento de estas reservas debe guiarse por criterios ecológicos y biogeográficos, y no por criterios económicos.

En el caso de la exploración, si tomaran las precauciones pertinentes, no deberían provocarse daños ambientales importantes e irreversibles. En la exploración terrestre los pozos tienen un efecto en áreas limitadas que el ecosistema, en términos generales, podría regenerar.

Esto no significa que la exploración pueda realizarse en cualquier área. Es necesario revisar los casos particulares y a partir de un estudio del posible impacto que pueda producirse, tomar una decisión. En el caso del medio marino la perforación de pozos resulta más compleja por las profundidades, el manejo de maquinaria contaminante, los lodos de perforación, etcétera. No obstante, con el uso de una tecnología adecuada y con precauciones debida, el impacto podría atenuarse.

Sin duda la actividad petrolera de mayor impacto ambiental es la instalación y operación de las petroquímicas y refinerías. Las plantas no cuentan con el equipo necesario para la eliminación de los muy diversos y tóxicos subproductos de la transformación del petróleo, que

se desechan por medio de las aguas no tratadas y de los quemadores de fosa que no realizan una combustión completa.

Los residuos petroquímicos no son biodegradables y muchos son cancerígenos. Se incorporan a los ciclos hidrológicos y a las cadenas alimenticias, y circulan dentro y entre los ecosistemas. Los daños son sufridos por plantas y animales e incluso por el hombre, en ocasiones hasta en sitios muy alejados a los del lugar de origen.

Ante esta problemática PEMEX ha actuado sólo bajo presión o cuando el impacto es muy severo (caso IXTOC). En general se ha limitado a la reparación de algunos daños o a la indemnización a los pescadores y/o campesinos por sus áreas dañadas. Pero no ha tomado las medidas necesarias para evitar daños y para restaurar las tierras y aguas que por décadas ha deteriorado. Las indemnizaciones no resuelven más que de manera parcial la demanda inmediata de los poseedores; no hacen de esas tierras dañadas áreas productivas nuevamente.

La actividad petrolera no es la única que ha tenido un impacto nocivo en los ecosistemas. También el tipo de agricultura, de ganadería extensiva, de explotación forestal irracional que han predominado en las últimas décadas han jugado un papel muy activo en la depredación de la naturaleza.

Sin embargo, el desarrollo del petróleo, por ser una actividad muy dinámica, ha causado un impacto tanto social como ambiental muy particular. El gran reto es el de encontrar una forma de desarrollo basado en los recursos naturales de que dispone el país. Hay que adecuar el desarrollo a los recursos y no los recursos a un desarrollo preconcebido y copiado de modelos ajenos.

Para esto sería necesario, entre otras cosas, considerar la incorporación de nuevos recursos a la producción, que hoy están subaprovechados; modificar muchas de las actuales prácticas productivas que destruyen los ecosistemas; atender a la restauración de los ambientes destruidos por las distintas actividades productivas, y conservar las áreas naturales para mantener viva la flora, la fauna y los ecosistemas del país.

La naturaleza fija sus ritmos y restricciones, pero a cambio ofrece su potencial. El forzar sus principios de funcionamiento puede acarrear costos muy altos, sobre todo cuando se hace sin planeación. Lograr un desarrollo armónico con la naturaleza es un reto que vale la pena enfrentar, sobre todo si pensamos en los millones de mexicanos que carecen de los mínimos de bienestar social, y en las futuras generaciones que pueden heredar un país destruido si no lo cuidamos y restauramos desde hoy.

CONCLUSIONES

El estudio de: "Expectativa de México en el mercado petrolero internacional 1982-1989", reviste fundamental importancia en el campo de nuestra disciplina (Relaciones Internacionales), porque computa a poseedores y desposeídos, involucra regiones desarrolladas y subdesarrolladas, países ricos y pobres. Por ser éste un conflicto de clases y en donde la industria petrolera es el principal elemento de presión económico-política que utilizan las clases que hegemonizan el poder a nivel mundial.

Lo anterior corrobora que la crisis actual que vivimos no es una simple crisis como culminación de algún ciclo de intercambio, sino una crisis estructural del sistema capitalista, en la cual se presenta como una perturbación profunda y persistente en las condiciones de producción, comercialización y uso del principal recurso energético del mundo contemporáneo, el petróleo.

El actual comercio mundial del petróleo, representa una quinta parte del total del comercio mundial. Sin embargo, hasta hace poco, el comercio de petróleo crudo representaba más del 85% del total mundial como resultado de la política de los países consumidores de construir refinerías en sus propios territorios.

Estas características estructurales de la industria petrolera mundial crean un equilibrio en las relaciones de fuerza entre los participantes en los intercambios petroleros internacionales y en definitiva hacen que la demanda última de petróleo crudo dependa de las diversas medidas de control tomadas por los consumidores-importadores, de la misma manera que la oferta de crudo puede ser

controlada por los productores-exportadores.

Históricamente, la oferta y demanda del petróleo han sido influidas por diversas medidas políticas tomadas por los gobiernos y las grandes organizaciones productoras de energía, tanto en los países consumidores como en los productores.

Durante los tres cuartos de este siglo, las "Siete Hermanas", convertidas en venerables gigantes, tremendamente poderosas e integradas verticalmente, se atrincheraron amplia y profundamente en el mundo capitalista, dominando así a la más importante y determinante de las industrias (me refiero a la industria petrolera). Cada una de estas compañías representan enormes concentraciones de poder económico; y como el poder económico engendra poder político, se da una relación simbiótica entre las compañías y sus gobiernos.

La historia de la industria petrolera internacional antes de 1970 nos permite ver claramente cómo una compañía integrada de manera vertical -las "Siete Hermanas" (ahora seis), o también conocidas como el "Cártel" o las "Majors"- logra superar con éxito los riesgos inherentes a un mercado mundial de materias primas. Controlan todo el proceso productivo desde la extracción hasta la distribución y ventas, con dominio absoluto del mercado mundial hasta 1960 y con una estrategia de "ingenieros a nivel global" de los mercados mundiales de energía, mantienen su supremacía hasta 1973 en que se proclaman como "honestos intermediarios" entre importadores y exportadores.

A este respecto, la acción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), es un caso único en la historia de las

relaciones económicas internacionales en que el poder de negociación colectivo de un pequeño grupo de naciones pobres se utilizó efectivamente como instrumento de cambio del status quo en el poder económico internacional.

La acción de la OPEP fue, de hecho, una revolución contra el dominio de las grandes unidades e instituciones industriales sobre el comercio mundial, lo que puede considerarse como la causa principal de la continua mejora en los términos de intercambio del mundo industrial en detrimento de los países en desarrollo exportadores de materias primas.

En cuanto al funcionamiento y futuro de la OPEP, la mayoría de sus países miembros han estado esencialmente vinculados con la exportación de hidrocarburos. Por regla general el sector petrolero ha constituido el factor fundamental de su desarrollo económico. Para estos países, su futuro depende principalmente del buen desempeño de la organización que defiende los intereses colectivos del sector clave de sus economías. Por consiguiente, es crucial para ellos mantener una cohesión y una solidaridad a pesar de sus diferencias y puntos de vista a veces conflictivos. Esto explica en gran medida la cohesión ideológica de la organización, por encima de las divergencias que puedan existir en materia de política de precios o de producción.

Por otro lado, la OPEP tiene que mantener como objetivo principal la estabilización razonable de los mercados petroleros; tendrá que ejercer prudencia en su producción, pero ser sensible a las fuerzas del mercado. Sin embargo, la OPEP, para lograr esos objetivos, debe fortalecer sus relaciones con los productores no miembros.

y establecer áreas de cooperación mutua con los consumidores industrializados.

Aún sin ser miembros de la organización, algunos de los productores más importantes se han dado cuenta de que es preferible -a largo plazo- compartir un mercado de exportación reducido a un costo pero a un precio estable.

México fue el primer productor -a partir de 1983-, no miembro de la organización, en darse cuenta de que era preferible actuar paralelamente a la OPEP para estabilizar su propia situación; el papel de México, en este sentido, ha sido extremadamente importante. Es, además, el único país exportador no miembro de la OPEP que ha fijado una meta de producción por debajo de su potencial; es decir, está compartiendo los costos de producción ociosa con la OPEP.

Por lo que se refiere a México y su papel en el mercado petrolero internacional, México tiene aún la capacidad de seguir siendo un exportador considerable a nivel mundial.

Si algo no ha quedado claro de la crisis en el mercado petrolero internacional, es la acentuada interdependencia de los actores que intervienen en él. De los acontecimientos ocurridos en 1981-1982, México sacó como lección que, en el ámbito petrolero, no es viable mantener una postura contraria a las tendencias del mercado internacional. De entonces a la fecha, se han tratado de concertar las acciones de México con las de otros países miembros y no miembros de la OPEP y, precisamente, porque hemos tomado conciencia de esta interdependencia, vale la pena seguir con atención los cambios que se están registrando en estos momentos de crisis

financiera internacional, tanto en otros países productores de petróleo, como en las empresas petroleras de los países importadores.

Respecto al interior, ante la crisis de la economía mexicana y con los petroprecios a la baja, el proyecto petrolero de grandes inversiones quedó descartado. La nueva política petrolera que a partir de ese entonces se seguiría fue delineada en el Programa Nacional de Energéticos 1984-1988. En este programa se sostuvo que era primordial disminuir la petrolización de la economía, a través de una reducción de la participación del sector en la inversión pública. No obstante, se siguió sosteniendo la idea de aumentar la productividad y la competitividad de la industria petrolera, así como conservar el mismo nivel de reservas probadas, el cual era de 71 mil millones de barriles. En cuanto a las relaciones con el exterior, se sostuvo que PEMEX mantendría una plataforma de exportación de 1.5 millones de barriles diarios y fomentaría el diálogo con los países de la OPEP y los países independientes. Esto último con el objeto de estabilizar el mercado petrolero mundial.

La nueva política económica del gobierno de Miguel de la Madrid, se sustentó en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el cual propuso un nuevo proyecto encaminado a fomentar las exportaciones no petroleras, básicamente manufacturas. A pesar de que el sector manufacturero creció de 1982 a 1987 a más del 50%, el petróleo siguió siendo pilar importante en la estructura económica del país.

Por todo lo anterior, la política económica de México en materia petrolera -durante la anterior administración de Miguel de la Madrid y en la actual administración- ha conseguido reducir la im-

portancia estratégica del petróleo en la economía nacional.

Lo que se ha demostrado es que los acontecimientos petroleros internacionales de estos últimos 4 años a la fecha ya no repercuten de una manera más radical que perjudique económicamente a nuestro país como en años anteriores. También es indudable que México está en mejores condiciones que otros países productores de petróleo para adaptarse a cualquier cambio en el mercado petrolero internacional. Las razones son varias y, entre ellas, podemos mencionar el tamaño de su mercado de bienes de capital y de proyectos industriales.

Por otro lado, antes que darle prioridad al sector del comercio exterior, sería benéfico elevar la inversión en el campo y en el sector rural en general. México no puede convertirse en un país maquilador y al mismo tiempo ser insuficiente en materia alimenticia. Se requiere una planeación proporcionada en todos los sectores de la economía nacional, para que el país pueda disminuir su dependencia respecto a un sólo sector y de esta manera restar la vulnerabilidad que acarrea las presiones venidas del exterior. Asimismo se debe encontrar una solución palpable al problema de la deuda externa. Mientras México siga desembolsando parte de sus ingresos en el pago del servicio de esta deuda, el país no crecerá lo suficiente para superar esta interdependencia que sostiene con los Estados Unidos.

En lo que respecta a la contribución de la política petrolera al aumento de la brecha entre los niveles ya muy desiguales del desarrollo regional y a la destrucción ecológica de las nuevas zonas

petroleras y a las que se siguen explotando, este tema ha sido aclarado mejor que otros. Los daños sociales y ecológicos fueron resultado de la prioridad máxima otorgada a los programas y proyectos de nuevas inversiones concedidas exclusivamente con criterios técnicos por las empresas energéticas públicas, criterios divorciados de las condiciones económico-sociales que caracterizaron las regiones subdesarrolladas donde se encontró el nuevo petróleo o se construyeron grandes plantas petroquímicas y refinerías. En resumen, el establecimiento de estas políticas deben guiarse por criterios ecológicos y biogeográficos, y no por criterios económicos.

En conclusión final, para mal o para bien e independientemente de si se considera a México como un "país petrolero" o un "país con petróleo", la magnitud de sus recursos de hidrocarburos es tal que México seguirá siendo un actor significativo en el escenario energético internacional. Sin embargo, el campo de maniobra petrolera externa del país en las condiciones depresivas del mercado internacional enfrenta una serie de restricciones: cualquier intento mexicano de aumentar su participación en el mercado externo afectará en los próximos años las condiciones de este mercado y a su vez el comportamiento del mercado mundial tendrá su impacto sobre las posibilidades y las limitaciones de la presencia petrolera nacional en el exterior. Esta regla de sentido común seguirá siendo válida mientras no ocurra una de dos cosas: a) termine la crisis económica mundial presente y empiece una fuerte y sostenida recuperación de las economías industriales o, b) surja otro "choque petrolero" en alguna parte del mundo. Las posibilidades de ambos acontecimientos en un futuro cercano parecen bastante remotas.

BIBLIOGRAFIALIBROS

Aguilar Monteverde, Alonso; La crisis del capitalismo. Edit. Nuevo tiempo. México, 1979.

Al-chalabi, F. J.; La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural. Edit. Siglo XXI. México, 1984.

Angeles, Luis; El petróleo y sus perspectivas en México. Edit. - UNAM. México, 1983.

Angelier, Jean Pierre; La renta petrolera. Edit. Terra Nova, México, 1980.

Bueno, Gerardo (comp.); México-Estados Unidos, 1986. El Colegio de México, México, 1987.

Castañeda, Jorge y Robert Pastor; Límites en la amistad. México y Estados Unidos. Edit. Joaquín Moritz/Planeta. México, 1989.

Ceceña, José Luis; México en la órbita imperial. Edit. El Caballito. México, 1973.

Chevalier, Jean-Pierre; La baza del petróleo. Edit. Laia, Barcelona, España, 1974.

Ciencia y Desarrollo; El petróleo en México y en el mundo. Edit. CONACYT, México, 1979.

Draguilev, M.; La crisis general del capitalismo. Edit. Promeso. Moscú, 1960.

Ferrari, Juan Carlos; La energía y la crisis del poder imperial. Edit. Siglo XXI. México, 1985.

Freeman, David; Energía: la nueva era. Edit. Tres Tiempos. México, 1976.

Grayson, George; The politics of mexican oil. University of Pittsburg Press, USA, 1980.

Grayson, W; México, the United States and OPEC. Simposio México-Estados Unidos-UNAM y Universidad de Colorado. México, mayo 25-29 de 1979. Recopilación de El Colegio de México.

Gutiérrez R., Roberto; La política energética y el entorno macroeconómico: una evaluación del sexenio 1983-1988. UAM Xochimilco, México 1989.

Herrera, Ramón; OPEP: precios del petróleo y crisis energética. Universidad Nacional de Venezuela, Caracas, 1974.

Massarot, Mario; Crisis de la energía o crisis del capitalismo. Edit: Fontamara, Barcelona, España, 1979.

Meyer, Lorenzo, (comp.); México-Estados Unidos, 1982. El Colegio de México, México, 1982.

Mieres, Francisco; Crisis capitalista y crisis energética. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979.

Nehring, Richard; Campos petroleros gigantes y recursos mundiales de petróleo. Edit. CONACYT, México, 1979.

Ojeda, Mario; Alcances y límites de la política exterior de México. El Colegio de México, México, 1976.

_____ ; México, el surgimiento de una política exterior activa. Ed. SEP, México, 1965.

Programa Universitario de Energía; Hidrocarburos y socioeconomía. Ed. UNAM, México, 19 de abril de 1983.

Ruiz García, Enrique; La estrategia mundial del petróleo. Edit. Nueva Imagen, México, 1982.

Sampson, Anthony; Las siete hermanas. Edit. Grijalvo, México, 1979.

Székely, Gabriel; (comp.); La economía política del petróleo en México 1976-1982. El Colegio de México, México, 1983.

_____ ; México-Estados Unidos 1985. El Colegio de México, México, 1985.

Tanzer, Michael; Energéticos y política mundial. Edit. Nuestro tiempo, México, 1975.

Toledo, A.; Cómo destruir el paraíso. El desastre ecológico del sureste. Ed. CECODE-OCEANO, México, 1983.

Varga, E.; La crisis del capitalismo y la política internacional. Frankfurt, 1969.

Velázquez Elizarrarás, Juan C.; La crisis energética internacional. Tesis Relaciones Internacionales, FCPYS, UNAM, México, 1982.

Varios autores; El auge petrolero: de la euforia al desencanto. Facultad de Economía, UNAM, 1984.

Varios autores; Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. El Colegio de México, 1986.

Zanoni, José Rafael; El poder de la OPEP v.s el poder del mercado. Ed. Gráficas Bolívar, Caracas, Venezuela, 1983.

ARTICULOS

Beteta, Mario R.; "Discurso enunciado en el Seminario de Energía en la Universidad de Oxford". Informe de PEMEX. 3 de septiembre de 1983, núm. 42.

Bravo y Vera, Gonzalo; "El petróleo como elemento de negociación de los países subdesarrollados: su proyección a otras materias - primar". Centro de Relaciones Internacionales. Cuadernos 7. FCPyS, UNAM, México, 1977.

Cid Capetillo, Ileana; "Apuntes para un análisis de un proceso - internacional: la crisis del petróleo y el caso de México". Relaciones Internacionales, núm. 21, FCPyS, UNAM, México, 1978.

CIDE; "los nuevos lineamientos de la política exterior de México". Carta de Política Exterior Mexicana. Año III, no. 4, 1983.

Corredor, Jaime; "El petróleo en México". Apéndice informativo en su primera versión para el Oxford Energy Seminario, 4 sept. 1980, mimeo.

Cowhey, Peter F.; "Las compañías petroleras internacionales y el futuro del sistema mundial de energía". Cuadernos sobre prospectiva energética. El Colegio de México, México, 1981, No. 24.

De la Pedraja, Daniel; "Proyección transpacífica de la relaciones México-E.U." Revista PROA. Publicación de la Asociación Mexicana de Servicio Exterior, No. 15, dic.-marzo de 1988.

Gobierno de México; "Balance económico del sexenio". en Expansión Julio de 1988.

_____ ; "La política de comercio exterior, objetivos, instrumentos y acciones". Comercio Exterior, vol. 36, núm. 8, México, agosto 1986.

González E., Víctor M.; "Cambios recientes en el mercado petrolero mundial y la política petrolera mexicana". Carta de Política Exterior Mexicana, núm. 2, CIDE, México, 1985.

Gutiérrez, Roberto; "La formación de los precios del petróleo a - partir de 1973". Comercio Exterior, vol. 36, núm. 8, México, - agosto 1986.

Labastida Ochoa, Francisco; "La política energética mexicana y el mercado petrolero internacional". Comercio Exterior, México, octubre 1985.

Márquez, M.; "Las lecciones del accidente del pozo Ixtoc I". Cuadernos sobre prospectiva energética. El Colegio de México, México, 1984.

Mendoza Berrueto, Eliseo; "Petróleo y gas natural en México, política y resultados". Comercio Exterior, mayo, 1984.

Olea Sisniega, Miguel Angel; "Los asuntos económicos internacionales". Revista Mexicana de Política Exterior. núm. 21, IMRED, México, 1988.

_____; "Las negociaciones comerciales y la inserción de México en la economía internacional". Artículo publicado por El Colegio de México y la Fundación Rockefeller en Políticas Comerciales y Negociaciones Comerciales en México. México, 1989.

Wionczek, Miguel S.; "Algunas reflexiones sobre la futura política petrolera de México". Cuadernos sobre prospectiva energética. El Colegio de México, No. 27, México, 1982.

DOCUMENTOS

Banco Nacional de México. Examen de la situación económica de México. México, Banamex, febrero-septiembre de 1982.

Gulf Publishing Co.; World Oil. Houston, Texas, USA, August 15, 1984.

International Energy Agency; Oil Market Report. USA, January - 1990.

Instituto Mexicano del Petróleo; Extracto y consideraciones al documento de la Reunión Extraordinaria de Ministros de OIADE, en San José de Costa Rica. Boletín Informativo IMP, México, julio 1979.

Miguel de la Madrid Hurtado; Informe de Gobierno. México, Secretaría de la Presidencia, varios años.

_____; "Mensaje al pueblo de México, junio 25 de 1985". Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social. Julio de 1985.

Partido Revolucionario Institucional (PRI); Plataforma Electoral Básica. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES). México, noviembre de 1987.

Petróleos Mexicanos; Memoria de Labores. varios años.

_____; Anuario Estadístico. 1988.

Poder Ejecutivo Nacional; Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.

Programa Nacional de Energéticos 1984-1988. México, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paracastal, 1984.

Revista Relaciones Internacionales Estatutos de la OPEP. FCPyS, UNAM. México, abril-junio, 1979, No. 21.

Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial; Programa de Energía, Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000. México, noviembre 1980.

Secretaría de Relaciones Exteriores; Relaciones México-Europa Occidental durante el período 1982-1988. Documento elaborado por la Dirección General de Europa Occidental, México, 1988.

Subcommittees on International Economic Policy and Trade on Inter-american Affairs. Issues in United States-Canadian Economic Relations. United States House of Representatives. Washington D.C., October 1981.

PUBLICACIONES Y PRENSA

Nacionales

Comercio Exterior

El Financiero

Excelsior

Expansión

La Jornada

Nexos

Proceso

Uno más Uno

Extranjeras

Annual Statistical Bulletin OPEC

Financial Times

International Crude Oil and Product Prices

International Energy Agency

Newsweek

Petroleum Intelligence Weekly

Time